

Universidad de la República de Uruguay
Facultad de Ciencias Sociales
Maestría Bimodal de Estudios Contemporáneos de América Latina

“Barrios privados y sectores populares en el Cono Sur: algunas formas de dominación territorial”

Análisis a partir del estudio de dos casos en las Regiones Metropolitanas de Montevideo y Santiago de Chile.

Autor: Ms. Marcelo Pérez Sánchez

Tutor: Dr. Alfredo Falero

Noviembre, 2015

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a todos aquellos y aquellas que día a día trabajan y luchan por una sociedad más libre, que se base en el sentido más profundo de la igualdad y la justicia social y, en especial, a aquellos que emprenden de forma colaborativa la producción y apropiación del conocimiento al servicio de las organizaciones de nuestros pueblos.

Agradecimientos

El primer agradecimiento va para mis padres, Rosa Blanca y Sergio, por su amor y acompañamiento incondicional durante toda mi vida, en la que fuimos aprendiendo y abordando las distintas etapas y desafíos que se nos fueron presentando. Les agradezco especialmente por impulsarme a formarme sin dejar de lado mi condición de hijo de trabajadores y así preguntarme cómo contribuir al devenir de nuestra clase social, desde donde esté.

A mi hermanos Pablo y Luciana, y a toda familia, que hacen de la vida un lugar mucho más agradable por el que transitar.

A mis amigas y amigos que me han regalado su compañía y hoy son mi familia elegida, mis hermanas y hermanos; aquellos que han logrado que uno nunca se sienta solo: gracias por estar y contribuir a que esto sea posible.

A mis compañeros y compañeras de los diversos espacios de militancia, con los cuales hemos compartido otra escuela de aprendizaje, muchas horas de debate, de alegrías y tristezas, con el objetivo de aportar a la emancipación de nuestros pueblos.

A los compañeros y compañeras del Programa Integral Metropolitano del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República, por todos estos años de aprendizajes e impulsar una universidad pública y digna de su ideario latinoamericano.

A dos referentes éticos y humanos con los cuales tuve la suerte de compartir trabajo y aprendizajes, de vivenciar su profundo compromiso social y liderazgo democrático, tan coherente con esa máxima de la educación popular de que forma y contenido son parte de una misma cosa. Al Dr. Mario Córdoba y al Dr. Humberto Tommasino, gracias.

A las compañeras y compañeros estudiantes y docentes de la Maestría Bimodal de Estudios Contemporáneos de América Latina tanto de la Universidad de la República como de la Universidad Complutense de Madrid, con los cuales compartimos diversos intercambios y fuimos abriendo el camino para llegar a este cierre.

A aquellos vecinos y vecinas, organizaciones e instituciones tanto de Chile como Uruguay, que abrieron sus puertas para brindar sus testimonios, facilitar documentos y propiciar intercambios que hicieron posible esta tesis. En especial, a Susana y a toda la familia Fuentes Aguilera y al compañero David Kornbluth, por recibirme en su hogar y facilitar mi trabajo de campo en Santiago de Chile.

Al geógrafo y amigo Mauricio Ceroni, por su invaluable aporte con los mapas y varios intercambios que enriquecieron este trabajo. Al equipo interdisciplinario de investigación

“Territorio controlado: formas de intervención y dominación en la región noreste metropolitana de Montevideo”, del cual formo parte, y este trabajo es un insumo más en un rico proceso que venimos transitando juntos.

A Lucía Arroyo, por su invaluable aporte a la corrección del texto, pero fundamentalmente por su gran paciencia y cariño, y este reciente camino que transitamos juntos.

Por último, al colega, compañero y tutor Dr. Alfredo Falero cuya guía, paciencia e intercambios hicieron posible este trabajo. Gracias.

Índice_.

I- Introducción	9
II- Aproximaciones al fenómeno de los barrios privados	12
II.1. Orígenes y facilitadores de cambios urbanos en las periferia	13
II.2. Acercamientos desde los estudios urbanos	15
II.3. Aportes latinoamericanos	16
II.4. Estudios cualitativos y cuantitativos de casos en el Cono Sur	19
II.5. Estudios sobre barrios privados y segregación urbana en Uruguay	20
II.6. Urbanismo y barrios privados: razones del cambio de patrón de la segregación	21
II.7. Efectos Sociales de los barrios privados en el tejido social próximo	23
III- Perspectiva y marco conceptual	
III.1. Paradigma sociocrítico: conocer para transformar	27
III.2. Perspectiva teórica marxista	28
III.3. Conceptos claves: clases sociales, dominación y proceso de conciencia de clase	36
III.4. Dimensiones de análisis	39
IV- Metodología	47
V- Estudio de Caso de la Región Metropolitana de Santiago: Altos de Peñalolén	
V.1. Caracterización general	53
V.2. Marco regulatorio general y local	58
V.3.1. Percepciones de los sujetos sobre si mismos y sobre los otros	59
V.3.2. Relación Estado, condominios cerrados y pobladores	71
V.3.3. Algunos espacios de socialización	77
V.3.4. Relación en clave de subordinación laboral.....	82
V.3.5. Asistencia social	85
VI- Estudio de Caso de la Región Metropolitana de Montevideo: Rincones de Carrasco	
VI.1. Caracterización general	90
VI.2. Marco regulatorio general y local	92
VI.3.1. Percepciones de los sujetos sobre si mismos y sobre los otros	96
VI.3.2. Relación Estado, barrios privados y asentados	104
VI.3.3. Algunos espacios de socialización	112
VI.3.4. Relación en clave de subordinación laboral.....	117
VI.3.5. Asistencia social	121
VII- Lectura comparada de los casos en base a dimensiones y actores	130
VIII- A modo de conclusiones	132
Bibliografía	138
Anexos	
I- Perfiles de entrevistas	149
II- Normativa consultada	151
III- Prensa y documentos corporativos consultados	152
IV- Registro de barrios privados en la Región Noreste Metropolitana de Montevideo	155
V- Fotográfico	158

Lista de mapas_.

Mapa 1- Estratificación socioeconómica en el Área Metropolitana de Santiago de Chile..	55
Mapa 2- Ubicación espacial del Caso de Estudio Alto de Peñalolén en la Región Este Metropolitana de Santiago	57
Mapa 3- Estratificación socioeconómica en el área seleccionada de la Región Metropolitana de Montevideo	90
Mapa 4- Ubicación espacial del Caso de Estudio Rincones de Carrasco en la Región Noreste Metropolitana de Montevideo	92

Resumen_.

El presente trabajo es un estudio descriptivo analítico de las relaciones sociales entre barrios privados y sectores populares que habitan de forma contigua en la actualidad. Para ello se seleccionaron dos áreas de estudio dentro de las regiones metropolitanas del Cono Sur (Santiago de Chile y Montevideo). La forma de abordaje de dichas relaciones sociales se hizo desde una perspectiva marxista en clave de dominación, para lo cual se establecieron una serie de dimensiones a partir de las cuales se realizó una descripción analítica de la evidencia empírica obtenida a partir de la triangulación de técnicas (entrevistas, observaciones y revisión documental) dentro de un mismo método. El trabajo articuló ese armazón conceptual con la evidencia empírica que salía de las voces y documentos de los actores involucrados en cada caso, pudiendo arrojarse algunas líneas de comprensión sobre formas de dominación territorial. Ahora bien, el fenómeno de la convivencia espacial entre clases sociales que está presente a nivel global y tiene conexión con lo que sucede a nivel regional y local, evidencia en este trabajo ciertas particularidades contextuales para uno y otro caso abordado. Estas particularidades, en este estudio, se expresan en función, tanto de las necesidades o no de intervenir socialmente (vía lógicas de responsabilidad social o cooptación de mano de obra) que tengan los actores dominantes para legitimarse y controlar el tejido social próximo como de la existencia o no de un sujeto popular organizado y el rol más o menos pasivo que asume el Estado en esa configuración del territorio.

Palabras claves: Barrios Privados – Territorio – Dominación

ABREVIATURAS

CEPAL-Centro de Estudios para América Latina

FENAPO- Federación Nacional de Pobladores de Chile

INE- Instituto Nacional de Estadística

MINVU- Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile

MIR- Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Chile

MPL- Movimiento de Pobladores en Lucha de Chile

MPP- Movimiento de Participación Popular, Uruguay

MPST- Movimiento de Pobladores Sin Techo de Chile

MVOTMA_ Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay

ONG_ Organizaciones No Gubernamentales

OSE_ Obras Sanitarias del Estado, Uruguay

RMM- Región Metropolitana de Montevideo

RMS- Región Metropolitana de Santiago

RSE- Responsabilidad Social Empresarial

SERVIU- Servicio de Vivienda y Urbanismo de Chile

UC_ Universidad de Chile

UdelaR_ Universidad de la República de Uruguay

I- Introducción

Las grandes ciudades y metrópolis son claves para entender el presente, en ellas podemos analizar tendencias globales que tienen conexiones locales y asumen particularidades en cada contexto. En ese escenario, como es conocido, se han producido una serie de fenómenos vinculados a la expansión de la ciudad que han sido abordados desde diversos espacios, como la academia. Entre dichos fenómenos encontramos el de la segregación, tanto aquella padecida (asentamientos irregulares, barrios precarios y sectores populares relegados urbanamente) como la elegida (countries, barrios privados, condominios cerrados), que dan lugar, entre otras cosas, a nuevas relaciones sociales a nivel territorial. Este fenómeno que se potencia en el período neoliberal y se mantiene durante los gobiernos progresistas en la región hasta la actualidad, ha encontrado un tratamiento distinto al incorporarse de forma reciente en el Cono Sur tanto a la agenda pública y de investigación como en las acciones de los actores en relación al resto de la región latinoamericana.

En ese sentido, el abordaje de este tema se fundamenta y encuentra nuestra motivación en que: a) el fenómeno de los barrios privados y su hábitat contiguo con sectores populares implica uno de los fenómenos socio-políticos de reciente importancia académica y política que requiere ser estudiado en profundidad; b) si bien existe evidencia empírica y bibliografía específica del fenómeno tanto en América Latina como para otros casos del Cono Sur, la misma es escasa para el caso de Uruguay; c) en lo que concierne al fenómeno hay generalizaciones a partir de estudios de casos dentro de regiones y países, pero no abundan estudios comparados entre países; d) existe una cercanía al tema desde distintas aristas de la sociología urbana y otras disciplinas, sin embargo la comprensión del fenómeno en términos de dominación o disputa entre clases sociales suele no estar presente en la bibliografía de referencia; e) el fenómeno es una realidad presente en la inserción territorial del programa territorial de la Universidad de la República en el cual trabajo, y para el mismo resulta de interés producir conocimiento académico pertinente y socialmente valioso.

En ese contexto, el presente trabajo aborda el tema de las dinámicas de segregación y de las luchas por el uso del territorio generadas en las regiones metropolitanas del Cono Sur reducida en la actualidad. En particular, nos interesan dentro de los cambios registrados en dichas metrópolis los barrios privados, en tanto constituyen un elemento de diferenciación relativamente reciente en nuestros territorios. El punto central a analizar son las relaciones de los barrios privados con el tejido social inmediato, tanto para reconocer acciones materiales como simbólicas propiciadas por las clases dominantes en el territorio para desconflictivarlo o para tener un acceso confiable a la

fuerza de trabajo no calificada requerida.

Por esto nos ocupamos de la intervención de las urbanizaciones cerradas como un potencial determinante para la inacción colectiva tanto de aquellos que habitan de forma contigua como de quienes constituyen la mano de obra requerida; es decir, nos preguntamos por qué no se dan procesos de reivindicación de los sectores populares cercanos espacialmente ante las desigualdades que se hacen visibles de forma permanente a partir de la instalación de estas urbanizaciones cerradas en áreas empobrecidas.

Para poder abordar este tema y formularlo en problema de investigación nos hicimos una serie de preguntas: ¿cuáles y cómo son las formas actuales de relación entre los barrios privados y barrios populares que se generan en el Cono Sur?; ¿cuáles son los modos de dominación que estas clases sociales expresan en su hábitat contiguo?; y ¿cómo estas pueden desalentar la acción colectiva y prácticas de resistencia de las clases dominadas?

Estas preguntas nos llevaron a establecer nuestro objetivo de trabajo que es *comprender las lógicas de dominación que surgen de la relación territorial entre los habitantes de los barrios privados y sectores populares próximos del cono sur en la actualidad*. Para ello nos propusimos identificar y caracterizar los distintos tipos de relación que se dan entre barrios privados y sectores populares en un caso de la región metropolitana de Santiago de Chile y en un caso de la región metropolitana de Montevideo. Para ello, visualizamos las percepciones y formas de actuación tanto de copropietarios de los barrios privados, los sectores populares y actores del Estado.

En el siguiente capítulo (II), se realiza una recorrida por el conocimiento producido respecto al tema, que va desde revisar los cambios en las periferias urbanas y la aparición de los barrios privados dentro de las mismas, los enfoques de los estudios urbanos para abordarlo y lo producido en Latinoamérica, pasando por una revisión de algunos de los principales estudios cualitativos y cuantitativos realizados en el Cono Sur, y deteniéndonos en el caso uruguayo donde -como mencionamos- hay una clara carencia de producción académica sobre el tema. Luego, sí, nos detenemos en el cambio de patrón residencial que implica la instalación en comunas populares de barrios privados y los distintos efectos que puede generar en el tejido social inmediato.

En el capítulo III plantearemos la perspectiva epistemológica sociocrítica de la cual partimos, basada en la teoría crítica y la idea de conocer para transformar. Nuestro marco conceptual está vinculado a las reflexiones marxistas para los estudios urbanos y basado fundamentalmente en los trabajos de Lefebvre, Castells y Harvey. Además, nos detenemos en algunos conceptos clave para el proyecto: la idea de *clases sociales* y división social del espacio en un sentido marxista, el trabajar a

partir de comprender las relaciones sociales en términos de *dominación* y el entender los condicionantes de la vida cotidiana en los *procesos de conciencia de clase* de los sujetos. Por último presentaremos las cinco dimensiones de análisis a partir de las que trabajaremos la evidencia empírica en los siguientes capítulos.

En el capítulo IV presentaremos nuestra propuesta metodológica, el tipo de investigación cualitativa con un diseño flexible a partir de la cual podemos comparar dos casos de estudio, fundamentando la elección de los casos en base, tanto a la descripción de elementos comunes y diferenciadores de los mismos, como de la existencia de materiales disponibles. Describiremos el conjunto de técnicas que pudimos y debimos utilizar para abordar un fenómeno complejo y la estrategia de análisis de la información obtenida.

El capítulo V es de carácter más descriptivo; en él presentamos, caracterizamos y analizamos el caso de Alto Peñalolén en la región metropolitana de Santiago de Chile, habiendo notado un contexto neoliberal más enraizado. En este caso pudimos aprovechar la variada información encontrada para complementar el trabajo de campo realizado.

En el capítulo VI, también más descriptivo, presentamos, caracterizamos y analizamos el caso de Rincones de Carrasco en la región metropolitana de Montevideo. En este caso tuvimos la necesidad de producir más información ante la carencia de la misma.

En el capítulo VII presentamos, a través de un cuadro, una lectura comparada de ambos casos en base a las dimensiones de análisis y los actores involucrados.

En el capítulo VIII pretendemos dejar algunas conclusiones a modo de cierre sobre los elementos más sobresalientes del estudio, en base a nuestras interrogantes iniciales sobre algunas de las formas de dominación territorial, y en particular sobre la construcción de subjetividades colectivas que ayudan a comprender los márgenes de actuación de los diversos actores. Para finalizar planteamos tres líneas de investigación para posibles trabajos futuros.

II- Aproximaciones al fenómeno de los barrios privados

“La ciudad, gran cementerio del reino animal, volvió a cerrarse aséptica sobre las últimas carroñas enterradas junto con sus últimas pulgas y los últimos microbios. El hombre había restablecido finalmente el orden del mundo que él mismo había perturbado: no existía ninguna otra especie viviente que pudiera ponerlo en peligro”. Italo Calvino, *Las ciudades invisibles*, 1975.

Al revisar el estado del arte en torno al tema de las relaciones sociales que se dan entre las distintas clases sociales donde conviven barrios privados y barrios populares nos encontramos con distintas aperturas conceptuales. Dichas aperturas van desde los enfoques generales para analizar los cambios urbanos hasta la conceptualización específica sobre el fenómeno de los barrios privados y su relación con el entorno inmediato.

Cabe advertir que nuestra búsqueda bibliográfica para abordar el fenómeno se direccionó a lo producido en torno al fenómeno de los barrios privados en general y en particular para la región del Cono Sur, y específicamente en relación a los barrios populares donde se focaliza nuestro objeto de estudio. Estamos acercándonos al tema desde el lado de los **ganadores** (usando términos de Svampa) o la clase dominante y lo que ellos generan en torno a los sectores populares que habitan de forma contigua.

A continuación presentaremos brevemente los sucesivos apartados: los orígenes de los barrios privados (usamos este nombre como genérico, reconociendo las diversas formas de nombrarlos, como *cerrados*, *fortificados*, *enrejados*, *countries*, etcétera); el acercamiento desde la *sociología urbana* y las principales perspectivas latinoamericanas para abordar nuestro fenómeno; los estudios de caso más significativos del Cono Sur, como los déficits que tenemos a nivel de Uruguay en torno al tema; los cambios en el patrón de segregación residencial que propició la proyección de las clases altas hacia nuevas localizaciones en la ciudad; y por último veremos la incidencia que las urbanizaciones privadas tienen sobre el tejido social existente. De esa forma creemos abordar los principales tópicos de nuestro tema a través de la literatura existente.

II. 1. ORÍGENES Y FACILITADORES DE LOS CAMBIOS URBANOS EN LAS PERIFERIAS

Los temas vinculados a los cambios urbanos han sido desde principios del siglo XX asumidos como un problema en las distintas escuelas de pensamiento y perspectivas, por los efectos que tanto las diferenciaciones sociales étnicas-culturales como las económicas generan. En el caso de América Latina el problema de la marginalidad y el acceso a la vivienda de los sectores populares a partir de mediados del siglo XX ha sido una realidad, y se ha agravado en el período neoliberal. Así, la marginalidad se expresa en formas espaciales en los asentamientos irregulares (nombre genérico otorgado por parte de los organismos internacionales de crédito), a los cuales se les llama, por ejemplo, *poblaciones callampas*, en Chile, *villas miserias*, en Argentina, *cantegriles*, en Uruguay. Esa marginalidad ha sido estudiada exhaustivamente desde los años setenta en nuestra región, por un lado en la obra de Germani, que la vincula a los problemas del proceso de modernización, y por otro en las de Quijano, Nun, Marini y Kowarick, que vinculan el fenómeno a los procesos económicos que se generan en el capitalismo periférico de nuestra región, como la estructuración de la ocupación y la *explotación* de las clases asalariadas hacia las periferias.

A estos aportes, cabe sumar el sustancial trabajo de Wacquant (2007, 1995), quien permite ver el proceso de marginalidad en lo urbano como producto de lógicas estructurales que combinan la tendencia a la desigualdad a nivel macro, la fragmentación de la mano de obra, la aglomeración y estigmatización de la pobreza, más un recorte en el estado de bienestar. Así la fractura social vinculada a la ocupación supuso la combinación de procesos de segmentación y segregación que repercutieron en el conjunto de la población.

En lo que respecta a los barrios privados, donde ponemos nuestro foco, señala Demajo (2011) que es un fenómeno presente desde los años setenta y ochenta en el conjunto de Latinoamérica (basta mirar los ejemplos de Brasil, México y Colombia), pero tiene una expansión posterior para el caso del Cono Sur reducido (Argentina, Chile y Uruguay)¹ más cercana a los años noventa, en consonancia con la globalización neoliberal que logró desmoronar la estructura ocupacional vigente durante el modelo de sustitución de importaciones y el asociado esquema de bienestar social.

¹ El área metropolitana de Buenos Aires hacia el año 2001 contaba, según Vidal-Koppman (2008), con casi 400 barrios privados, siendo los partidos de Pilar, Tigre y San Isidro los tres que registraban mayor cantidad. Por su parte, la región metropolitana de Santiago de Chile hacia el año 2000 tenía, según Hidalgo (2004), 763 barrios privados, con una importante presencia en comunas populares como Puente Alto, Peñalolén y Huechuraba. En el caso de la región metropolitana de Montevideo, al estar restringidas las urbanizaciones cerradas en Montevideo, se cuenta con barrios privados en Canelones y San José. Canelones, según datos del Diario El País de 2 de abril de 2006, era (Álvarez: 2007) y es (Pérez: 2014) el departamento con más barrios privados del país. En particular, la zona de Canelones que es atravesada por el Camino Paso del Hornero.

Existe una importante cantidad de trabajos que dan cuenta del fenómeno de las urbanizaciones² y barrios privados, sobre todo a fines de los años noventa y principios del siglo XXI. En ellos, hay elementos que se repiten, como la demanda que buscan satisfacer y los facilitadores para que se desarrollen.

Estos barrios privados vienen a satisfacer una demanda que se caracteriza, según distintos autores, por distintos elementos: la seguridad, la eficiencia de los servicios, los factores económicos de rentabilidad de la inversión, la ruralidad/paisaje, el equipamiento deportivo, la ubicación, la exclusividad y el sentido de comunidad (Fernández, Salcedo y Torres: 2004: 115-118).

El mercado inmobiliario, como señala Sabatini (2000), ha identificado una demanda por parte de aquellos sectores sociales que antes se ubicaban en ciertas áreas del entramado urbano existente y ha encontrado buena rentabilidad en los suelos de la periferia (en las zonas suburbanas), espacios para dar respuesta a su elección habitacional.

La publicidad, como señala Randado (2010), ha cumplido un rol central en la expansión de los barrios privados, construyendo una “imagen geográfica” que da respuesta a la demanda de las clases dominantes.

La permisividad de la legislación, como señala Libertun (2010), ha posibilitado -a partir de la desregulación normativa dada sobre todo durante la segunda mitad siglo XX y la creación de normas *ad hoc* desde los gobiernos locales- la instalación paulatina de urbanizaciones cerradas a partir de los años setenta, ochenta y, en especial, los noventa. Eso explica el desarrollo que ha tenido en las regiones metropolitanas de Buenos Aires y Santiago de Chile, y cómo en el caso de la región metropolitana de Montevideo, ante la resistencia de los gobiernos departamentales del Frente Amplio en Montevideo, se han ubicado en los departamentos contiguos de dicha región (Canelones y San José), que siguieron ese patrón de urbanización cerrada.

² Colabora con nosotros Roitman al detallar: “La vasta y variada producción de trabajos e investigaciones sobre el tema de las urbanizaciones cerradas da cuenta de la extensión del fenómeno en todo el mundo y principalmente en América. De esta forma, los trabajos de Arizaga (2000, 2001); Bragos (2002); Carballo (2002); Coy (2002); Frediani (2001); **Janoschka (2002)**; Lacarrieu (2001, 2002); Robert (1998); Roitman (**2001, 2003**); **Svampa (2001)** y Thuillier (2000, 2003) dan cuenta del fenómeno de las urbanizaciones cerradas en distintas ciudades argentinas. Las investigaciones de **Beltrão (2003)**; **Caldeira (2000, 1996)**; Carvalho (1997); Coy (2002); De Lima Ramírez (2002); De Lemos (2002) y Moura (2003) ilustran la situación en Brasil. Borsdorf (2002); **Hidalgo (2003)** y Rovira Pinto (2002) han analizado el surgimiento de urbanizaciones cerradas en Chile. Borsdorf también ha estudiado lo acontecido en Perú y Ecuador. Asimismo, (...) en el caso de Estados Unidos hay que mencionar las investigaciones de **Blakely y Snyder (1997)**; Davis (1998); Lang y Danielsen (1997); Le Goix (2003); **Low (2000, 2003)** y McKenzie (1994). No sólo en América hay urbanizaciones cerradas, sino también en Asia donde Glasze y Alkhayyal (2002) han estudiado los casos de Líbano y Arabia Saudita; África cuenta con el caso de Sudáfrica estudiado por Landman (2000, 2002, 2003); y Europa con los ejemplos de España analizados por Gaja Díaz (2002), Portugal y Reino Unido estudiados por Blandy et al. (2003) y Gooblar (2002)” (Roitman: 2004: 7-8, subrayado nuestro).

II.2. ACERCAMIENTOS DESDE LOS ESTUDIOS URBANOS-

Escuela de Chicago

Esta escuela, que se ubica a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en Estados Unidos, surgió en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago y puede ser considerada pionera en la Sociología Urbana. Es reconocida por sus estudios cuantitativos y universos de alcance limitado que tienen un enfoque de tipo funcionalista y organicista. La ciudad es vista como “algo de lo que apropiarse” y no “algo por construirse”. Es distinguida por su pragmatismo y por la poca atención que le ha dado al tema del poder y la dominación (Bettin: 1982).

Dentro de ella podemos encontrar la denominada Escuela de la Ecología Humana -cuyos referentes son Robert Enza Park y Louis Wirth- que pretendió adoptar elementos de tipo evolucionista (darwinianos) para entender el funcionamiento de la ciudad, y mantiene incidencia en diversos estudios hasta hoy día.

Escuela Francesa

A partir de los años cincuenta y sesenta, en el contexto de la posguerra, en los países europeos se renuevan los estudios sobre la ciudad ante una situación de descontento social y transformación urbana. En particular, se promovieron estudios desde el propio Estado, en Francia, con el fin de entender los cambios urbanos. Además, de esa necesidad por comprender, se apreciaron las limitaciones de teóricos-metodológicos de la sociología norteamericana, que privilegiaba los estudios descriptivos para preguntarse por las causas que dificultan la integración social, un problema grave que resultaba de la llegada de la migración del campo y de otros continentes a la ciudad norteamericana de principios del siglo XX . Es así que se echa mano del pensamiento marxista para analizar lo urbano en ese contexto, y encuentran, en figuras como Lefebvre, Lojkine, Topalov, Fourquet, Querrien, Poulantzas y Castells, los aportes sustantivos de esta escuela que se denominó -más allá de sus matices internos- como “sociología urbana marxista”. Si bien esta escuela tuvo sus momentos de resonancia en los años setenta y ochenta, creemos que varios de sus aportes a las teorías críticas continúan vigentes hoy, y por eso lo desarrollamos con mayor detalle como parte de nuestro enfoque de investigación, en el siguiente apartado.

Cabe decir, que algunos trabajos ubican a David Harvey como seguidor de esta escuela (especialmente por su recuperación de los aportes de Lefebvre), mientras que otros lo identifican como parte de la “nueva geografía anglosajona” juntos a geógrafos como Edward Soja. Mas allá de

donde lo situemos, es innegable la perspectiva marxista del autor y por ello lo tomaremos en cuenta para nuestro nuestro armazón conceptual.

Escuela de los Ángeles

A partir de los años ochenta se recuperó la atención sobre la cuestión urbana, en particular por parte de académicos que advirtieron problemas en los Ángeles y otras ciudades del mundo. Los mismos notaron que se daba el fenómeno de las **urbanizaciones cerradas** con distintas denominaciones en Estados Unidos, Europa y América Latina; lo identificaron de forma crítica, como un verdadero escollo para la integración social y un símbolo evidente de la fractura social. Dentro de esta escuela se hallan trabajos de académicos como Davis, Low y Caldeira, por nombrar algunos de los más fecundos y actuales referentes en el tema.

III.3. APORTES LATINOAMERICANOS

Si bien en Latinoamérica coexisten distintas perspectivas, no una escuela como tal, vale destacar los aportes del chileno Francisco Sabatini, crítico del estructuralismo, y de la argentina Maristella Svampa, quien entiende estos procesos urbanos como determinados por la actual globalización neoliberal. A las mismas habría que agregar la preocupación por una conceptualización propia para el tema de las urbanizaciones cerradas y, en particular, la sugerencia de abordarlo conceptualmente desde los aportes de Anthony Giddens, tal cual nos recomienda Sonia Roitman. A continuación nos apoyaremos en algunos de los conceptos de los propios autores para revisar lo producido.

La perspectiva crítica³

La primera de estas perspectivas que presentaremos para abordar el fenómeno de forma crítica en América Latina resulta de la obra de **Maristella Svampa (2001)**, quien entiende los procesos de cambio a nivel socioespacial y, en particular, la creación de los barrios privados, como manifestaciones de la etapa neoliberal del capitalismo de los años ochenta-noventa en la región. Así, el aumento considerable en la brecha existente entre clases esta determina por la retirada del Estado y la prevalencia del mercado, los cuales ubica a quiénes del sistema ganaron y quiénes perdieron. Esto a partir de lectura sobre el devenir de la clase media, por la importancia que le adjudica en las posibilidades de integración social). Todo esto se plasma en las formas de habitar y

³ La enunciación de esta perspectiva como *crítica* para este trabajo es nuestra y tiene el objetivo de contraponerla con la perspectiva *benevolente* -que es asignada a Sabatini por parte de sus colegas y nosotros lo tomamos como propia- en función de la manera de concebir las potencialidades del fenómeno de la autosegregación de los sectores de ingresos medios-altos a comunas populares en términos de integración social.

de relacionarse de las personas. La segregación, en tal sentido, muestra para la autora la

"distancia –insalvable y permanente- entre los diferentes componentes de la sociedad que ilustran la consolidación de un modelo específico de socialización basado en el contacto entre grupos homogéneos desde un punto de vista social y racial." (Svampa: 2001: 13)

Esta visión en consonancia con el resto de la teoría crítica entiende el fenómeno como parte de los impactos urbanos de la globalización y los modos de producción que la misma conlleva en la actual etapa de acumulación capitalista. Este fenómeno visibiliza y expresa la fractura social operada, la privatización de lo público y la pérdida de valor de lo común.

En la misma línea, Sonia Vidal-Koppman (2007) aporta una visión crítica del fenómeno a partir de lo que implica la presente expansión a la periferia de *countries* donde había *villas miseria* en la región metropolitana de Buenos Aires. La autora ve cómo la polarización social se condensa espacialmente y hay un desarrollo urbano desparejo, a partir de los efectos que produjo la liberalización de la economía que lleva tres décadas en Argentina y la región. Cabe destacar que desde este enfoque el fenómeno de los barrios privados se asocia a otras transformaciones territoriales que está propiciando el capital en asociación muchas veces con los Estados, tal como los centros comerciales (shoppings), parques tecnológicos y emprendimientos logísticos (Falero: 2011).

La perspectiva benevolente

La segunda de esas perspectivas, que está enmarcada en la preocupación por la segregación y cuenta con gran cantidad de producciones, tiene como referentes a **Francisco Sabatini y Gonzalo Cáceres (2004)**, quienes advierten la dificultad que tiene el urbanismo a causa de la distancia (abstracción) que separa los conceptos y la evidencia empírica existente. Estos autores, contrarios a la perspectiva estructural (marxista), ya que la consideran reduccionista para entender la relación entre lo espacial y lo social, plantean que hay elementos contingentes provenientes de otros campos de la realidad, que también inciden⁴.

La visión del fenómeno que promueven es llamada “benevolente”⁵ (Salcedo, Torres: 2004), dado que entienden que la reducción de la distancia de la segregación a partir de la llegada de sectores medios-altos a comunas pobres, es una posibilidad para la integración social si se produce un cambio en los mercados inmobiliarios (Sabatini: 2004: 13) y del suelo.

⁴ Sabatini interpela lo que considera la visión predominante que entiende que la segregación aumenta como resultado del incremento de las desigualdades y esto es resultado de los procesos de globalización neoliberal; dentro de esa visión ubica los aportes de Svampa, Caldeira, Roitman entre otros.

⁵ Esta denominación de la perspectiva como *benevolente* que hacen Salcedo y Torres, nosotros la hemos nuestra a los efectos teóricos-conceptuales.

Esta visión postula que la segregación residencial es la manifestación territorial de otra más amplia: la diferenciación social. La segregación residencial, dice Sabatini (2004), es distinta a la desigualdad social. Las dimensiones de la segregación residencial son: a) la concentración de determinados grupos (respecto a su localización); b) la homogeneidad social alta (respecto a su composición social); c) la percepción de la gente sobre las dos anteriores (tanto de la forma de ocupar el espacio como del prestigio del mismo). La hipótesis de Sabatini se sustenta en que la segregación a partir del crecimiento de la cantidad de barrios privados en una escala espacial grande, se reduce, pues la distancia espacial entre sectores sociales disímiles se acorta; lo que según él se intensifica es la segregación en una escala espacial⁶ reducida. Sostiene Sabatini:

“La segregación residencial es, en último término, una cuestión de distancia física entre personas de distinta categoría social, y del aislamiento entre grupos a que esa distancia contribuye. Distinguir dimensiones y escalas espaciales cuando estudiamos la segregación parece un pie forzado si queremos superar las visiones comunes que criticamos.” (Sabatini: 2004: 11)

El autor critica el fenómeno de la segregación pero plantea como posible la integración (“mezcla”) social entre barrios populares (poblaciones) y barrios privados (barrios cerrados).

Dentro de esa perspectiva, podemos ubicar los aportes de Nora Libertun (2010) quien entiende que la llegada de los barrios privados puede implicar un aporte al desarrollo municipal en lugares empobrecidos, siempre y cuando se dé una intervención pública planificada que lo posibilite.

En ambos casos, los autores proponen un potencial efecto positivo del fenómeno en términos de integración social siempre y cuando el Estado intervenga para ello.

La teoría de la estructuración como propuesta para abordar el fenómeno.

La tercera propuesta, que viene de la mano de Sonia Roitman (2004), -aunque para Sabatini se alojaría cercana a la de Svampa- se basa, a nuestro entender, en la búsqueda de un marco teórico específico para pensar las urbanizaciones cerradas. La autora propone utilizar la teoría de la estructuración de Giddens luego de haber hecho un repaso por los trabajos y concluir que se cuenta con una gran cantidad de estudios de una vasta riqueza empírica, pero que carecen de unicidad teórica en relación al fenómeno de estudio. Al respecto, afirma que “(...) *ante la carencia de un marco teórico que permita explicar este fenómeno urbano, se hace necesario definir perspectivas teóricas que hagan posible un análisis explicativo.*” (Roitman: 2004: 2). Así, propone dos grandes tipos de causas de las urbanizaciones cerradas: a) las estructurales (seguridad, fracaso de los

⁶ Un concepto clave es el de la “escala geográfica de la segregación”, pues de ella dependen el aumento o la disminución de la segregación, dado que hay fenómenos que se pierden en una gran escala y en una pequeña escala se amplifica la diferenciación (Sabatini: 2000).

servicios por parte del Estado, desigualdad y polarización social), y b) la acción social (el estatus que buscan los actores, superar los problemas de la ciudad empobrecida, el sentido de “comunidad”, la exclusividad, mejora en estilo de vida: naturaleza y deportes). De esa forma, según la autora, pretende superar las limitaciones de: a) la escuela de Chicago, que busca dar cuenta del alcance del fenómeno y no sus causas; b) la perspectiva humanista, que centra el análisis sólo en los actores; c) el marxismo, que busca la causa en el capitalismo y da escasa significación a la acción social. En tal sentido, Roitman considera que la *teoría de la estructuración social* de Giddens,⁷ que combina lo estructural y la acción social, es una buena propuesta teórica para explicar el fenómeno concreto de las urbanizaciones cerradas (Roitman: 2004: 12-13).

II.4. ESTUDIOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE CASOS EN EL CONO SUR

En este apartado queremos recoger algunos otros trabajos vinculados al fenómeno en el Cono Sur, sin caer en la repetición de lo que mencionamos anteriormente.

Los estudios cualitativos de casos son los que predominan a la hora de analizar el fenómeno de los barrios privados y en particular de su relación con el entorno (que incluye los asentamientos irregulares). Cada uno de estos trabajos hace referencia a marcos conceptuales que se mueven entre la *perspectiva crítica y benevolente* que presentamos anteriormente, donde las tendencias globales y, en especial, la segregación socioresidencial es una preocupación compartida. Dentro de los estudios de casos de tipo cualitativo nos encontramos con: a) el trabajo de Campos y García (2004), en el que se analizan los efectos negativos que generan los barrios o “comunidades enrejadas” en la comuna de Huechuraba, en Santiago de Chile, y su propuesta de propiciar actividades compartidas que permitan la integración (hoy inexistente) en la lógica de mezcla social que propone Sabatini; b) en línea con ese tipo de estudio, Karina Gatica (2004) presenta, de forma descriptiva, los cambios producidos a partir de la irrupción de urbanizaciones cerradas donde existían previamente poblaciones en las comunas de Cerro Navia y Peñalolén, en Santiago de Chile.

Además encontramos estudios de caso de tipo cuantitativo, entre los que ubicamos los aportes de Salcedo y Torres (2004), que abordan la percepción de los residentes de los barrios enrejados y las poblaciones en las comunas periféricas de Santiago de Chile, a través de encuestas.

Selles y Stambuck (2004) aportan trabajos que combinan lo cuantitativo y cualitativo desde una perspectiva más crítica para pensar los fenómenos del hábitat contiguo de barrios privados y

⁷ Giddens, tal como describe Sonia Roitman (2004), desarrolla un modelo estratificado de la acción social que involucra tres procesos, que resumimos así: el control reflexivo de la acción; la racionalización de la acción; y la motivación de la acción referida al potencial de la acción a los motivos y deseos de la acción.

asentamientos irregulares, para el caso de la comuna de Peñalolén en Santiago de Chile, donde identifican cómo se conforman estos enclaves fortificados y los tipos de exclusión que esto conlleva. A este le sumamos el trabajo de Palma (2004), quien intenta, combinando encuestas y entrevistas, indagar sobre la satisfacción de los residentes de urbanizaciones cerradas y poblaciones en las comunas de la Florida y Cerro Navia de Santiago de Chile.

Para el caso de Argentina, encontramos el mencionado trabajo de Vidal-Koppman (2007), que desde una perspectiva crítica trata, a partir de fuentes estadísticas y entrevistas, estudiar las relaciones de vecindad entre las urbanizaciones cerradas y villas miserias en algunos casos-testigo (los partidos de: Pilar, Tigre, Malvinas Argentinas, Moreno, San Miguel, Echeverría y Ezeiza) dentro de la región metropolitana de Buenos Aires. En otro trabajo, más reciente, Florencia Girola (2008) desde la antropología a través de un método etnográfico y comparado estudia la periurbanización de los sectores de clases altas a través del pueblo privado Nordelta y la relegación urbana del conjunto de vivienda Soldati, en un interesante ejercicio de articulación de los procesos globales a nivel local.

Por último, en esta reseña que no pretendió tener carácter de totalidad, encontramos el trabajo de Alejandra Rasse (2015) quien desde estudio cualitativo de tres casos en Santiago de Chile, aborda el tema de las posibilidades de cohesión social entre sectores socio-económicos opuestos que habitan en condominios cerrados y viviendas populares de forma contigua.

II.5. ESTUDIOS DE LOS BARRIOS PRIVADOS Y SEGREGACION URBANA EN URUGUAY

En lo que respecta a la producción nacional acerca del fenómeno de los barrios privados, no existe un acumulado significativo, quizás por la escala y lo reciente del fenómeno o simplemente por falta de intereses y lo delicado del asunto a nivel político. Lo cierto es que, a excepción de algunos esfuerzos iniciales vinculados a cursos de grado como “Sociología Urbana y Regional”, donde Felipe Maestro desarrolla un trabajo denominado “El paraíso desde adentro” (2010) y la tesis de grado de Richard Delgado, que denominó “Nuevas estrategias de urbanización. Barrios Privados” (2002), enmarcados en la Licenciatura en Sociología de la Universidad de la República, no nos encontramos con mucho más. A esos trabajos, habría que agregar el aporte de Álvarez-Rivadueña (2007) en su texto “Golden ghettos: gated communities and class residential segregation in Montevideo, Uruguay”. En dicho, ella busca a diferencia de estudios similares en otras ciudades, no ver la reducción de la escala de segregación (Sabatini: 2004) o en la existencia de relaciones funcionales entre residentes y vecinos pobres de los alrededores (Rasse: 2015), sino indagar en las trayectorias residenciales y de clase estables de los residentes de estos barrios privados (Álvarez-

Rivadulla: 2007: 49). Este trabajo al igual que los mencionados anteriormente, parte de una estrategia metodológica de tipo cualitativa y triangula -como veremos para nuestro caso- técnicas dada la dificultad del acceso directo a los barrios privados y de la no existencia de información estadística al respecto.

Más allá de estos, sí hallamos variados trabajos que abordan, en términos más generales, el tema de la segregación y la desigualdad territorial. Entre ellos están los trabajos de Danilo Veiga y Ana Rivoir (2005) en la Universidad de la República, así como los de Ruben Katzman (2001, 2003) para CEPAL y Álvarez-Rivadulla (2000) para la Universidad Católica de Uruguay. A estos esfuerzos debemos sumar el trabajo de Pablo Cruz (2005), realizado como tesis de maestría en El Colegio de México, denominado “Estado y Segregación Residencial. El suelo urbano y la localización de las acciones habitacionales en Montevideo (1984- 2004)”, el cual hace un gran aporte en términos de revisar la acción del mercado y del Estado para explicar el fenómeno de la segregación. Por último, vale hacer mención al trabajo de Ceroni, Da Fonseca, Schön y Dominguez (2014), donde abordan desde la geografía las dinámicas territoriales dadas en el área metropolitana de Montevideo entre 1993 y 2013, los cuales en sus resultados colaboran a evidenciar lo acelerada de la expansión de emprendimientos del capital y el aumento de la segregación territorial.

En lo que refiere al fenómeno específico que nos convoca, en nuestro país hallamos un proyecto exploratorio -del cual somos parte- sobre las transformaciones socioterritoriales que se están dando en la zona de influencia en la región metropolitana noreste de Montevideo, en el que se incluyen los enclaves económicos y residenciales (los barrios privados), abordando su impacto sobre el tejido social (Ceroni *et al.*: 2014, Falero *et al.*:2013). Dicho proyecto ahora denominado “Territorio controlado: formas de intervención y dominación en la región noreste metropolitana de Montevideo”, desde abril de 2015, es financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica en su programa I + D y se desarrolla de forma interdisciplinar en el marco del Programa Integral Metropolitano de la Universidad de la República.

II.6. URBANISMO Y BARRIOS PRIVADOS: RAZONES DEL CAMBIO DE PATRÓN DE LA SEGREGACIÓN

El tema de la segregación socioresidencial está presente en todas las perspectivas que estudian el fenómeno de los barrios privados, y también de estos en relación con el resto de la sociedad. Descontando algunos planteos conservadores que valoran el fenómeno de la segregación como natural en una sociedad, todos los trabajos están de acuerdo en que es necesario abordar el tema y

evitar sus efectos negativos.

En lo que respecta a Latinoamérica, ha habido una serie de investigadores que desde los años ochenta aborda el fenómeno de la segregación urbana. Así, encontramos dos grupos: el primero, integrado por autores como Alejandro Portes y Danilo Veiga (1989). Ellos trataron de entender el fenómeno de los cambios que se daban en la ciudad a partir de los procesos de crisis económicas en el capitalismo local y la polarización social que se reflejaba a nivel territorial, con los sectores empobrecidos y con mayores dificultades para el acceso al suelo, y las clases dominantes transitando a formas de hábitat tanto más endógenas como distantes del resto de la sociedad. El segundo grupo, donde se destaca Bernarda Gallardo (1985), tiene un nivel de elaboración conceptual mayor respecto al tópico, al incorporar cuatro dimensiones: la residencial, que tiene en cuenta las leyes del mercado y las políticas del Estado en la construcción de la ciudad; la política, que atiende el conflicto social y el grado de movilización de los sectores afectados por la segregación; la sociocultural, en la que se visualizan las interacciones sociales y formas de apropiación de los sectores populares sobre los espacios urbanos, y la trayectoria y la vida cotidiana de las personas cobran importancia; y por último la dimensión espacial, no en sentido material o físico, sino centrada en la relación entre el espacio y las formas de organización social que se producen. Se da una preocupación por la organización de los sujetos populares urbanos segregados y sus luchas, además de una necesidad de incorporar al análisis otros aspectos además de los estructurales.

Por otro lado, Sabatini propone ver la historia de la segregación a través de la revisión del modelo de ciudad de Latinoamérica, que durante el siglo XX imitó a Europa en lo que respecta a la ubicación de la clase alta que supo conformar cierto cono o espacio homogéneo, segregando por otro lado a los pobres a las periferias y otras zonas alejadas.

En los años noventa, se produce un cambio en ese patrón⁸ residencial por motivos inmobiliarios, que coincide con una respuesta a ciertos “satisfactores” culturales de la clase alta, y estos pasan a convivir en zonas habitadas hasta ese momento por otra clase social.

Entre los patrones que explican este cambio encontramos que:

- 1) la liberalización de la economía de los noventa da estímulo y libertad al mercado inmobiliario para pensar desde el terreno donde construir hasta la financiación a los compradores y demás actividades involucradas, como el marketing. Esto sin duda da lugar a una serie de figuras (como urbanistas y desarrollistas, la inmobiliaria, el arquitecto y la constructora) que no solían estar

⁸ El cambio se da, según Sabatini, porque se abandona el patrón tradicional que radica en la construcción de una identidad “de ciudad de país desarrollado”, que habían querido construir las élites criollas con el Estado imitando a los países del mal llamado primer mundo.

presentes en las obras tradicionales de menor escala. Por otro lado, se produce un cambio en el mercado del suelo al comprarse y valorizarse terrenos en zonas tradicionalmente populares y de bajos ingresos;

2) el cambio cultural que ha vivido la sociedad ha implicado una segmentación del consumo y la búsqueda de una diferenciación social que es captada por el mercado y transformada en un producto como los barrios privados. Ahora bien, en el caso de Chile y el resto de América Latina se podría presumir, a diferencia de en Estados Unidos, que dicha distinción es más el fruto de una decisión personal o familiar que colectiva, pues hay una diferencia en la matriz religiosa, que en nuestra región es más cercana al catolicismo y no a la influencia calvinista que tiende a valorizar la distinción, como sucede en el mundo angloamericano. (Sabatini: 2004: 18-19)

Este cambio de patrón en la segregación, que encuentra a barrios privados y asentamientos irregulares como vecinos se denominó “**hábitat contiguo**”, expresión que sirve para dar cuenta del tipo de convivencia espacial y no social. Ese *hábitat contiguo*, a diferencia del *hábitat comunitario* donde hay integración social real, forma parte de la discusión que se abre con estos cambios socioterritoriales (Selles, Stambuck: 2004: 241-242).

Cabe sumar a esa mirada los aportes de Wacquant, quien, a partir del entendimiento de las condiciones (sobre todo estructurales), trata de comprender los fenómenos de marginalidad, especialmente en su máxima expresión: el gueto. A diferencia de los estudios tradicionales de la escuela de Chicago que miraban el gueto a partir de las propias relaciones que generaban y su auto aislamiento, para Wacquant el gueto se vincula al concepto de **seclusión socioespacial**, que caracteriza como “el proceso por el cual se acorralan, se cercan y se aíslan determinadas categorías y actividades sociales en un cuadrante reservado y restringido de espacio físico y social” (Wacquant: 2011: 11). Este concepto permite visualizar el nuevo patrón de segregación y además contar con un concepto (seclusión) que incluye también a los barrios privados, a partir de un proceso de “guetización” elegida por parte de las clases altas, que se suma a la ya producida y padecida por los sectores populares. Asimismo, el concepto sirve para vincular el proceso residencial en el marco de las actuales configuraciones de acumulación del capitalismo en la región, que encuentran -como dijimos- fenómenos como la instalación de centros comerciales, zonas francas y otro tipo de emprendimientos.

II.7. EFECTOS SOCIALES DE LOS BARRIOS PRIVADOS EN EL TEJIDO SOCIAL PRÓXIMO

Respecto a la relación entre barrios privados y asentamientos irregulares, los diversos autores en general trabajan con la idea de potenciales efectos sociales positivos y negativos, o solo negativos, de acuerdo a su perspectiva.

Efectos positivos

Dentro de los autores que recuperan efectos positivos encontramos a Sabatini, quien afirma que tras sortear la evidente negatividad que las medidas de seguridad y opulencia que los barrios privados representan para los sectores populares, es posible configurar nuevas relaciones sociales que pueden ser positivas. Se abre la posibilidad a la integración social, tras cuestionar el mito de la segregación como algo siempre negativo.

En consonancia, los textos de Torres y Salcedo (2004) que comparten la perspectiva y trabajos, arrojan evidencia empírica sobre casos en Santiago de Chile donde las poblaciones (asentamientos) parecen tener una visión positiva, por las oportunidades que abre la llegada de personas como mayor nivel adquisitivo.

Entre los aspectos que consideran positivos, a partir de esas visiones y análisis generales, podemos mencionar:

a) la integración de tipo funcional (generación de empleos para las clases bajas a partir de cubrir los servicios que demandan este tipo de barrios); b) las mejoras de tipo urbanístico, instalación de centros comerciales, calles y otras infraestructuras que arrastran estos barrios; c) las mejoras en los hábitos de conducta de los sectores populares, asimilando valores de las clases altas; d) que los municipios o comunas donde están ubicados pierden cierta estigmatización social que tenían previamente.

Se suma a esta visión, el mencionado aporte de Libertun (2010), quien entiende que la llegada de barrios privados a municipios pobres implica oportunidades laborales y valorización de los terrenos para las personas que viven en asentamientos irregulares, lo cual según su estudio es valorado entre los pobladores y autoridades de Pilar y Tigre de la región metropolitana de Buenos Aires. Por tanto, si se cuenta con una planificación municipal y el involucramiento de los distintos actores que permita aprovechar esas oportunidades, se estaría logrando un gran aporte al desarrollo local.

Efectos negativos

A diferencia de lo anterior, un conjunto de autores como Roitman, Marcuse, Caldeira, entre otros, entiende que los barrios privados generan efectos negativos y destaca las repercusiones sociales, simbólicas y materiales que este tipo de urbanizaciones privadas generan.

Roitman recupera también la idea de Marcuse y Caldeira (escuela de Los Ángeles) de visualizar a los barrios privados como enclaves fortificados o exclusionarios que

“son una área de concentración espacial en la cual los miembros de un grupo particular, definido por su posición de superioridad en poder, riqueza o estatus en relación con sus vecinos, se

concentran como una manera de proteger su posición.” (Marcuse en Campos: 2004: 199)

Respecto a la integración funcional o generación de empleos para asentados locales, Roitman (2004) pone en discusión esa situación, pues, por lo general, dichos barrios les encargan a empresas la definición de las formas de contratación de los empleados y de dónde provienen, además del tipo de empleos (servicios, mayoritariamente) y condiciones laborales.

Las mejoras urbanas como calles, transporte y saneamiento podrían, en una lógica de derrame, beneficiar a los pobladores de asentamientos irregulares; habría que considerar qué significa para el resto de los pobladores, según el acceso que tienen a esas mejoras, y si no está implicando el avance de lo urbano sobre suelo de uso rural.

La idea de mejoras en los hábitos de las clases populares, por asimilación o imitación, es discutible tanto en el fondo como en la forma (tema por demás cuestionado por autores como Bourdieu). Pero no nos detendremos en ese debate y aprovecharemos los aportes de autores cercanos al propio Sabatini, como Sellés y Stambuck, quienes afirman que se produce una doble exclusión a partir de la llegada de los barrios privados a zonas populares: a) la exclusión territorial, vía las murallas y/o rejas, y b) la exclusión de tipo socio-cultural (Sellés y Stambuck: 2004: 241-242). Por tanto, habría, al menos, que matizar ese efecto cultural positivo.

En cuanto a la reducción de la estigmatización del municipio como efecto positivo, no encontramos una posición contradictoria clara, aunque algunos trabajos hablan de una focalización en determinadas zonas. Algunas propuestas más críticas denominan “colonización traumática” lo que producen los barrios privados sobre los populares al convertir a los últimos en depositarios simbólicos del afuera amenazante, que no quieren (Campos: 2004: 198).

En lo que refiere a la valorización del territorio, muchos autores advierten sobre el peligro de que la exclusión territorial termine con la expulsión física o “gentrificación” de dichos sectores populares, como plantean varios estudios, debido a que los nuevos residentes de barrios privados no los quieren tener al lado (afirmación discutida desde la mirada y evidencia empírica que aporta Sabatini) o porque el valor de esa tierra es apetecible para futuras inversiones inmobiliarias (posibilidad sostenida por todos los autores). En relación a este último aspecto el propio Sabatini y Arena advierten sobre la potencial “propagación espacial de la especulación con suelos” y su encarecimiento como resultado de las variadas urbanizaciones (Sabatini y Arenas en Sabatini: 2004: 32). A ese peligro de “gentrificación”, se le suma el que se ubiquen las redes de drogas en los sectores populares para de ahí satisfacer el consumo de los barrios ricos, como señalan Torres y Salcedo (2004), quienes toman como ejemplo lo ocurrido en las *favelas* de Brasil.

El otro aspecto que aparece en la evidencia empírica más reciente, como parte de la relación entre barrios privados y asentamientos, son las acciones de tipo “Responsabilidad Social”. Para algunos, desde perspectivas de integración social o de conciliación de clases, esto sería un elemento positivo (Randado: 2011); en cambio desde nuestra perspectiva este accionar se incluye como forma de dominación (ensayada en otros ámbitos, como el empresarial) que no permite abordar las causas de fondo de la injusticia social y ayuda a reproducir y/o legitimar las causas de la desigualdad social (Falero: 2011, Santos: 2007, Svampa: 2008).

Es sobre uno de estos aspectos, el del impacto de los barrios privados sobre el tejido social, en el que nos detendremos en nuestro proyecto; en especial, en cómo refuerza la existencia de estos enclaves fortificados la estructura de clases y cómo operan en términos de (in) movilización social.

III- Perspectiva y marco conceptual.

“Las ideas dominantes -escribe Marx- no son otra cosa que la expresión en el plano ideológico de las relaciones materiales dominantes, son las mismas relaciones materiales dominantes concebidas bajo formas de ideas, es decir, la expresión de las relaciones que hacen de una clase la clase dominante; dicho de otro modo, son las ideas de su dominación.” (Marx, Engels: 1975: 50)

III.1 PARADIGMA SOCIO-CRÍTICO: conocer para transformar.

El paradigma sociocrítico está intrínsecamente vinculado a la *teoría crítica*, donde no solo se intenta describir o interpretar la realidad como dada, sino también reflexionar y conocerla de forma participativa para transformarla. La emancipación y liberación de los sujetos subalternos es parte de sus fines; esta teoría crítica ha encontrado parte de su acumulado en la escuela de Frankfurt donde encontramos intelectuales como Horkheimer, Adorno o Habermas que recuperan críticamente los aportes de Marx, Hegel, Freud y otros autores, en esa clave de liberación del ser humano.

Este paradigma surgió en la segunda mitad del siglo XX al calor de las críticas que algunos intelectuales realizaron (entre ellos el psicólogo social Kurt Lewin) al carácter elitista y alejado de los problemas sociales de las personas, a lo que se suman, siguiendo a Frota (1987), la crítica a la objetividad y neutralidad que las investigaciones tradicionales (sobre todo positivistas) postulan. Estos intelectuales realizaron un aporte sustancial al poner sobre la mesa no sólo el sentido (*para qué*) y la intencionalidad (*para quién/es*), sino también los tipos y formas de investigar, innovando al incluir la participación de los propios sujetos en la resolución e investigación de sus problemas.

Algunas de las características de este paradigma, que se encuentran al repasar la bibliografía, son: a) la realidad no es dada y objetiva, es construida intersubjetivamente y se aborda a través de experiencias de índole social; b) en ella se explicita la relación entre el sujeto y objeto de investigación; en tal sentido la propuesta epistemológica vincula la crítica y la subjetividad: los valores e intencionalidades del investigador son un elemento constitutivo (el pensamiento es *situado*); c) la metodología se basa en una concepción dialéctica y participativa, donde la relación teoría-práctica es un elemento central (praxis investigativa) y engloba una acción que se pretende transformadora de las relaciones sociales de dominación.

Este paradigma no sólo le ha dado sentido a un nuevo tipo de investigación sino también a un nuevo tipo de relación con la educación, en particular con los aportes de la *educación liberadora* que promovió Paulo Freire, entre otros educadores populares. Desde esta perspectiva, debemos

entender la investigación como un insumo de gran utilidad en los procesos de formación y concientización de los sectores subalternos, en sus luchas por la liberación.

A las contribuciones de la educación popular y la investigación acción participativa, debemos sumar dos más, claves, que surgieron en nuestra región en los años cincuenta y sesenta. Ellos son: la reconocida Teoría de la Dependencia formulada por Prebich y Furtado entre otros intelectuales de esa etapa de la CEPAL, la cual tuvo correlato para pensar el urbanismo dependiente; y el otro es el aporte de la Teología de la Liberación, la cual no solo tuvo influencia en el campo teológico sino también en el filosófico y en las humanidades (Borón: 2011: 37).

Coincidimos con la afirmación de Alvarado y García, de que la

“teoría crítica no sólo es crítica en el sentido de manifestar un público desacuerdo con las disposiciones sociales contemporáneas, sino también en el sentido de desenmascarar o descifrar los procesos históricos que han distorsionado sistemáticamente los significados subjetivos. Además, propicia la comunicación horizontal para que los sujetos integrantes del grupo puedan prever y aplicar posibles opciones para superar las dificultades que les afectan, dominan u oprimen.” (Alvarado et al: 2008: 193)

Lo que nos interesa de dicho paradigma para nuestro trabajo es su perspectiva sobre la realidad y las formas de conocer, en particular, qué se hace con el conocimiento que se produce, mas allá de que nuestro trabajo, por la complejidad de la temática (las formas de relación/dominación de los sectores poderosos que habitan en los barrios privados sobre los sectores dominados que residen en barrios populares) y por el carácter comparado (dos regiones del cono sur), no va a contar con una participación continua de los sujetos subalternos como parte del equipo de investigación. No obstante, nuestra apuesta apunta a aportar evidencia empírica y reflexiones que favorezcan las actividades de formación de dichos sujetos populares, tanto las autogestionadas como las realizadas con aliados estratégicos que se encuentran en movimientos sociales (nacionales y locales) y en algunos espacios dentro de nuestras universidades públicas. En tal sentido, el rol del intelectual como educador y parte de los procesos de transformación social es un elemento sustantivo, presente tanto en nuestra perspectiva como en nuestra motivación para emprender el presente trabajo, que dialoga con nuestra inserción institucional y praxis académica.

III.2 PERSPECTIVA TEORICA MARXISTA para pensar la segregación urbana en un sistema (el capitalista), un momento (la actual etapa de acumulación) y un lugar el Cono Sur (la periferia).

En consonancia con lo planteado respecto a ubicar el trabajo dentro del paradigma sociocrítico, nos proponemos, para abordar teóricamente nuestro tema, incorporar algunos de los aportes marxistas o

de la *escuela francesa*⁹ de acuerdo a la reseña que presentamos en el segundo apartado del presente trabajo. Con el nombre “sociología urbana marxista” se conoce a un grupo de investigadores de pensamiento crítico, cuyos trabajos - desarrollados aproximadamente entre 1968 y 1980 - contienen la idea de que la ciudad es un producto social que tiene que ser explicado, y no es algo naturalmente dado.

La propuesta marxista surge en oposición al *reduccionismo funcionalista*, que entiende que la planificación soluciona los problemas de “desorden” que se dan a nivel urbano. Ante esa visión, los marxistas entienden la ciudad como una entidad histórica y socialmente determinada. En ese sentido se preguntan por el papel de la ciudad en la sociedad industrial, el rol que cumple, como actividad territorial predominante, la industria con sus fábricas, dando paso a relaciones de producción entre burguesía-proletariado que difieren de las precapitalistas. Por lo tanto, la ciudad no es un estadio de una evolución natural o algo similar, sino una necesidad del mundo capitalista industrializado. De este modo, la ciudad es el lugar, por excelencia, donde se da la producción del capital y, debe, a su vez, generar las condiciones materiales (vivienda y servicios) para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo que requiere. La concreción de esa necesidad pone en juego elementos estructurales como la acción de los individuos. Así, se deben relacionar las modalidades del desarrollo urbano, la presencia del Estado y los movimientos de pobladores con los requerimientos particulares del proceso de acumulación capitalista.

Otra consecuencia que conlleva este proceso, es el avance de lo urbano sobre lo rural, y es así que el propio Marx (en el Manifiesto del Partido Comunista) destaca el proceso de dominación de lo urbano sobre el campo, el aumento acelerado de la población urbana y la creciente importancia del transporte y la comunicación.

Para esta perspectiva son las relaciones sociales dominantes las que crean, determinan y condicionan el mercado de tierras urbanas. Ello se traduce en un pragmatismo en la relación espacio / uso del suelo. De allí, que la morfología de la ciudad esté definida por los requerimientos generales de la producción capitalista y cambie de acuerdo a esta. En dicho marco, como desarrolló Engels en varios de sus artículos, la ciudad es donde se expresan las mayores diferencias entre clases sociales, donde se encuentran las opulencias y miserias en un mismo escenario, por lo cual resulta un ámbito privilegiado para visualizar las contradicciones del sistema capitalista.

En este enfoque, tanto Lefebvre como Castells o Harvey nos aportan conceptos centrales en los que

⁹ Somos conscientes de que, como plantea en una conferencia el propio Manuel Castells (1998), bajo el rótulo de la *Escuela francesa de sociología urbana* se representa una escuela unificada que nunca existió como tal, y que en ella se ubican intelectuales que nos son franceses, como Harvey y Pickvance.

nos queremos detener pues, contribuyen conceptualmente para reflexionar sobre proceso de segregación socioresidencial y el impacto de las urbanizaciones cerradas sobre el tejido social.

En primer término, recuperaremos algunas ideas de **Henri Lefebvre**, quien nos permite vincular el marxismo a la cuestión urbana, o los problemas de lo urbano. Para este pensador la lógica de lo urbano trasciende los límites físicos o morfológicos e implica una forma de vivir en sociedad. Es decir, sobre esa estructuración económica del tejido urbano, se vinculan factores sociales y culturales que dan cuenta de ciertos valores (Lefebvre: 1973).

Lefebvre entiende que ciertos análisis marxistas de tipo dogmático, al interpretar la cuestión urbana solo vinculada a los requerimientos industriales del capitalismo, han descuidado la pertinencia de los sujetos y las prácticas que surgen de la vida cotidiana. En la sociedad y la vida urbana penetran en el campo y su manera de vivir va implicando un sistema de fines y valores:

“(…) los elementos más conocidos del sistema urbano de fines son el agua, la electricidad, el gas (butano en el campo), acompañados del coche, la televisión, los utensilios de plástico, el mobiliario moderno, lo que implica nuevas exigencias en lo relativo a los servicios. Entre los elementos del sistema de valores, citaremos el ocio a la manera urbana (bailes, canciones), las costumbres, la adopción rápida de las modas. Y también, las preocupaciones por la seguridad, las exigencias de previsión relativas al porvenir; en resumen, una racionalidad difundida por la ciudad” (Lefebvre, 1973: 26-27).

Esta recuperación de lo simbólico y no solo de lo estructural resulta un aporte central para la corriente marxista a la hora de pensar la ciudad; ya había sido planteada por Marx y Engels, pero daba cuenta de algunos problemas concretos de la ciudad, como la vivienda (en un sentido restrictivo: alojamiento) dado su tiempo histórico y enfoque. Lefebvre, en cambio, recupera la ciudad en sus diversas dimensiones: económica, social y cultural; entiende la urbe en tanto obra de la que se apropian los sujetos y donde radica la vida política. Por ello, la ciudad antigua en su camino a la industrialización resultaba, con sus espacios públicos y monumentos, un lugar positivo, marcado por su valor de uso. No obstante, dicho proceso, a medida que avanzó la industrialización, convirtió el valor de uso en valor de cambio. Postula Lefebvre:

“La ciudad y la realidad urbana son reveladoras de valor de uso. El valor de cambio, la generalización de la mercancía por obra de la industrialización, tienden a destruir, subordinándosela, la ciudad y la realidad urbana, refugios del valor de uso, gérmenes de un predominio virtual y de una revalorización del uso” (Lefebvre, 1973: 20).

La ciudad-obra pre-industrial deja paso de esa forma -a través de una “explosión-implosión” dada por la concentración de actividades y diferenciación social- a la urbe capitalista con orden

represivo. Ocurre que la economía industrial termina por negar el aspecto social de lo urbano, tras articularse dicha economía con el urbanismo. Esa ciudad industrial guiada por los arquitectos estructuralistas aglomera en viviendas grises a la población para su reproducción social de forma segmentada y segregada, por lo cual, pierde en capacidad de convergencia (intercambios entre grupos diversos) y, en consecuencia, en su derecho a la ciudad.

Asimismo, Lefebvre (1972) propone tres conceptos clave para comprender la ciudad: a) la función, dada por las actividades históricamente dominantes en el tiempo y el espacio; b) la forma urbanista determinada por la función y que expresa una división espacial; c) la estructura que se establece a partir de las anteriores, dando cuenta de sus aspectos físicos y morfológicos como también sociológicos.

El autor alerta sobre cómo el capital consume todo el espacio, y plantea que en definitiva las leyes de producción de la ciudad son las de la economía de mercado. En la misma línea, analiza el fenómeno de la segregación urbana, y cómo el mismo da cuenta del estilo de la organización de la sociedad, que está condicionado socio-históricamente por tres transformaciones: primero, la transformación del espacio en una mercancía rígida como otras tantas mercancías que valorizan las leyes del capital; segundo, el acceso diferenciado al espacio de las clases sociales, en detrimento de las clases asalariadas; tercero, la apropiación subjetiva del espacio y de relaciones sociales significativas en los diversos espacios (Mora, Solano: 1993).

Para Lefebvre la producción social del espacio es un hecho esencialmente político en el sistema capitalista, por lo cual la apropiación y reapropiación del espacio pone en juego las contradicciones y luchas de clases que en dicha sociedad existen.

En este sentido, cuatro son las dimensiones que deben considerarse, según Lefebvre, para analizar la segregación urbana: i) la ubicación espacial de las clases sociales y el acceso de cada persona a bienes colectivos; ii) las repercusiones culturales que genera la conformación de un espacio por parte de un grupo socioeconómicamente homogéneo; iii) la valoración que tienen de su hábitat y de sí mismos los pobladores más pobres, y el grado de satisfacción que tienen de sus necesidades materiales e inmateriales; iv) los problemas de sociabilidad que surgen en esas comunidades, por las formas de relación predominantes entre los miembros y las limitaciones que impone el ambiente donde están localizados (Ídem: 19).

En segundo término, pretendemos recuperar las contribuciones de **Manuel Castells** -especialmente sus primeras obras-, para indagar acerca de la crisis de lo urbano en el capitalismo y el cambio social que se requiere para superarlo.

Castells, en sus trabajos iniciales, de tipo más estructuralista que Lefebvre, aporta tres niveles interesantes para pensar lo espacial: a) económico (la producción como objeto del trabajo, el consumo para la reproducción de las fuerzas de trabajo y el intercambio que se da a partir de transferencias en torno a la producción y su circulación); b) político (el Estado como organización social del espacio, que regula las crisis del sistema para preservarlo); c) ideológico (la organización simbólica del espacio, cargada de representaciones ideológicas).

La ciudad se convierte entonces en la unidad territorial de reproducción de las fuerzas del trabajo, y el estudio de los problemas urbanos está vinculado al consumo y socialización de esos medios colectivos de reproducción (Castells: 1971).

El centro del análisis de la cuestión urbana radica en la articulación entre la lucha de clases, el uso capitalista de la ciudad y la intervención del Estado. Por ello, los movimientos sociales (urbanos) constituyen una preocupación, pues serían quienes podrían modificar un cambio estructural urbano y una nueva relación entre Estado y sociedad civil.

Es verdad que este mismo autor, en trabajos posteriores, matiza la determinación de lo económico en la estructura urbana; no le quita responsabilidad pero sí exclusividad, en su crisis, y le da un mayor protagonismo a otros elementos como ciertos fenómenos políticos (en particular, el complejo sistema político), los valores culturales y los movimientos sociales en la producción y gestión de la ciudad. Afirma Castells que

“el resaltar la importancia de lo económico no debe llevar a exaltarlo como elemento único o primordial del proceso urbano. Porque la ciudad es, ante todo, un hecho social, y es ese hecho social, los intereses del capital o del suelo se expresan de forma enteramente distinta en función del entramado de las relaciones sociales (y en particular la lucha de clases) en que se insertan. (...) Para nosotros [a diferencia del marxismo economicista], no hay un capital con su Estado enfrentando a un pueblo con su partido. Hay una sociedad de clases que produce y modifica su espacio y sus ciudades a través de una trama compleja de relaciones de dominación, de lucha y negociación.” (Castells: 1985: 189-190)

En cuanto al fenómeno específico de la segregación urbana, el autor lo analiza a partir de tres dimensiones: i) la separación espacial que hay entre clases sociales en las ciudades; ii) hace alusión al acceso desigual a los bienes de consumo colectivo; iii) la forma en que las políticas urbanas y las de vivienda, particularmente, contribuyen a generar y reforzar el acceso desigual a la ciudad. Las

dos primeras dimensiones están presentes en el trabajo de Lefebvre, como ya hemos visto, y el último aspecto incorpora con énfasis el tema del Estado y las políticas. Este último aspecto se encuentra en total sintonía con los aportes de Lojkin (1976), quien remarca la importancia de las políticas públicas por su incidencia en la segregación urbana y, en particular, cómo pesan aquellas vinculadas a la vivienda y el transporte.

Resulta interesante para nuestro trabajo, la reacción de Castells contra las perspectivas que asocian la noción de segregación urbana con la distribución territorial de la estratificación social. Entiende que la distribución del producto en general y del producto de la vivienda en particular son las que determinan la estratificación social; por lo cual, sólo se puede hablar de segregación cuando se da una correspondencia entre estratificación social y polarización de las clases sociales en la ciudad. Del mismo modo, Castells (1985), entiende que la segregación supera esa relación incorporando además de lo económico, lo político y lo ideológico. Complementa esa idea desligando una postura estática del fenómeno al afirmar que la lucha social por la apropiación del espacio puede dar lugar a fenómenos cambiantes de segregación (Mora, Solano: 1993: 20-21).

Cabe destacar que Castells (1985) no pasa por alto las singularidades de América Latina en tanto sociedades capitalistas dependientes; menciona los trabajos de Fernando H. Cardoso (y otros representantes de la llamada Teoría de la Dependencia) para dar cuenta del lugar en el que se encuentra la región en la división social del trabajo y cómo esa situación nos ha de advertir sobre los riesgos de usar aplicaciones de trabajos realizados fuera de la región para entender nuestra cuestión urbana. Asimismo menciona que esa visión no nos debe llevar a asumir la determinación externa como absoluta en la construcción de nuestro espacio, pero sí a reconocer las formas de interacción entre la sociedad dependiente y la dominante; por ejemplo, la dualidad que se da en las grandes metrópolis latinoamericanas entre el mundo *“de las multinacionales y las colonias proletarias donde se agrupan los remanentes de una sociedad desestructurada”* (Castells: 1985: 112).

En tercer término, incorporaremos los aportes del geógrafo **David Harvey**, quien, desde su disciplina, recupera los aportes de Lefebvre para pensar la actual etapa del capitalismo. El autor estudia la desigualdad social en relación al urbanismo, y plantea la necesidad de luchar por el derecho a la ciudad.

Harvey, quizás, por venir del campo de la geografía y no de la sociología, por ejemplo, aporta un primer elemento -cada vez más en boga y al cual adherimos- que es la necesidad de superar las disciplinas para entender la ciudad. Es así que la geografía humana ha producido diversos trabajos

que investigan las relaciones entre procesos sociales y formas espaciales. Al respecto, plantea:

“la forma que toma el espacio en la arquitectura y, por consiguiente, en la ciudad es un símbolo de nuestra cultura, un símbolo del orden social existente, un símbolo de nuestras aspiraciones, nuestras necesidades y nuestros temores.” (Harvey: 1992: 25)

Para el autor, la ciudad, como fenómeno histórico y de condensación material de las relaciones de clases, en el capitalismo siempre adoptan forma de mercancía. Además, para comprender el espacio es necesario entender su significado simbólico y cómo este influye sobre los comportamientos; hay que superar las miradas restringidas a los elementos físicos u ontológicos.

Para Harvey, que sigue los postulados marxistas, el urbanismo es:

“(…) una forma social, un modo de vida basado, entre otras cosas, en una cierta división del trabajo y en una cierta ordenación jerárquica de las actividades coherentes, en líneas generales, con el modo de producción dominante. Por tanto, la ciudad y el urbanismo pueden funcionar como sistemas de estabilización de un modo de producción concreto (...). Pero la ciudad puede ser también un lugar de acumulación de contradicciones y, por consiguiente, la sede apropiada para el nacimiento de un nuevo modo de producción.” (Harvey: 1992: 213)

En tal sentido, las ciudades son el resultado de las concentraciones sociales y geográficas de un producto excedente; como este excedente surge de algún lado, podemos decir que es un fenómeno de clase. Dicho excedente requiere siempre ser re invertido para generar más plusvalor. En tal sentido, Harvey afirma que la urbanización ha desempeñado un papel particularmente activo (junto a otros fenómenos, como el gasto militar) para absorber ese excedente que los capitalistas producen en su búsqueda continua de beneficios. Esto es notorio en esta etapa del capitalismo, donde los ciclos de crisis y auge económico del capital, a nivel del globo, encuentran en el sector inmobiliario y financiero asociado a la vivienda un punto crucial para explicar sus dinámicas de funcionamiento. Basta de ejemplo la expansión urbana en Estados Unidos para contribuir a estabilizar su economía en los últimos años o la urbanización de países emergentes, como China, que llegó a consumir la mitad del cemento que se produce en el mundo¹⁰, a principios de este siglo, para construir metrópolis de entre 6 y 10 millones de personas, superando así a las opulentas obras urbanas de lugares como Dubai.

Esta descripción de la etapa de acumulación del sistema capitalista deja, de la mano de su versión neoliberal, cada vez ciudades más divididas y mayor potencialidad de conflictos sociales. Eso trae como resultado fragmentos de ciudad fortificados que cuentan con todos los servicios y lujos para las clases altas, por un lado, y por otro lado, asentamientos y barrios populares que no cuentan con

¹⁰ Para ampliar: <http://www.crisisenergetica.org/article.php?story=2006013000494417> /Extraído 20 de Octubre de 2012.

los servicios públicos básicos. Este fenómeno, afianzado en una ética neoliberal que promueve el individualismo y refuerza la propiedad privada como sumo valor, parece dejar atrás ideales de identidad urbana común, de ciudadanía y de ciudad (*polis*) como espacio político compartido.

A este análisis Harvey contribuye con un concepto que da cuenta de un proceso de desplazamiento, que denomina “acumulación por desposesión”, por el cual hay una absorción del capital mediante el redesarrollo urbano de zonas con suelo apetecible en manos de personas de bajos ingresos, lo cual lleva a una disputa por el territorio. La fuerza del sistema financiero, en combinación con el Estado, presiona para lograr el desalojo por la fuerza, con el fin de hacerse de las tierras con las que se efectiviza la acumulación del capital en terrenos casi sin coste.

Estos son algunos de los efectos macrosociales que podríamos encontrar a escala micro en nuestro estudio, con la llegada de urbanizaciones privadas a municipios populares en el Cono Sur. Cabe destacar que el mencionado proceso todavía no ha podido tener ni una respuesta que encuentre articulados los distintos movimientos urbanos y prácticas de resistencia, ni una planificación, por parte de los actores sociales y estatales, para la gestión democrática del uso del excedente en el despliegue urbano, lo cual constituye para nuestro autor el Derecho a la Ciudad.

Para terminar Harvey (1992) destaca que en este momento de la historia, la lucha por lo urbano tiene que ser una lucha global, ya que esa es la escala donde ocurre el fenómeno. En consecuencia, plantea, es necesario confrontar con el capital (sobre todo financiero), tomando en cuenta que las oportunidades se abren al estallar sus manifestaciones a nivel local en las metrópolis, donde se impone la acumulación por desposesión de los menos pudientes y el impulso pretende colonizar el espacio en favor de los ricos. Por tanto, parafraseando a Harvey, *“en todo mapa móvil deberían figurar las turbulentas corrientes de un desarrollo geográfico desigual que resulta preciso trazar para comprender el modo en el que las transformaciones locales se encuentran relacionadas con tendencias más generales.”* (Harvey: 2007: 97)

Compartimos con el autor parte de nuestra intencionalidad y la guía teórico-metodológica de nuestro trabajo, a sabiendas de que la lucha actual ensaya no sólo nuevas formas desde el capital en el plano económico sino también en de la “hegemonía cultural” (en el sentido *gramsciano*) que relacionan de forma dialéctica lo global y lo local.

III.3. CONCEPTOS CLAVES: CLASES SOCIALES, DOMINACIÓN Y PROCESO DE CONCIENCIA DE CLASE

En este apartado queremos complementar los aportes conceptuales que hemos tomado de Lefebvre, Castells y Harvey en el enfoque de nuestra investigación. Por ello retomamos, con el fin de terminar de darle forma a nuestra propuestas, la perspectiva de clases sociales, la dominación y el proceso de conciencia de clase, como elementos para entender de forma crítica el impacto de los barrios privados sobre el tejido social.

Como hemos dejado claro a lo largo de este trabajo, de los dos grandes enfoques existentes en Ciencias Sociales para abordar el tema de las clases sociales, el weberiano y marxista (Sautu: 2011), nosotros hemos para nuestro análisis hemos optado por el último. Según dicha postura las clases sociales se derivan del lugar en las relaciones sociales de producción, y se explican desde ahí las desigualdades estructurales y, las regiones metropolitanas como las que estudiamos, son expresión de las mismas en lo territorial. Ahora bien, cuando analizamos las clases sociales en América Latina, debemos tener especial preocupación por la configuración particular del capitalismo en una región dependiente, donde tiene un peso importante la convivencia de distintas formas de ocupación y la informalidad es un rasgo distintivo para entender la estructura de clases (Portes, Hoffman: 2007)

Asimismo, el concepto de dominación es central cuando partimos de ver las relaciones sociales en términos de clase; en tal sentido varios autores realizan contribuciones a su conceptualización: nosotros tomaremos dos grandes referentes, como son Alfredo Errandonea (h) y José Luis Rebellato.

Errandonea enumera una serie de elementos que considera vitales para entender la dominación; retomemos algunos de ellos: a) la dominación es relacional, siempre involucra a sujetos humanos en una relación bilateral y necesita del dominado para existir; b) en segundo lugar explica la desigualdad estructural, como el medio para el acceso diferencial a todo lo que la sociedad distribuye, que combina distintos modos de dominación; c) constituye niveles de normatización móviles, que se actualizan en función del ejercicio del dominio y la resistencia del mismo; d) tiene una contrapartida, que se configura como límite: la participación. Expresa:

“La dominación -que es poder concretado e institucionalizado- se manifiesta en la imposición de la propia voluntad a otro (u otros); lo cual implica una limitación de la voluntad del otro (u otros) y un exceso de capacidad decisoria que afecta mas allá de la propia persona que lo ejerce. La capacidad de decisión sobre la propia persona -esa misma que resulta limitada por la dominación

de otro (u otros)- el 'poder sobre sí mismo', es participación.” (Errandonea: 1990:80)

Nos detenemos a subrayar este aspecto de la participación, por su convergencia con la idea de control sobre la gestión urbana, la que Harvey consideraba -como hemos visto- parte del *derecho a la ciudad* y un motivo para la movilización social urbana.

Además de la dominación, nos interesa, de la mano de Rebellato, recuperar la idea de conciencia de clase y en particular de esta como proceso. Si bien el concepto de conciencia es hartamente discutido en las ciencias sociales y de igual forma trabajado por su centralidad en la corriente marxista desde que los propios Marx y Engels lo formularon, creemos necesario darle un giro para poder echar mano del concepto para el caso de nuestro fenómeno. Rebellato (1993), tras un laborioso trabajo, se nutrió de la experiencia de formación junto al movimiento sindical uruguayo desde una concepción metodológica dialéctica; pudo sintetizar algunos condicionantes de la conciencia que creemos importante recuperar: las relaciones laborales que ofician como “fábricas ideológicas” (donde se disimula la opresión del patrón sobre el trabajador tras un velo de parentesco que se combina con prácticas autoritarias y la fragmentación/diferenciación entre los trabajadores que se da en nuestro capitalismo dependiente); la educación bancaria que reproduce formas asimétricas de poder para compartir ciertos conocimientos; y la familia, que combina prácticas autoritarias y propuestas que asimilan el discurso profesionalista en detrimento de su clase; los medios de comunicación, que son potentes portadores de la ideología de la modernización (que apela al crecimiento y desarrollo como el anhelo último); y el discurso tanto político como económico que proclama el “realismo” como límite de las posibilidades de cambio. El otro gran aporte es entender el proceso de la conciencia no como un estadio al que se llega de una vez y para siempre, sino, como asevera Rebellato:

“(…) la conciencia no es algo dado, algo sustantivo. Es un proceso complejo y rico. En su riqueza radica la complejidad. Y es un proceso que se encuentra estrechamente ligado a la cotidianidad. Muchas veces se entiende la conciencia de clase como sinónimo de claridad de ideas y valores en lo que se expresa y dilucida la situación de explotación y las estrategias necesarias para transformar esa situación. Podemos elaborar así un mundo de concepciones y valores políticos y filosóficos. Sin embargo, cuando no reflexionamos a partir de la cotidianidad no descubrimos la separación que muchas veces existe entre nuestras ideas y valores y los actos que desarrollamos en la vida cotidiana.” (Rebellato en Brenes *et ál.*: 2009: 79-80)

Eso nos lleva a pensar que si bien existe la condición objetiva de explotación y segregación, esto no implica que las clases dominadas sean conscientes de su condición, por lo tanto es necesario incorporar los aspectos subjetivos (las trayectorias y sus vivencias) que permiten el análisis crítico

del fenómeno de forma tanto personal como colectiva. Las luchas y confrontaciones son momentos clave para avanzar en la conciencia pero no operan de forma mecánica, requieren reflexión y formación en un proceso largo donde el factor subjetivo permita que las contradicciones se expresen y evidencien los aspectos estructurales de la dominación. Para ello se requiere salir de lecturas mecanicistas y pensar en construcciones permanentes de una hegemonía alternativa en el sentido gramsciano del término (Ídem: 89-90).

Por ello, si nosotros queremos estudiar los procesos de dominación de las clases que habitan en los barrios privados sobre los sectores dominados que viven en los asentamientos irregulares del Cono Sur actualmente, debemos entender el proceso de conciencia de los últimos para ubicar las posibilidades, no sólo de comprensión, sino también de transformación colectiva de dicha realidad.

SINTESIS

Este recorrido por parte de los aportes marxistas sobre lo urbano, nos ha permitido dejar en claro el enfoque de nuestra investigación, a través de algunas ideas fundamentales que debemos subrayar: a) el sistema capitalista y las relaciones sociales que este produce determinan el espacio y la división social en que este se da; b) que el sistema capitalista y sus relaciones sociales de producción moldean el espacio y nos ayudan a entender problemáticas urbanas, como la segregación urbana (o socio-residencial), no implican que otras dimensiones no sean significativas; c) otras dimensiones además de las económicas, que son significativas, son las de tipo político, cultural e ideológico, y contribuyen a ver el territorio como un espacio dinámico que explicita las luchas de clases y la intervención del Estado; d) que los fenómenos urbanos como la segregación socioresidencial configuran relaciones distintas en los países de la periferia Latinoamérica, en relación a los países del capitalismo central; e) que visualizar las dinámicas globales nos permite, en su relación dialéctica con los casos, nos permite entender las actuales formas de dominación y lucha social que se dan en nuestro Cono Sur; f) y que para evaluar el impacto social de los barrios privados sobre la capacidad de acción colectiva de los sectores populares, es necesario considerar las formas de dominación y los condicionamientos que este produce en su proceso de conciencia de clase.

III.4. DIMENSIONES DE ANÁLISIS

Al revisar las lógicas de dominación en las relaciones sociales entre barrios privados y barrios populares en el Cono Sur reducido, tras analizar la bibliografía y documentos, notamos que asumen distintas modalidades en función de las acciones de sometimiento o resistencia que se encuentran. Entre ellas, podríamos encontrar casos que estuvieran signados en la actualidad por un conflicto explícito que se daba a partir de una acción de sectores dominantes o el Estado directamente que implicaba entre otras cosas: la construcción de un muro divisorio (ejemplo, muro de Posse en el Área Metropolitana de Buenos Aires), el intento de desplazamiento de los sectores populares, e incluso el cerramiento del barrio popular a través de un cerco perimetral con vigilancia policial por parte de los sectores dominantes en articulación con el Estado (ejemplo, Villa Ermita de San Antonio I y II en la Comuna de Lo Barnechea del Área Metropolitana de Santiago de Chile). Un segundo tipo, donde hay una convivencia espacial sin una acción explícita de los agentes de los sectores dominantes tras su instalación en un área popular, lo cual puede dar cuenta de cierta aceptación o naturalización del contraste social. Por último, un tercer tipo, donde encontramos una situación de convivencia espacial sostenida en la cual aparece una acción deliberada de asistencia social desde los actores vinculados a los barrios privados (con el apoyo o aquiescencia del Estado) sobre los sectores populares, a partir de formas más o menos organizadas de responsabilidad social o de la inclusión de fuerza de trabajo no calificada.

Vale aclarar, que ese especie de tipología es útil en un ejercicio no longitudinal (es decir, donde nos quedamos con una foto), cuando historizamos podemos encontrar que dichas relaciones pueden haber pasado por distintos estadios (con o sin historia de conflicto) y sobre todo que esta latente las potencial de modificación de la situación presente.

En los dos casos seleccionados no presentan al momento de estudio una confrontación directa entre clases sociales, más bien una convivencia pacífica. Lo cual, no quita -que no haya habido o pueda volver haber- conflicto y que uno de los escenarios del mismo pueda concluir en el desplazamiento de los sectores populares o el fortalecimiento de los mecanismos de control u otro resultado favorable al campo popular.

Ahora bien, el foco en estos casos donde hay convivencia espacial en un contraste de clara diferenciación social, nos permite abordar las lógicas de dominación más “sutiles” o invisibilizadas que son el centro de nuestro objeto de investigación. Es así, que a continuación desarrollaremos las dimensiones de análisis a partir de las cuales examinamos nuestra evidencia empírica.

III.4.1. Percepciones de los sujetos sobre sí mismos y sobre los otros:-.

Sabemos, como señalamos anteriormente en este capítulo, que las relaciones de dominación son relacionales y tienen que ver con la aceptación de los dominados de dicha situación. Lo cual, se da por una serie de condicionantes estructurales, pero también por la construcción de ciertos valores y representaciones sociales que legitiman tal condición.

En tal sentido, creemos que la percepción que los copropietarios tienen de sí mismos como residentes de un barrio privado, donde se pone en juego su opción a la autosegregación y que representa para ellos, su familia y los demás, es importante. Pero también, la percepción de lo otros (lo de afuera), del resto de la sociedad y en especial de sus vecinos de sectores populares que habitan de forma contigua. Esos otros, que muchas que pueden asumir el lugar del de peligro que los llevo a vivir adentro o aquellos carentes que son distintos a mí de los cuales me quiere diferenciar para estar con mis iguales, o esos otros que sería bueno ayudar. En ese péndulo, entre el miedo y la caridad, parece podemos ubicar una serie de gris de las representaciones de ese otro, con el que me relaciono o no, y de que forma, como empleador, como vecino o del que me tengo que defender.

En la otra cara, en los sectores populares, la imagen de sí mismos, de su barrio y vecinos, la capacidad de organizarse o no para efectivizar derechos que por lo general tienen vulnerados, tiene un lugar. Por otro lado, resulta significativo que implico para los sectores populares la llegada de forasteros de otro nivel socio económico, que pueden implicar: una posibilidad de trabajo, de mejoras urbanísticas por cercanía y de colaboración social o de riesgo ante las posibilidades de que quieran desplazarme de mi barrio. En esos ejes, entre la potencialidad o beneficio de la “gente de plata” y el riesgo de que no quieran ver o tener los pobres al lado, también se ubican una serie de grises, que se van significando a partir de los acontecimientos que van sucediendo entre unos y otros como con por la intermediación de terceros (autoridades estatales, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones religiosas, entre otros).

Para los sectores dominados, podríamos decir que lo que esta en juego es la construcción de una subjetividad colectiva, la cual es central para pensar las potencialidades de resistencia/emancipación o regulación/aceptación de la realidad como dada. Falero, nos dice al respecto

“Para esquematizar, se puede decir que la subjetividad colectiva aparece siempre desgarrada entre la regulación y la emancipación, por emplear los términos polares de Boaventura de Souza Santos. Dicho en líneas generales, con el concepto en el sentido de emancipación, se pretende apuntar aquí a las formas de pensar, percibir y actuar en un conjunto de temas que hacen –y a la vez, surgen- de la capacidad de cooperación social, de la potencialidad de transformación a partir de la construcción

subjetiva, de la elaboración que van realizando los individuos en el entramado de los varios espacios sociales de actuación en la cotidianidad y que a su vez predispone a nuevas formas de actuar. La construcción de derechos está inextricablemente atada a la construcción de subjetividad en ese sentido. Por el contrario, con subjetividad en el sentido de regulación, se alude a la predisposición al conformismo, a la apatía, a la aceptación como "natural" de las formas de desigualdad social, al rechazo - manifiesto o latente- a involucrarse en cualquier dinámica colectiva de cambio, al refugio en lo individual y lo privado que puede adoptar distintas formas. (2008: 73)

Esa construcción de subjetividades en pugna, forman parte de pensar cuales son las lógicas que conforma una hegemonía cultural donde la división social del espacio y la dominación territorial a través de estos enclaves fortificados (barrios privados) son una expresión más de la desigualdad que esta en tensión en la actualidad.

Nos define Williams:

“La hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo. Es un vívido sistema de significados y valores -fundamentales y constitutivos- que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente (...) Es decir que, en el sentido mas firme, es una ‘cultura’, pero una cultura que debe ser considerada asimismo como la vívida dominación y subordinación de las clases particulares.” (2000: 131-132)

En definitiva, queremos ver con esta dimensión, la imagen del otro: la alteridad. El carácter que adquiere la construcción un “nosotros” y un “ellos”, en el marco de un proceso de metamorfosis local, es fundamental a la hora de considerar las relaciones entre barrios privados con sus habitantes próximos. Cómo son significados “unos” y “otros”, cómo es significada la diferencia, qué nociones de barrio/s se construyen en esta relación de proximidad, estará directamente relacionado con el carácter del tejido social que se conforma.

III.4.2. Relación Estado, barrios privados y pobladores

Nos interesa analizar el rol del Estado no sólo como actor que conforma parte de la superestructura social del sistema sino como actor en disputa que puede favorecer o no el avance del mercado como regulador de la vida social. Es decir, como colabora a configurar el Estado por acción u omisión el territorio.

Primero, no interesa saber si el Estado a través de sus respectivos niveles de gobiernos (nacional y local) establece lógicas de cooperación o no con estos desarrolladores urbanísticos, cuales son y como se dan en caso de haberla. En caso de no cooperar, cuales son las formas de

resistencia/conflicto que establece el Estado para limitar esta forma nueva de habitar que se constituyen en los barrios privados.

Segundo, que rol juega el Estado en el ordenamiento territorial y en base a que orientaciones.

Tercero, cual es la percepción sobre el Estado que tiene los actores, en tanto para los barrios privados puede significar una carga ineficiente o un socio, mientras que para los sectores populares puede significar el que les garantiza o no sus derechos a través de políticas públicas (Molina: 2013).

III.4.3. Algunos espacios de socialización.

El gran desarrollo de barrios privados desde el período neoliberal hasta la actualidad trajo tanto nuevas modalidades residenciales como de socialización. Ese contexto de los noventa fue el momento en el que las desigualdades favorecieron los formatos de cierre que combinaron una serie de elementos señalados anteriormente y podemos resumir en un nuevo hábitat construido por parte de los sectores dominantes

En esos formatos de cierre, podemos identificar un modelo de socialización “puerta adentro”, caracterizado por recrear una lógica de comunidad homogénea y exclusiva, donde se desarrolla un nuevo estilo de vida vinculado a lo verde, lo deportivo y una libertad controlada (Díaz: 2010). Ahora bien, cuando indagamos sobre la relación de estas personas y sobre todos de los niños y adolescentes criados en esa “autonomía protegida” con el afuera, observamos la ausencia de destrezas y habilidades para moverse por la ciudad “abierta” (Svampa: 2002).

A esas trayectorias de circulación social de las personas de los barrios privados por espacios homogéneos que van desde lo residencial hasta otras centralidades vinculadas a viejos y nuevos espacios de socialización como determinados colegios, espacios deportivos, shopping, entre otros, (Del Cueto & Neuburger: 2011) y que carecen de autonomía para moverse donde transita el diferente, se les puede definir como “modelo burbuja” o procesos de “socialización burbuja” (Svampa: 2008).

Con esta categoría buscamos evidenciar parte de los espacios de socialización por los cuales transitan los habitantes de los barrios privados más allá del habitar. Intentamos comprender las relaciones sociales a partir de entender los circuitos de actuación de la vida cotidiana. Reconocemos, de la mano de autores como Remedi,

“La 'modernización' ha dado lugar a cuatro fenómenos espaciales nuevos: la emergencia de 'zonas' y 'locales' especializados para el paseo y el consumo, 'la casa-mundo' –pensada como capaz de proveer todo lo necesario para la producción, la reproducción, la recreación y el consumo-, 'el barrio-mundo' –pensado como refugio de clase- y el aumento de la importancia de los 'espacios públicos virtuales' –

teléfono, radio, televisión, video, computadora.” Y continúa “Tanto la 'casa mundo' –también llamada 'casa isla', en tanto inversión formal de 'la casa patio' integrada al tejido urbano-, como el 'barrio mundo', así como sus complementos, la autopista y el automóvil, son simultáneamente resultado y causa de una nueva manera de organizar el espacio, de una nueva manera de vivir y de pensar, anclada en una concepción clasista e individualista del mundo.” (Carbone & Charbonier: 2009: 6)

La existencia de espacios públicos vinculada a la posibilidad de transitar por donde hay uno diferente y la homogeneidad no es la regla, es una preocupación latente en las sociedades actuales. Ahora bien, en los casos abordados, que lugar tiene la siguiente afirmación que realizan Carbone y Charbonier al apreciar territorios similares a los de nuestro estudio:

“Los residentes formales de alto nivel adquisitivo, que han optado por vivir en los suburbios, no han manifestado una demanda de creación de espacio público. Su propia casa es la encargada de satisfacer sus expectativas de socialización, su vida debe transcurrir allí, en el seno de la familia nuclear, y a lo sumo en algún club privado donde la interacción solo con iguales esté garantizada, es por esto que se dice que han experimentado 'un escape colectivo al espacio privado'.” (Ibídem: 7)

La categoría busca ver en la evidencia empírica aquellos lugares de socialización que se desprenden de ellos y de los que dan cuenta.

III.4.4. Relación copropietarios barrios privados y vecinos del entorno en clave subordinación laboral: *vecino-patrón*.

En relación a esta dimensión, Rasse señala, que la evidencia empírica demuestra que la proximidad entre grupos económicos heterogéneos trae efectos positivos para los hogares de menores ingresos, dados por el trabajo tanto en las casas de los barrios privados como en los artefactos urbanos (centros comerciales, por ejemplo) que se instalan a partir de su llegada. Asimismo, que las personas que residen en los barrios privados valoran que vivan cerca aquellos que trabajan en sus hogares (2015: 132).

En nuestro caso a diferencia, en función de nuestro enfoque, nos encargamos analizar en función de la evidencia las formas que adquiere la relación capital/trabajo en un espacio particular como es los barrios privados. Nos centramos, en ver como esa “fábrica de ideología” funciona cuando el empleado es vecino de su patrón, cuales son similitudes y diferencias con esa relación en cualquier ámbito donde no necesariamente hay un cerramiento de por medio y una convivencia espacial. Llegaremos, a lo que anteriormente con la bibliografía denominábamos integración funcional.

En principio, veremos si existe o no trabajo de los sectores próximos a los barrios privados. Luego, indagaremos cuales son particularidades, si esos espacios dan cuenta o no de organización sindical,

que puedan favorecer la conquista de derechos y el proceso de conciencia de clase. Partiendo de la idea que en el extremo contrario -al decir de Errandonea- de la dominación estaría en la participación, como práctica para la superación de las condiciones de explotación.

Para analizar la categoría subordinación laboral una categoría central es ver si hay una política explícita de contratación de mano de obra de sectores populares cercanos a los barrios privados o esta se da forma individual por parte de cada copropietario y de haberlo, en que condiciones.

III.4.5. Asistencia social.

Con esta categoría queremos dar cuenta de la existencia o no de acciones de asistencia social desde los barrios privados hacia los sectores populares. Indagar si existen formatos colaboración, ayuda, caridad que produzcan formas de dominación a nivel territorial.

Esos formatos de asistencia o intervención social pueden configurarse a partir de acciones concertadas de unos u otros o el conjunto de los actores vinculados a los barrios privados. Su existencia, pero a partir de ella su alcance y lo que produce en los sectores dominados es en lo que nos vamos a centrar.

Hay prácticas asistenciales o caritativas que los sectores dominantes vienen desarrollado desde largo lustro a partir de diversas acciones y a través de distintos espacios mas o menos formalizados: rotarios, grupos de señoras, iglesias, entre otras. Ahora bien, creemos, siguiendo a Falero (2013, 2011), que estas formas de asistencia social se han amalgamado y conforman parte de una tendencia mas global de capital que opera junto a dinámicas de responsabilidad social empresarial (RSE). Esa dinámica de la RSE, que ya tiene algunas décadas como tendencia, ubica a las empresas atendiendo no sólo una imagen corporativa o eventuales exoneraciones fiscales, si forma parte de la constitución de los actores privados en el campo social como nuevo espacios de poder simbólico.

Compartimos con Falero que la Responsabilidad Social Empresarial,

“ (...) no se trata de un fenómeno menor o coyuntural sino un indicador más de cambios profundos por los que la empresa tiende a posicionarse en una instancia concentradora de poder no solo económico sino político y simbólico y en tanto tal, pasa a erigirse como un referente social más activo que antes en la conformación de las relaciones sociales.” (2013: 218)

Actualmente, siguiendo a este autor y pensado el tema de la responsabilidad social empresarial en la batalla por las subjetividades, encontramos que

“A fines de la década del noventa, si bien se estaba en un contexto de expansión capitalista, también había una crisis de confianza hacia las grandes corporaciones, de denuncias y críticas de organizaciones sociales globales hacia sus acciones, y de consecuencias visibles de retiro del Estado

en la intervención social y la regulación económica. (...) mediante la RSE, las corporaciones transnacionales intervienen en mucho más aspectos de la vida de las personas que simplemente en la compra de un producto o en el suministro de un “servicio”. Si las fronteras entre empresa y tejido social se hacen cada vez más porosas, la RSE debe ser visualizada como una dimensión más de ese proceso. (...) la RSE puede contribuir a generar expectativas de confianza y a la aceptación en general de la empresa en un contexto donde los elementos oscuros e invisibilizados del capital bien pueden muy rápidamente visibilizarse y generar lo contrario: desconfianza y escasa o nula aceptación de una empresa o –peor aún- asociar la desconfianza con una marca corporativa. Esto exige imaginar lo que significa si se generaliza como proceso y paralelamente se genera la convicción colectiva de ser engañado por quien tiene el poder.” (Ibídem:130-132)

La novedad sería pensar eso desde lo territorial vinculado a un producto inmobiliario. En como inciden las prácticas de RSE sobre las capacidades de participación y organización de los sujetos populares,

“Las organizaciones sociales de base territorial pueden comportarse de forma diferente respecto a las acciones en el marco de RSE. Entre la aceptación acrítica y el rechazo total hay una vasta gama posible dependiendo de la coyuntura, de la oportunidad política, del actor empresarial que se trate, de la situación o urgencia ante la que se encuentran, de la ausencia mayor o menor de las instituciones estatales. (...) En ese mercado de la solidaridad que también integran –además de empresas e institucionales estatales- iglesias de distinto tipo, fundaciones y s, se generan clientelas como en cualquier mercado. En este caso, se trata de clientelas de pobres. De alguna manera, todos contribuyen a la reproducción de lo dado, como lo único posible. Sin embargo, se trata de un mercado invisibilizado que tiene incidencia –igualmente in visibilizada- en el bloqueo de otras formas sociales y la conformación de acciones colectivas.” (Ídem: 222--234)

Respecto, al rol del Estado cabe incorporarlo en relación a esta categoría como se menciona, ya sea por su presencia o ausencia, pero fundamentalmente por la concepción hay que de él. Tomando al Estado benefactor como garante de derechos al conjunto de la sociedad y en particular de los sectores populares, analizaremos si es **proveedor** directo de los servicios sociales o se asocia con las lógicas de responsabilidad social donde participan los actores vinculados a los barrios privados. Indagaremos sobre quien financia (Estado o el sector privado directamente) esos servicios sociales y quienes tienen **acceso** a los mismos (sólo los pobres o en general). Es decir, comprobaremos si promueve lógicas de intervención social de los agentes privados (“mercado de la solidaridad”), o conserva su rol histórico de satisfactor de las necesidades de dicha población. Vale aclarar, no nos metemos a ver otras formas de articulación entre Estado y sociedad civil (ONG por ejemplo) que nos llevarían a un debate más profundo sobre el “mercado de lo público” (Pérez: 2011), dado que nos centramos en la

participación de los sectores dominantes que conviven espacialmente con los barrios populares.

Volviendo, a ese accionar de reconfiguración del tejido social desde la intervención privada, Boito lo englobaría en lo que ha denominado:

“(…) 'solidarismo' (no solidaridad) como fantasía social en el sentido trabajado por Žižek; fantasía que genera prácticas que se instituyen repudiando el antagonismo de clase constituyente de la formación social contemporánea.” (Boito: 2013: 20)

Esta fantasía, parte de la naturalización de la desigualdad y genera una idea de lo “solidario” transclasista, dice la autora:

“(…) ‘lo solidario’ *puede operar* ya que la estructuración clasista de la sociedad ha sido y es objeto de diversos mecanismos de naturalización. Así ante la emergencia de formaciones expresivas de la desigualdad en la estructura social, se actualiza lo que J. P. Fitoussi y P. Rosanvallon han denominado ‘ideología humanitaria’¹¹. (...) En esta ‘política de los buenos sentimientos’, la solidaridad aparece ‘*más acá*’ de las clases y como expresión de un sentir ‘natural’ (no político). Por lo tanto no es casual que como significante (que reprime y sutura la estructuración clasista), ‘lo solidario’ retorne (sintomáticamente) para nominar formas de intervención en escenarios de mercado (a través del marketing con causa, de la ‘responsabilidad social’ de las empresas), en la sociedad civil (por ejemplo, se puede citar la ONG. ‘Red Solidaria’ de Juan Carr) y en el estado (el principal programa social para intervenir sobre la pobreza que inauguró la gestión nacional del presidente Kirchner se llamaba: ‘Solidaridad. Plan Integral contra la exclusión’ -2004-). (...) la versión hegemónica de la solidaridad interclases: eludir antagonismos sociales, hacer visible y legitimar el frenesí de tareas que se desarrollan a nivel micro social, naturalizar las posiciones de desigualdad que ocupan algunos sectores (el lexema ‘gente’¹² que los reúne, sólo crea una diferenciación en la adjetivación ‘humilde’). El proceso de incorporación de la solidaridad intraclase en esta matriz de significación, implica la licuación de su especificidad.” (Ibídem: 7)

Por lo cual, con esta categoría de asistencia social, vamos a ver si la asistencia forma parte de las lógicas de dominación a nivel territorial o no, en que ámbitos estas se reconocen, como son visualizadas por los actores, si generan aceptación o resistencia.

¹¹ Dicen dichos autores: “En primer lugar, el retorno de lo social se acompaña hoy por una confusión perversa de la política y los buenos sentimientos... El problema ya no es juzgar acciones ni evaluar prácticas, sino escapar a lo que se manifestaría como la suprema infamia: la indiferencia” (Fitoussi y Rosanvallon: 1996: 24).

¹² Beatriz Sarlo da cuenta del desplazamiento del significante ‘pueblo’ por el de ‘gente’ en *Tiempo Presente. Notas sobre el cambio de una cultura*, 2001, en páginas 21, 22.

IV_ Metodología_.

La metodología utilizada es, en coherencia con nuestra perspectiva y nuestros objetivos, de **tipo cualitativo**¹³; en ella se abordaron las formas y procesos de dominación/lucha que se dan en la relación entre aquellos que habitan en los barrios privados y los barrios populares, de forma contigua. Se combinaron técnicas a fin de “triangular dentro del método” (Cantor: 2002) y “triangular fuentes”¹⁴ (Sautu: 2007), lo que nos permitió recolectar evidencia empírica en los dos casos seleccionados y realizar un ejercicio comparativo.

La perspectiva epistemológica crítica en las ciencias sociales, como trabajamos en el apartado anterior, no solo asume la pregunta de cómo se produce conocimiento sino también de qué uso hacemos del mismo, por lo cual el qué queremos conocer y *cómo* está estrechamente vinculado con el *para qué* y *para quiénes* lo hacemos. Se asume la crítica a la neutralidad y objetividad de la ciencia por un lado, pero también, por el otro, se explicita la intencionalidad de quien investiga. Podríamos decir que la intencionalidad de este conocimiento que hemos producido es que aporte a los procesos de transformación social que tengan como fin resistir estas lógicas de fractura social y dominación; lo que claramente no quita “*abandonar el encuadre científico*” y realizar la vigilancia epistemológica correspondiente (Sirvent: 2008: 100).

Partiendo de esa perspectiva y en relación a nuestro objeto de estudio, claramente relacional y vinculado a clases sociales, sobre las relaciones de dominación entre quienes habitan en barrios privados y sus vecinos de los sectores populares, comenzamos a preguntarnos por nuestra estrategia de investigación. Sabemos que las clases sociales (Sautu: 2011), sujetos que pretendemos ver en su relación a nivel territorial, pueden abordarse tanto de forma cuantitativa o cualitativa como combinando métodos (multimétodo o método mixto). Tomando en cuenta que nuestro objeto está centrado en las lógicas de dominación que operan en la práctica y la vida cotidiana de los sujetos, y el tipo de recursos disponibles (acceso a las fuentes secundarias, relación tiempo/recursos para realizar este trabajo), optamos por realizar una investigación de tipo cualitativa.

En una etapa inicial, intentamos acercarnos al objeto desde un estudio cuantitativo a fin de combinar métodos. (Freidin & Perugorría en Sautu: 2007: 223-224). Eso no fue posible porque, por un lado, luego de operacionalizar el concepto de clases sociales en un sentido marxista (Wright: 2005, 2015)

¹³ Los estudios cualitativos se caracterizan por un proceso de construcción interactiva del argumento teórico y la evidencia empírica (Maxwell, 1996). En los mismos intentamos entender los significados, contextos de desarrollo y proceso sobre un núcleo de la realidad que nos interesa estudiar.

¹⁴ Entendemos que triangulación *de fuentes* “refiere a la comparación y chequeo de la consistencia interna de la información producida mediante diferentes fuentes dentro de los métodos cualitativos” (Miajas & Rodríguez en Tusa: 2007 : 381).

y tratar de conseguir las bases de datos para espacializar su ubicación, en el caso de Uruguay, los datos del Censo 2011 solo permitieron arribar a una visión parcial¹⁵ de la división social del espacio. Por otro lado, en el caso chileno, no tuvimos acceso a la base de datos desagregada de su último Censo 2012 (INE) que nos permitiera trabajar sobre el caso seleccionado y por ende no pudimos realizar el mismo ejercicio y descripción que para el uruguayo. En consecuencia, no estábamos en condiciones de realizar una comparación de los casos a través de este método.

IV.1. El diseño de la investigación utilizado es de tipo flexible, dado que intentó dar cuenta del fenómeno en su complejidad y de propiciar una descripción analítica. De hecho, las entrevistas y observaciones de campo que realizamos se vehiculizaron a través de una dinámica “bola de nieve”. Esta flexibilidad permitió acompañar los tiempos de vinculación con los actores, con los requerimientos metodológicos y temporales de nuestro estudio. La propuesta que planificamos y ejecutamos entre los años 2013 y 2015 sostuvo un trabajo de campo en ambos países durante los años 2013 y 2014. Para el caso de Chile, donde obviamente el trabajo de campo tenía las restricciones inherentes a realizarlo viviendo en otro país (tiempo y recursos), pero contaba con una más profusa cantidad de estudios (incluso de nuestra área de estudio), articulamos nuestra propia evidencia con la producida por otros -sosteniendo los cuidados de confiabilidad y validez en relación a nuestro objeto- y echamos mano de las fuentes secundarias cualitativas existentes. En cambio, en el caso uruguayo, donde contamos, además de con las facilidades del traslado, con el soporte de un programa universitario territorial (Programa Integral Metropolitano de la Universidad de la República), como un equipo interdisciplinario e interfacultades trabajando dentro de la temática, sostuvimos un mayor y variado trabajo de campo que resultó vital dada la poca evidencia preexistente sobre el fenómeno y nuestra área de estudio.

IV.2. La estrategia de investigación es de tipo comparada, se parte de un estudio de dos casos significativos: Altos de Peñalolén en la Comuna de Peñalolén y Rincones de Carrasco en Canelones, uno por región metropolitana de cada país en la actualidad. Tratando de buscar los elementos comunes y diferenciadores (Sartori: 1984) que den cuenta de las distintas formas de relación entre las dos caras de la segregación. Esos casos surgieron de los criterios que a continuación se explicitan y de la revisión de la evidencia empírica existente, el chequeo realizado

¹⁵ Decimos *parcial*, porque no teníamos acceso a los tres indicadores que seleccionamos para esa variable compleja que es *clase social*: ocupación, ingresos y nivel educativo. Entonces, pudimos realizar una aproximación partiendo de la ponderación de algunos indicadores y con ellos construimos un mapa de estratificación socioeconómica en base al Censo del INE 2011 (Ver Mapa 3).

con las observaciones a terreno y las posibilidades ciertas de poder acceder a la información en un fenómeno complejo. El realizar un estudio basado en casos combinó dos grandes razones: a) trabajar en las lógicas de dominación que se dan entre clases sociales que conviven espacialmente requiere, a nuestro entender, generar algunos niveles de profundización en un tema poco explorado desde esta óptica; b) dado que el trabajo se enmarca en la finalización de un posgrado en Estudios Contemporáneos de América Latina, era una buena oportunidad para hacer un trabajo que tomara más de un país para realizar un análisis comparado.

IV.3. Fundamentos para la selección de las regiones y casos-

La delimitación espacial de tomar el Cono Sur y el Cono Sur reducido (Chile, Argentina y Uruguay) toma como referencia los aportes de De Sierra (2008), quien señala las semejanzas a nivel social, económico y político, que muestran la historia de estos países con cierta singularidad en relación al resto de la región latinoamericana¹⁶.

En cuanto a la delimitación temporal, tomamos como recorte la actualidad, dado que nos resulta abordable, tomando en cuenta la evidencia empírica, el tipo de investigación y nuestra perspectiva conceptual.

La elección de la región Metropolitana de Montevideo surgió por la proximidad y el conocimiento generados a partir del trabajo de la Universidad de la República a nivel territorial, donde vimos la particularidad de un fenómeno poco visualizado y ello -como ya fue dicho- captó nuestra atención. En relación al caso chileno, llegamos al mismo por el vínculo académico y con actores sociales de Santiago de Chile, vinculados al fenómeno.

Vale decir que en una primera instancia también queríamos seleccionar un municipio dentro de la región metropolitana de Buenos Aires: San Isidro, para así contar con un caso en cada país del Cono Sur reducido, pero dicha inclusión fue descartada en función de la inviabilidad de abordar con evidencia directa tres casos y tras chequear con colegas argentinos las dificultades de acceder actualmente a los barrios privados.

A continuación, destacamos de forma sintética algunos elementos semejantes y diferentes que tomamos en cuenta para la elección de estas dos regiones a comparar:

¹⁶ Entre los elementos diferenciales entre el Cono Sur y el resto de América Latina, que retomamos De Sierra (2008), cabe destacar: i) desarrollo industrial temprano; ii) la precoz urbanización; iii) los procesos tempranos impulsados por el Estado de educación pública y gratuita, así como de protección social; la estructuras de clase con amplia clase media; iv) el desarrollo de la sociedad civil con relativa autonomía del Estado; los partidos políticos y el Estado Nacional se tornan pronto actores centrales de la política. No obstante reconocer estas semejanzas, como ya señalamos, esta lejos de señalarse que dichos países sean iguales, más a partir de los procesos dictatoriales y la implementación del modelo neoliberal.

Elementos semejantes	Elementos diferenciadores
Son dos regiones metropolitanas potentes para su estudio tanto comparado como por separado, donde se han vivenciado importantes transformaciones en la etapa actual de acumulación del sistema capitalista.	La penetración del modelo neoliberal en sus diversas expresiones es más acentuada en el caso chileno en relación al uruguayo.
Los dos casos se consolidan durante el modelo neoliberal de los años noventa, implican problemáticas sociales recientes en la región pero de más larga data en Latinoamérica.	En cada caso se muestran niveles de organización y de conflictividad social distintos. En el caso chileno hay historia de convivencia conflictiva.
Los dos casos, en términos relativos (dada la escala de ciudad y cantidad de habitantes de cada metrópolis), son municipalidades donde se concentran barrios privados y asentamientos irregulares. Los mismos llevan un tiempo considerable -más de diez años- de proximidad espacial.	La existencia de información es disímil entre ambos: mientras en el caso de Chile está expandido el estudio de estos fenómenos urbanos, en el caso de Uruguay la temática esta en ciernes.
Ambos cuentan con capacidad de extender las urbanizaciones de tipo cerradas, por lo cual son procesos activos.	Ambos cuentan con marcos regulatorios distintos: en el caso chileno existe una legislación más antigua, permisiva y específica sobre urbanizaciones cerradas que en el uruguayo, donde la legislación es más difusa y hay orientaciones a regular, pero recientes.
En los dos casos coexistió y perduró el fenómeno con los denominados gobiernos progresistas a nivel nacional y local.	Cada caso ha implicado un proceso distinto de relación entre el barrio privado, los sectores populares y el Estado (en su nivel nacional y local).

A su vez, dentro de esas dos regiones metropolitanas, que son capitales y que además comparten el rasgo de concentrar buena parte de la población del país, seleccionamos dos áreas de estudio, de nivel local, que nos permitieran abordar el fenómeno complejo con cierta profundidad para poder hacer viable nuestro objetivo.

Buscamos áreas abordables de escala local y que fueran significativas para el estudio, las cuales debían contar con: la presencia de barrios privados y barrios populares que habiten de forma contigua, es decir, que hubiera heterogeneidad social con dinámica de cierre con mas de 10 años de historia conjunta; que la llegada de los primeros fuera posterior y coincidiera temporalmente en ambos casos (los años noventa); que no hubieran cortes espaciales que agranden la distancia espacial (rutas o quebradas), están ambos calle de por medio); y, finalmente, que pudiéramos hacernos de evidencia para responder a nuestras preguntas de investigación. El proceso, en tal sentido, nos llevó, tras realizar algunas observaciones de campo en Santiago de Chile en diversas comunas (Lo Barnechea, Las Condes y la Reina) y chequear con la evidencia existente, a optar por la comuna de Peñalolén y dentro de ella por el área del Alto de Peñalolén, donde conviven espacialmente condominios cerrados y el barrio popular Esperanza Andina. En el caso uruguayo, diversas observaciones y entrevistas exploratorias nos llevaron a reconocer en los límites entre el Municipio Nicolich, Pando y Barros Blancos, una área de estudio donde conviven barrios privados (Lomas de Carrasco, Carmel y Altos de la Tahona) y sectores populares (Villa del Tato).

IV.4. La investigación cualitativa combinó las siguientes técnicas para la recolección de evidencia empírica, que dialogan con las aperturas conceptuales:

- a) entrevistas semiestructuradas copropietarios de los barrios privados Casa Grande (Peñalolén) y Lomas de Carrasco (Canelones), y a trabajadores de Altos de la Tahona (Canelones) y Casa Grande (Ver Anexo I);
- b) entrevistas semiestructuradas a residentes de los barrios populares Esperanza Andina (Peñalolén) y Villa del Tato (Canelones), (Ver Anexo I);
- c) entrevistas a informantes calificados de las instituciones estatales: tomadores de decisión de la Intendencia de Canelones y Municipio Nicolich (Canelones) y a equipos universitarios vinculados al territorio y la problemática de estudio: técnicos del Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile, y de la Secretaría de Planificación Territorial del Movimiento Pobladores en Lucha, de Chile (Ver Anexo I);
- d) observación participante, que permitió generar registros de campo y complementar el discurso de los actores desde el propio territorio en su dinámica, para lo cual se realizaron varias instancias a terreno en las dos áreas seleccionadas para el estudio: período 2013-2014 en Santiago de Chile, período 2012-2015 en la región metropolitana de Montevideo.
- e) revisión de la documentación institucional (leyes nacionales, decretos y resoluciones de gobiernos subnacionales) de cada caso (VER ANEXO II);
- f) revisión documental tanto de prensa escrita disponible como de los propios agentes del mercado (inmobiliarias y desarrolladores) disponibles en sitios *on line* (VER ANEXO III);

Por otra parte, en el presente trabajó se hizo la revisión de evidencia empírica indirecta, que resultó fundamental para poder aproximarnos al objeto, dadas las dificultades para el acceso a los residentes de barrios privados y agentes, tanto inmobiliarios como urbanizadores.

IV.5. Estrategia de análisis_.

La estrategia utilizada para nuestra investigación cualitativa se basó en el **análisis de discurso**.

Dicho concepto tiene como objetivo

“(…) realizar una reflexión general sobre las condiciones de producción y aprehensión de la significación de textos producidos en los más diversos campos: el de las relaciones primarias, religioso, filosófico, jurídico y socio-político, apuntando a comprender el modo de funcionamiento, los principios de organización y las formas de producción de sus sentidos.” (Pêcheux en De Souza: 2009: 261)

Creemos que esta opción es más adecuada que el **análisis de contenido**¹⁷ dado que recupera las

¹⁷ La crítica al análisis de contenido, que compartimos con De Souza, se basa en que este análisis toma “*el texto como pretexto y lo atraviesa sólo para demostrar lo que ya fue definido a priori por la situación de los actores en campo, o como ilustración de una situación*” (2009: 262) [Subrayado de la autora] .

subjetividades puestas en juego, tanto en los discursos que se desprenden de las entrevistas que realizamos, como en el análisis de otras fuentes documentales.

En tanto estamos tratando descubrir los elementos que nos llevan a identificar lógicas de dominación entre las clases sociales a nivel territorial, nos pareció importante detenernos en las *formaciones discursivas* de las que los sujetos dan cuenta. Siguiendo a Michel Foucault, recuperamos la idea de que,

“Una formación discursiva es definida por los discursos contradictorios que contiene, y define un particular momento histórico, o episteme (...). Los miembros de una sociedad están implicados en un discurso y en los regímenes discursivos de los sistemas de poder y regulación.” (Fraga, Perea, Plotno en Sautu: 2007: 399)

Siguiendo este encuadre, el procedimiento utilizado para el análisis de los datos se basó en la revisión crítica de los discursos a partir de las dimensiones de análisis que nos sirvieron para operacionalizar nuestro marco conceptual. Las mismas, si repasamos, son: i) percepciones de los sujetos sobre sí mismos y sobre los otros (alteridad); ii) relación Estado, barrios privados y pobladores; iii) algunos espacios de socialización; iv) relación de los copropietarios barrios privados y vecinos del entorno en clave de subordinación laboral; y v) asistencia social.

Para identificar en las entrevistas los elementos que dieran cuenta de dichas dimensiones, trabajamos combinando la lectura detenida con el programa informático MAXQDA, el cual permitió una sistematización de varias categorías vinculadas a las dimensiones mencionadas a partir de las voces de los diferentes sujetos consultados. Dada la diversidad y combinación de fuentes, tuvimos que recurrir a una lectura reiterada de los discursos de los sujetos que nos permitiera extraer los elementos de los que el programa no llegaba a dar cuenta.

Las fuentes documentales son de nuestro interés en tanto nos permiten investigar *la cultura de clase, los mecanismos legales y culturales de la reproducción y creación de imágenes, mitos y rituales que sostienen y legitiman las diferencias sociales.*” (Sautu: 2011: 219)

Como veremos en los siguientes capítulos, el análisis de la investigación se realizó en primer lugar siguiendo las dimensiones de análisis mencionadas, tomando cada caso de estudio por separado y luego buscando proceder a una lectura comparada.

V. Caso Altos de Peñalolén¹⁸, Comuna de Peñalolén -Región Metropolitana de Santiago de Chile.

V.1. Caracterización general

La comuna de Peñalolén¹⁹ está ubicada en el sector sureste de la región Metropolitana de Santiago, que pertenece a la VIII región de Chile. En la primera mitad del siglo XX presentó una realidad marcadamente rural hasta el año 1940; en ese tiempo en la comuna se encontraban los fundos (estancias) de Peñalolén, Lo Hermida y Macúl, dedicados a viñedos y otras actividades agrícolas, donde habitaba poca gente. Entre 1940 y 1980 la comuna se distinguió por la llegada de familias pobres y planes de vivienda social, y a la vez se registró la llegada de importantes cooperativas textiles que significaron un crecimiento demográfico importante: según señala Tapia, (2010:182) llegaron a 132.000 habitantes en 1982.

En lo que respecta a la historia de los pobladores²⁰ la misma tiene larga data en Santiago desde el XIX en adelante, pero en particular en esta comuna podemos ubicar algunos hitos de importancia, desde los años sesenta, a partir de los cuales se registraron tomas (ocupaciones de tierra) como la de Lo Hermida y, en los setenta, en La Faena. Esta última fue articulada durante el período de gobierno de Freí Montalva -gobierno previo al de Allende- cuando se realizó la operación sitio²¹. Una particularidad a resaltar de dichas tomas es que dejaron de basarse en un modelo de ocupación familiar progresivo donde se iban sumando familias y pasaron a una toma de carácter colectivo y con una clara práctica política. Posteriormente, en el período de gobierno de Allende²², los pobladores sostuvieron un cierto protagonismo que desbordo lo previsto desde el Estado en términos de ordenamiento territorial y acceso a la vivienda. Esto se explica fundamentalmente,

¹⁸ Peñalolén significa en la lengua mapudungún del pueblo mapuche *reunión de hermanos*.

¹⁹ Cabe destacar que la comuna está sobre una falla geológica activa, lo que implica un riesgo latente, a lo cual se suma la presencia de un reactor nuclear, otro elemento de significación para entender el espacio donde se desarrollan este tipo de fenómenos urbanísticos. Vale consultar: http://www.geofisica.cl/Tempo/mix/San_Ramon.htm /Extraído 26 de Octubre de 2015.

²⁰ El concepto de *poblador*, según afirma Mario Garcés (2002), estuvo en los sesenta cercano a la idea de marginalidad y a los pobres de la ciudad. Con el correr del tiempo los estudios tanto historiográficos como sociológicos, fueron colocando al actor poblador como sujeto político de la historia de Chile. Entre los trabajos más destacados podemos ubicar los de Espinoza (1988), Castillo Couve (2013) y Salazar (2012).

²¹ La denominada Operación Sitio promovida durante la presidencia del demócrata cristiano Eduardo Freí Montalva (1964-1970) fue un programa masivo de entrega de suelos urbanizados y de vivienda social a familias con carencias habitacionales (Garcés: 2002). En la misma se apeló a la organización y participación social, a la incorporación de tecnologías y a la acción social del Estado en general. Sin embargo, esa planificación fue desbordada desde las organizaciones sociales que protagonizaron más de 155 tomas antes de 1970 (Salazar: 2012).

²² Durante el período de gobierno de Salvador Allende, de la Unidad Popular (1970-1973), se desarrolló el Programa de Emergencia Habitacional, que mantuvo la preocupación por la vivienda social y las urbanizaciones en sitio de los sectores populares. Ampliar en: http://www.salvador-allende.cl/mensajes/MENSAJE1972/Parte%209_III.pdf /Extraído 20 de Octubre de 2015.

porque dentro del movimiento de pobladores hubo dos corrientes que promovieron ciertos tipos de acción colectiva en tensión: una más autogestiva vinculada al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y otra donde se sostenía mayor intervención del Estado vinculada al Partido Comunista y a la Democracia Cristiana. Durante la dictadura y hasta su salida los pobladores ensayaron formas de resistencia en base a esa experiencia política (Schneider: 1990).

Por otro lado, desde los ochenta, en pleno proceso dictatorial, se produce -facilitado por la normativa, como veremos en el siguiente apartado- la llegada de estratos socioeconómicos altos y medio-altos a partir de la promoción y provisión de las inmobiliarias, de determinados productos residenciales (urbanizaciones cerradas o condominios cerrados). Se produce el cambio en el patrón residencial de los sectores altos que señalamos anteriormente de la mano de Sabatini (2004), donde se expanden los condominios cerrados por sectores de la cordillera, incluyendo esta comuna. Cabe destacar que algunos años antes, hacia fines de los años sesenta, se había creado la comunidad ecológica²³ que configuró una especie de condominio semicerrado de los sectores medio-altos vinculados al progresismo tanto político como artístico.

En los años noventa, los urbanizadores o desarrolladores inmobiliarios construyeron una gama de condominios cerrados a partir de la expansión de ofertas urbanísticas para sectores medio-altos a pie de monte y con una rentabilidad importante. Como señala Ricardo Tapia en la entrevista, y rectifica la bibliografía, dichos condominios son ocupados por sectores económicos de mayores ingresos: ABC1 y C2 (dada cuenta de los dos quintiles más altos)²⁴. Entre los condominios cerrados construidos encontramos Casa Grande y Puerta del Sol, que fueron desarrollados por constructoras y aunque presentan un tamaño disímil, ambos están ubicados en el Alto Peñalolén, comparten convivir con sectores populares de forma contigua y son parte de nuestro caso de estudio²⁵. Vale, respecto a este punto, por lo ilustrativo, ver el siguiente mapa (I) de grupos socioeconómicos de

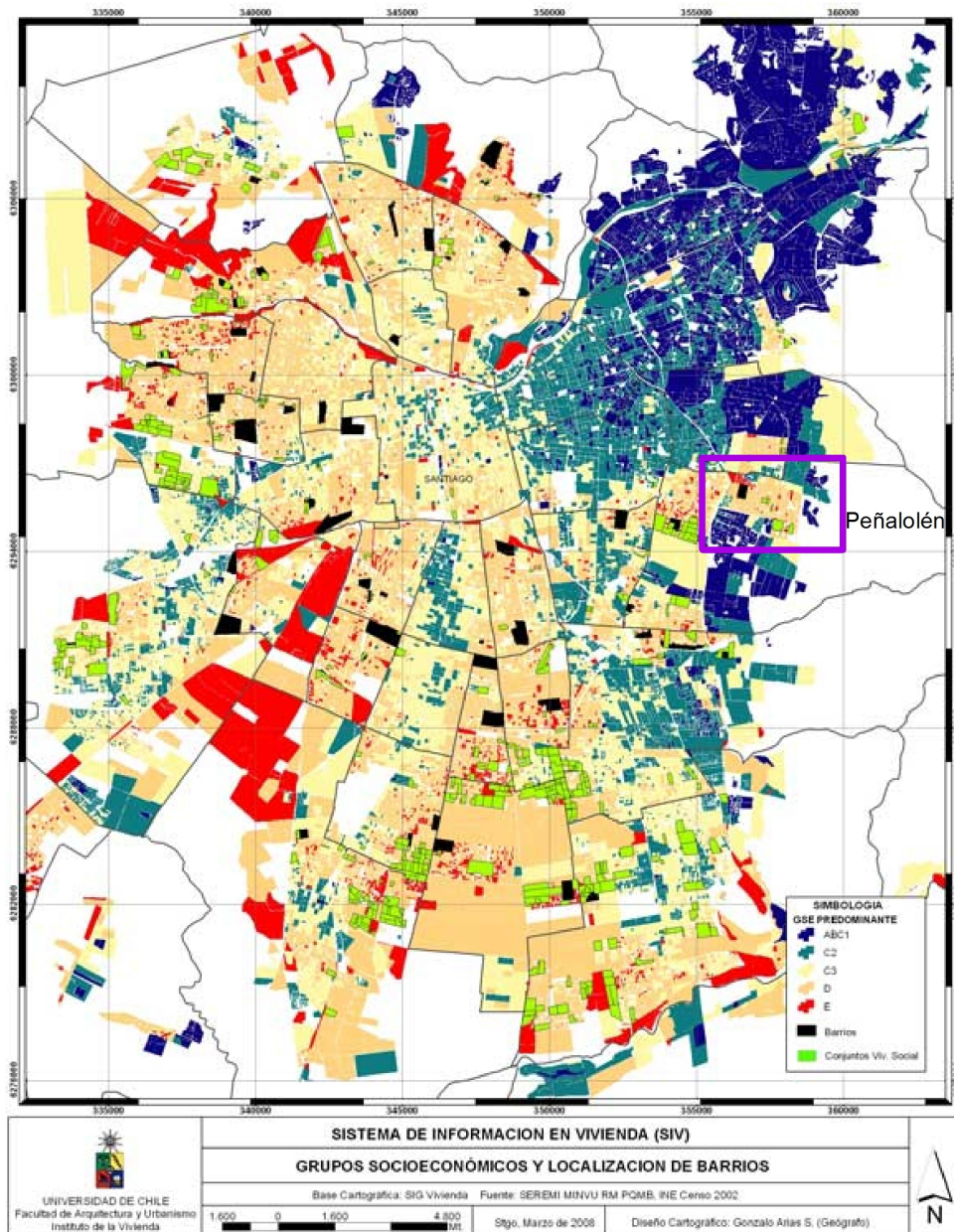
²³ La denominada Comunidad Ecológica, de acuerdo a la revisión realizada, lleva casi cuarenta años de existencia y viven en ella en la actualidad alrededor de 340 familias que habitan en las 22 parcelas que forman parte de este condominio semicerrado. Lo calificamos como semicerrado, porque posee formas de cierre y control (vigilancia) al estilo de los barrios privados, pero no prohíbe el derecho a circular por dentro, explícitamente, y se conforma -nace- con lógica de cierre, por lo cual presenta cierta hibridación. Formalmente, es parte de una sección de la Comuna de Peñalolén prevista en el Plan Regulador y asume una condición especial que considera el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) para propuestas con un importante componente medioambiental. Ver: http://comunidadecologicapenalolen.bligoo.com/content/view/199846/Quines_Smos.html /Extraído 4 de Noviembre de 2014.

²⁴ Es interesante al respecto la espacialización de los grupos socioeconómicos, en Santiago de Chile, que muestra el diario "La Tercera" en base a un estudio "Chile 3D Cambios: Marcas y Consumo de GFK Adimark". Ver: <http://www.latercera.com/noticia/tendencias/2015/05/659-630172-9-estudio-muestra-como-ha-cambiado-el-mapa-social-de-santiago.shtml> /Extraído 26 de Octubre de 2015.

²⁵ Resulta útil visitar el mapa on line donde se muestra la diferencia por grupos socioeconómicos de forma clara para nuestra área de estudio, ver: <http://www.mientorno.cl/informe?radio=1000&lat=-33.4719116&lng=-70.5627854&direccion=pe%C3%B1alolen> /Consultado. 10 de Noviembre de 2015.

Santiago de Chile, el cual, si bien es en base a datos del Censo de 2002 da cuenta de una tendencia que se sostiene, tal cual muestra la bibliografía. Pero, además, nos sirve para comprender esa instalación en comunas populares de viviendas residenciales para sectores medio-altos y altos a través de condominios cerrados.

Mapa I: Estratificación socioeconómica en el Área Metropolitana de Santiago de Chile.



Fuente: elaborado por Gonzalo Arias del INVI -U. de Chile, 2008 en base al Censo 2002 (INE).

En ese proceso histórico, al mismo tiempo y de forma contigua espacialmente, se crea -ya en el período democrático- la coordinadora de pobladores de Alto Peñalolén. Entre los años 1992 y 1994 se dan los procesos de toma de Esperanza Andina y 1999 la Toma de Peñalolén, llevada a cabo por familias allegadas²⁶ de la propia comuna.

Entre los años 2003 y 2006 los allegados buscaron soluciones a la problemática de la vivienda, y en el año 2006 (a poco de asumir el primer gobierno de Michelle Bachelet en el marco de la Concertación Democrática), se realizaron tomas que fueron reprimidas, y de esa movilización nació ese mismo año el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL).

Podemos decir que en esta comuna se encuentra una red densa de barrios privados que están conectados a redes viales importantes que los rodean y alimentan. Lo que resulta un hecho significativo, resultado de esa disputa entre mercado y pobladores, es la zonificación que esa red densa de barrios privados fue consolidando junto a viviendas sociales que responden a tomas de los pobladores y políticas públicas.

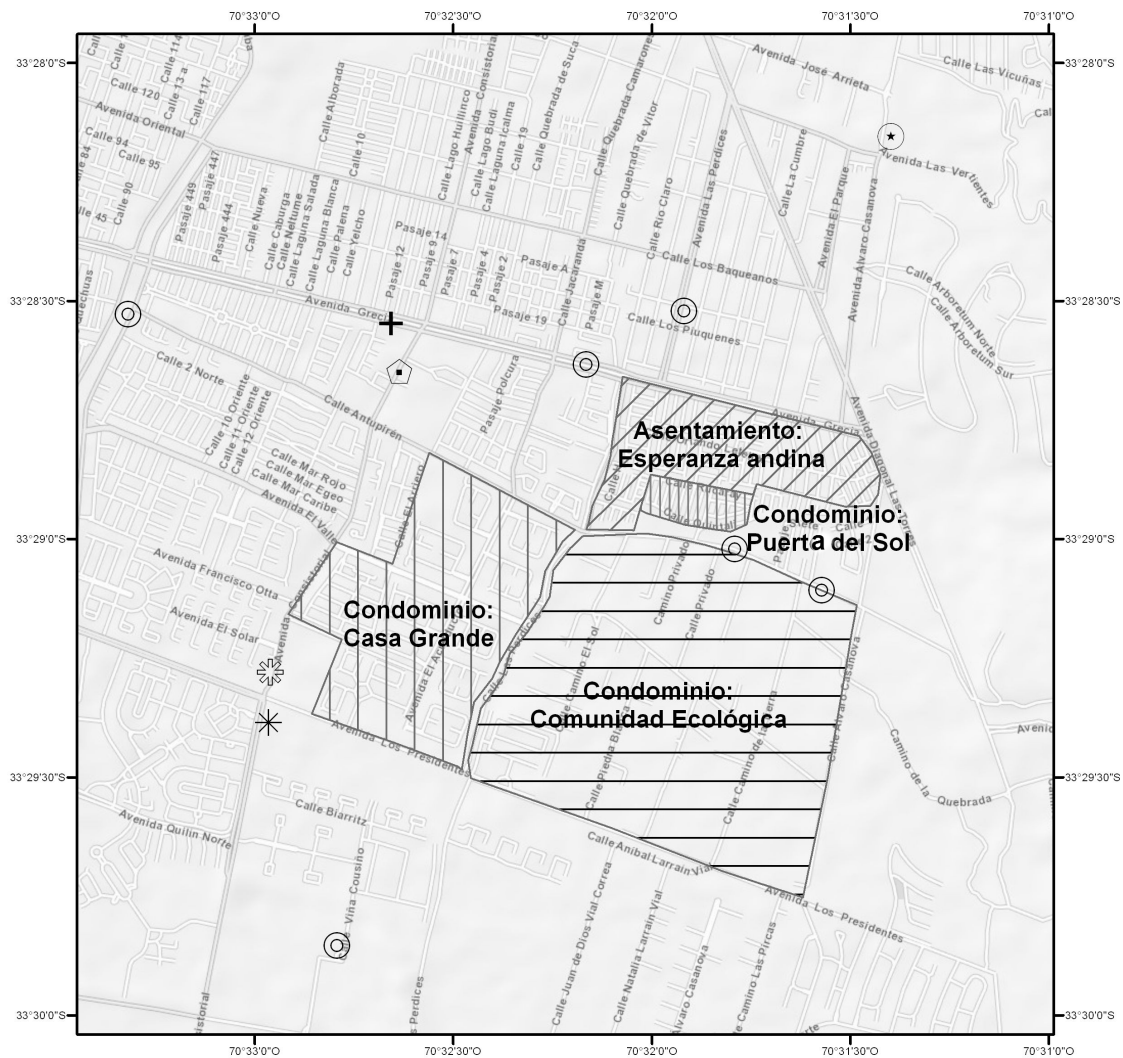
En el período presente, la comuna cuenta, según la información del Observatorio de Peñalolén,²⁷ con 252.772 habitantes estimados al año 2011, dato que la ubica como la sexta comuna más grande de la región metropolitana de Santiago.

En ese escenario, como muestra el mapa a continuación, hemos optado por analizar las relaciones sociales que se dan en la zona de Alto Peñalolén entre condominios (Casa Grande, Puerta del Sol y Comunidad Ecológica) y los sectores populares vinculados a las distintas tomas de pobladores (Esperanza Andina y Peñalolén). A partir del estudio de esa zona veremos cómo se articulan las propuestas urbanísticas con otros “artefactos urbanísticos” de exclusividad (colegios y universidades privadas, centros comerciales, entre otros) pero centralmente estableceremos las relaciones sociales que se dan entre ellos y conforman el centro de nuestro objeto de estudio.

²⁶ La figura de los comités de allegados esta presente en aquellos que aspiran a alcanzar una vivienda y luchan por efectivizar ese derecho. Dichos comités, o bien tomaron una forma más autogestiva o bien fueron comandados por partidos políticos y, en algunos casos, fueron tutelados por el Estado. Vinculados a los comités de corte autogestivo, en la actualidad, surgieron parte de las organizaciones de toma de terreno a nivel nacional, metropolitano y comunal, registrándose organizaciones como la Federación Nacional de Pobladores (FENAPO) o el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL) de fuerte raigambre en Peñalolén.

²⁷ Ver: http://observatorio.penalolen.cl/sites/default/files/documentos/ficha_volumen_de_la_poblacion.pdf / Extraída el 14 de Octubre de 2015

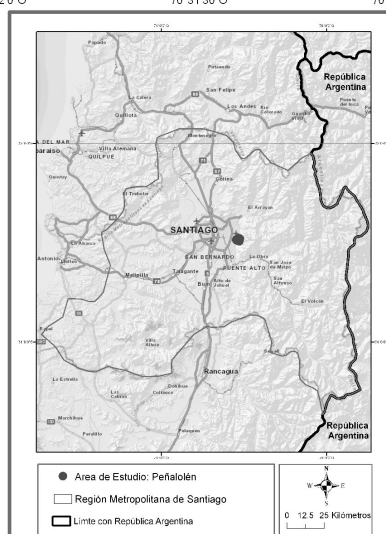
Mapa II: principales iconos del área de estudio dentro de Peñalolén, perteneciente a la región este metropolitana de Santiago.



Servicios

- ⊙ Colegios Privados
- ★ Universidad Privada
- ◻ Jefatura
- ✚ Centro Médico Privado
- ✳ Hipermercado
- ☀ Banco Privado

0 0.5 1 Kilómetros



Fuente:

elaboración del geógrafo Mauricio Ceroni para este trabajo.

V.2. Marco regulatorio general y local

Al realizar una revisión normativa y de la bibliografía existente hallamos, como señalan varios trabajos (Fuentes, Irrazabal, Romero, Salgado: 2011; Hidalgo, Arenas: 2004), que en 1979 se promulgó la Política Nacional de Desarrollo Urbano, y se definió que el suelo no es un recurso escaso, se asume que serán las fuerzas del mercado las que orienten y fomenten el crecimiento urbano. Esa política, tuvo su mayor repercusión a partir de la dictación del Decreto Ley N° 420, de 1979, que amplió el área urbana del Gran Santiago (en alrededor de 64.000 hectáreas)²⁸.

El crecimiento y acumulación del sector inmobiliario sólo se vio detenido por la crisis económica de 1981-1983. A partir de 1984 y más acentuadamente desde 1998 el sector tomó gran dinamismo tanto en comunas de altos ingresos como aquellas vinculadas a sectores más populares.

Previo a esa política existía, para normar los condominios específicamente, la Ley 6071²⁹ de 1937 que regula la venta de pisos. El dinamismo del sector inmobiliario y el agrupamiento de condominios de los años ochenta y noventa, hicieron fuerza para la adecuación de la ley y hacia 1997 tuvo cabida la Ley 19.537³⁰ de Copropiedad Inmobiliaria. Eso dio lugar a modificaciones a nivel municipal.

Desde el año 2006, a nivel de Peñalolén, estuvo en discusión el plan regulador³¹ de usos del suelo, lo que llevó a una disputa entre los actores y un plebiscito en contra del mismo impulsado por los sectores populares organizados en el año 2011.

En el año 2013, bajo la presidencia del centroderechista Sebastián Piñera y su Coalición para el Cambio, integrada por los partidos Renovación Nacional y Unidad Demócrata Independiente, se convoca a una comisión asesora para el armado de un Plan de Desarrollo Urbano³², el cual discute algunas orientaciones sin alcanzar mayores niveles de actuación. En la actualidad, bajo el segundo gobierno de Bachelet de la mano de Nueva Mayoría (coalición política entre los partidos de la ex

²⁸ Vale revisar los antecedentes históricos de políticas urbanísticas incorporados al informe del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile y la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 2012.

²⁹ Dicha ley consagra o incorpora a los condominios con el mismo tratamiento que los edificios. Para ampliar: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=256753>

³⁰ Dicha Ley 19537 del 16 de Diciembre de 1997, entiende por condominios dos tipos en su Art. 2: a) las construcciones, divididas en unidades, emplazadas en un terreno de dominio común, y b) los predios, con construcciones o con proyectos de construcción aprobados, en el interior de cuyos deslindes existan simultáneamente sitios que pertenezcan en dominio exclusivo a cada copropietario y terrenos de dominio común de todos ellos.

³¹ Los Planes Reguladores de cada Comuna contienen las normas referentes a: límite urbano, zonificación, usos del suelo, condiciones de subdivisión predial, de edificación, de urbanización y vialidad, por lo cual, son un instrumento fundamental de ordenamiento territorial y por tanto de disputa política.

³² Para ampliar: <http://www.mop.cl/CentrodeDocumentacion/Documents/Pol%C3%ADtica-Nacional-de-Desarrollo-Urbano-2013.pdf> /Extraído 10 de Octubre de 2015.

Concertación Democrática, el Partido Comunista y otros sectores progresistas), se vuelve a recuperar parte de lo actuado en dicha comisión sin contar aún con grandes definiciones o acciones públicas.

Es así que la legislación existente muestra gran permisividad no sólo para la instalación de urbanizaciones cerradas sino que los dispositivos de ordenamiento territorial desarrollados desde los diversos niveles de gobierno, lejos de regularlos, parecen ser funcionales a las demandas del mercado, radicando en los sectores populares organizados las capacidades de resistencia a esta tendencia en las últimas tres décadas. Esa funcionalidad de las políticas de suelo y vivienda al mercado se ha convertido en parte de una política de Estado, a esta altura llevada por las distintas fuerzas políticas que han gobernado en democracia posdictadura, más allá de sus presuntas diferencias ideológicas. De este modo, parece tomar sentido el profundo trabajo de David Kornbluth (2013), el cual da cuenta de cómo la Cámara de la Construcción en Chile, en articulación con otros agentes del mercado, ha sido, con la aquiescencia de los distintos gobiernos -con limitaciones en los períodos de Freí Montalva y de Allende- quien ha delineado la política de vivienda en dicho país desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.

V.3.1. PERCEPCIONES DE LOS SUJETOS SOBRE SÍ MISMOS Y SOBRE LOS OTROS

Cabe destacar que un elemento central para indagar sobre estos fenómenos es la producción de subjetividad de cada uno de los actores. Aquellas subjetividades producidas en torno a sí mismos y las elecciones donde ellas entran en juego, tanto para explicar la segregación padecida como la elegida. Por otro lado, en estos casos donde las dos caras de la segregación (padecida y elegida) habitan de forma contigua, las representaciones o lugares que se le otorgan al otro, resultan interesantes para entender los tipos de relaciones sociales que se desarrollan.

Historia desde abajo

El acercamiento a este caso de estudio nos llevó a delimitar una zona donde ver las relaciones entre barrios privados (condominios) y sectores populares (pobladores): Alto Peñalolén. La comprensión de ese territorio donde el campo de lo popular, como en tantos otros casos de América Latina, precedió en la ocupación del espacio a los desarrolladores inmobiliarios, permitió comprender ciertas peculiaridades de gran significación para comprender el fenómeno. En particular, la existencia de un sujeto colectivo cuyos integrantes se (auto) denominan *pobladores*, y que cuenta

con un rol importante en la historia social de Chile.

La historia de ese sujeto cuenta con varios capítulos de acción colectiva para la toma de terrenos y la construcción de viviendas que den respuesta a parte de sus necesidades. Entre ellas, toma una especial importancia, la que se da en la comuna en la transición democrática tras la última dictadura de Chile. En la voz de los propios sujetos, a través de las entrevistas, se evidencia la conformación de ese sujeto político “pobladores” y cómo se fue configurando en el territorio:

“Esperanza Andina se forma a partir de una toma de terrenos el 19 de junio de 1992; en ese momento era el cerro, era la cordillera de Peñalolén donde había puro potrero, hartos espinos que costó mucho sacarlos. Esa noche de invierno en la madrugada entraron 840 familias; entraron familias enteras y otros representando familias. Habían sido un conjunto de sin casa que se agruparon y sus dirigentes planearon la entrada a Esperanza Andina ese día. Cabe decir que fue también la primera toma en democracia en Chile después de un proceso que había estado frenado, donde se habían hecho también las operaciones sitio en los años anteriores. Esta toma tenía esa cualidad diferente a otras cosas que tenían que ver con la vivienda y más bien con reivindicar el derecho, tomar como hecho cierto un terreno que era de un privado; Filomena Narváez era la dueña del terreno.” EAI2F

El contexto de dicho accionar -nos dice otro poblador-:

“Era toda la transición –estaba Patricio Aylwin [presidente en la transición democrática]– y era un momento en que se decía que los milicos podían retomar el poder. Había una constante de acción en Chile; si bien estaba la clase cristiana que fue la que apoyó fuerte gobernando, los milicos no querían transar con nadie y Pinochet seguía haciendo lo suyo.” EAI2M

La posibilidad de llevar a cabo esa acción tiene que ver con una memoria de organización e identidad de lucha presente entre aquellos que impulsaron la medida. Según los pobladores:

“(…) muchas de las familias que llegaron eran de Lo Hermida, una población combatiente; una población que combatió en dictadura, que puso varias almas y cuerpos de pobladores, que tuvo una importante participación en la recuperación de la democracia. Entendiendo también que los pobladores en ese tiempo pusieron a mi parecer gran parte de fuerza de lucha con respecto a la recuperación de la democracia más allá de los partidos políticos, de la izquierda, de todos los que querían; finalmente fueron en las poblaciones donde hubieron enfrentamientos y muchos muchos pobladores que murieron ahí. Entendiendo todo esa historia creo que Esperanza Andina tiene una representación especial en los pobladores en Chile.” EAI2F

El énfasis que ponen, tanto los propios pobladores como parte de la bibliografía actual, sobre el papel de los pobladores en la resistencia a la dictadura, que tiene que ver con darles a los mismos cierta visibilidad y reconocimiento como sujeto político, cobra para nosotros interés en tanto nos permite considerar que en este caso no son sólo familias de sectores populares

aisladas sino colectivos con historia que habitan de forma contigua a los barrios privados.

En cuanto al *modus operandi* de los pobladores, la ocupación (toma) de terrenos, tuvo una aceptación en otros actores, según plantean los pobladores, y encuentra en su recorrido histórico una vinculación con los partidos políticos de izquierda, en sintonía a lo enunciado Salazar (2012).

“El hecho de la toma en sí misma tiene un apoyo ciudadano por [parte de] la comunidad. Acá [en] las primeras tomas de terreno el ingreso fue ilegal. Después en el 67 bajo el gobierno de Frei Montalba fue la Operación Sitio y después la olla popular de Lo Hermida fueron tomas sin autorización conducidas por partidos políticos, por movimientos de izquierda –Partido Comunista, el MIR, el Partido Socialista– que fueron los que condujeron las tomas. La gente que habita en esos lugares –cerca de 60 mil habitantes– tienen casa gracias a la toma; no tuvieron en ese momento un rechazo por la toma de terrenos y apoyaron. Yo recuerdo que estaba en el colegio y siempre se hacían actividades, muchos de los scouts del colegio eran compañeros míos y vivían también en la toma de Esperanza Andina.” EAI2M

Resulta interesante el ejercicio de recuperación de la memoria que estos dirigentes hacen; reconocen cómo la transmisión intergeneracional sobre su práctica política es importante para entender los procesos de las últimas décadas. En particular, destacamos el peso que adjudican a la toma de la Hacienda de “Lo Hermida” en los años sesenta (en Peñalolén Bajo), la cual implica, para el movimiento de pobladores en general y en particular para Esperanza Andina, un hito importante.

En algunas de las entrevistas, al ser parte de un movimiento, notamos una forma organizativa de acción que coincide con una de las corrientes (la autogestiva) señaladas por Salazar. En esa toma de Esperanza Andina “(...) hubo un proceso de organización de parte de los dirigentes y se posicionaron varios comités de allegados que en ese momento habían.” EAI2F

Efectivamente, la estrategia de construir a partir de los comités de allegados y de la coordinadora de Alto Peñalolén, fue parte del accionar colectivo que se recuperó en este proceso de ocupación (Salazar: 2012: 185).

La tensión entre organización autónoma de pobladores y partidos políticos es una constante en la que los relatos comprueban buena parte de la bibliografía revisada. Si bien en Chile como en Uruguay los partidos son constructores de la sociedad y democracia, se podrían considerar como sistemas políticos con partidocracia, a diferencia de otros países latinoamericanos donde los partidos tienen bajo nivel de institucionalidad y sostenibilidad. El campo popular presenta actores como los pobladores que desbordan los partidos o los trascienden, no se pueden explicar sólo a

partir de ellos.

Transcurrido cierto tiempo, los pobladores vuelven a ensayar formas de actuación en sintonía a las que veníamos visualizando; es así que en 1999 se da la ocupación de nuevos terrenos del empresario Nasur dentro de nuestra área de estudio (linderos al Condominio Casa Grande y la Comunidad Ecológica). Afirman los pobladores: “(...) en 1999 fue la toma grande de Nasur³³. Ahí fueron como 1700 familias las que entraron.” (EAI2F) En términos numéricos fue la mayor toma registrada en la comuna e implicó un proceso más conflictivo/confuso que el de Esperanza Andina.

En tal sentido, cuando interrogamos sobre la vinculación de gente de Esperanza Andina con dicha toma, respondieron que sí “[...] dirigentes. Igual los compañeros de Nasur eran personas más politizadas que venían de experiencias anteriores del Partido Comunista.” EAI2M

En cuanto al resultado de la ocupación, expresan los pobladores:

“Fue distinto entendiendo al tiro [de inmediato] que los vecinos no se quedaron a vivir ahí, fueron casi todos expulsados. (...) finalmente el terreno que se tomó no se ocupó nunca para vivienda; construyeron un parque y construyeron varias cosas que tienen que ver con los Juegos Olímpicos – hace poco estuvieron los Panamericanos– y al 60% de los vecinos los desplazaron de Peñalolén y los mandaron para la periferia de Santiago. Entonces en términos de conquista no fue lo mismo.” EAI2F

En este caso, como retomaremos en los siguientes apartados, hubo un control de territorio por parte de los sectores dominantes en articulación/negociación con el Estado y otros actores, que no permitió la radicación en dichos terrenos de las familias, y las mismas terminaron disgregadas en soluciones parciales dadas por el Estado.

Sin duda la reflexión y cierta autocrítica de los pobladores entrevistados deja ver las dificultades para concretar los objetivos de esa acción colectiva que se puede explicar a partir de la entrevista a geógrafos críticos de la Universidad de Chile, en la que afirman “que los partidos políticos cooptaron una parte de la organización y en la otra intervino un 'Un Techo para Chile'³⁴, espacio de formación de la derecha que promueve el asistencialismo.” (ET3C)

La desarticulación de la acción, al parecer, muestra la intervención tanto de actores privados (con y sin fines de lucro) como estatales y políticos, pero sin duda marca un resultado que determina el no

³³ Cabe destacar, apoyados en el estudio de Salazar (2012), que la toma de Peñalolén fue con más de 1200 familias la más grande registrada en Chile. Los terrenos ocupados eran de propiedad de un conocido empresario y dirigente deportivo chileno Miguel Nasur, al cual se lo acusa, como sucede en otros casos, de facilitar la ocupación para poder vendérselos al Estado a un precio superior al que tiene antes de la ocupación. Para ampliar la información acontecimiento y lo que resultó de ello visitar: <http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={270e8fcb-efe8-47ce-9d78-08cdeee0c2bd}> /Extraído: 20 de Octubre de 2015.

³⁴ Un Techo para Chile es una Organización No Gubernamental que trabaja en base al voluntariado y al aporte del empresariado (vía responsabilidad social empresarial y otras formas de asociación estratégica) o la población en general (a través de campañas de recolección de fondos o aportes mensuales en calidad de socio). Dicha modalidad, se ha expandido a otros países de América Latina como Uruguay, y repite su *modus operandi*. Para ampliar se recomienda visitar su página web: <http://www.techo.org/>

acceso al hábitat de sectores populares de forma contigua a los condominios.

Respecto a qué queda de esa acción colectiva, señalan:

“Quedan 200 familias ahí [cercanas al local del municipio] y aún viven en el campamento; cumplieron 15 años hace poco. (...) Está activo el campamento pero están descabezados; por eso es que todavía están ahí. Por ejemplo hay una compañera del MPST³⁵, que es de una organización parecida a la nuestra –bastante más chica– organización que fue liderada por el flaco Alexis³⁶, uno de los líderes de la toma.” EAI2M

Cabe destacar que en parte de los terrenos donde se dio la toma, hoy se construyó un hipermercado que se configura una de las centralidades, como veremos más adelante. Más allá de lo anecdótico, esto representa, desde el punto de vista simbólico, una victoria del capital sobre los sectores populares.

Tanto el relato como cierta parte de los trabajos académicos (historiográficos y sociológicos), plantean la discusión de que se ha invisibilizado o desconocido al poblador como sujeto político en el caso de Chile. En tal sentido, Salazar, se pregunta: el poblador, ¿es en realidad un sujeto revolucionario? (2012: 173). El autor afirma que, reconociendo este sujeto como activo desde lo social desde mediados de los cincuenta (Ibídem: 184), donde ganaron en capacidad de organización y auto gestión, el poblador se ha transformado en un actor político de disputa tanto en los distintos escenarios democráticos como en la resistencia a la dictadura (1973-1989). Esa construcción, afirman algunos autores (Salazar, Espinoza, Garcés), pone en discusión el relato histórico de la izquierda (comunismo, socialismo, cristianismo) que entiende a las organizaciones sociales clásicas (sindical, campesina y estudiantil), y de buena parte de la academia, que los limita a ser entendidos como los pobres marginales o luchadores por la vivienda.

En síntesis, dentro de los sectores populares que habitan de forma contigua a los condominios cerrados se encuentran formas de organización y acción colectiva que potencialmente podrían officar como elementos que limiten las dinámicas de dominación.

Historia desde arriba

Los condominios cerrados y otras formas de urbanización cerrada tienen al menos tres décadas en Chile. En el caso de Peñalolén, si bien, como señalamos, se consolidan en los noventa, ya -según Hidalgo y Arena (2004)- desde 1984 da una expansión de sectores económicos, medio- altos (y no sólo los altos) que adhieren a esa cultura y forma de habitar.

³⁵ MPST: Movimiento de Pueblos Sin Techo (MPST), integrante de la Federación Nacional de Pobladores (FENAPO).

³⁶ Alexis Parada es dirigente del MPST y FENAPO, y fue vocero en la toma de Peñalolén.

Ese proceso fue acompañado por nuevos instrumentos financieros que facilitaron el crédito y la expansión de las inmobiliarias hacia fines de los años ochenta (Stockins: 2004). Estas inmobiliarias desarrollaron sus emprendimientos en comunas como Peñalolén que son rentables en términos del valor de uso del suelo y ofrecen un producto diferencial: lotes de gran tamaño (Ibídem: 97).

El proceso de desarrollo inmobiliario ha implicado el aumento exponencial de tierras urbanizables, el desplazamiento de actividades productivas (por ejemplo, las bodegas de Macul) y ha consolidado cómo se evidencia tanto en la revisión de fuentes secundarias como en el trabajo de campo una comuna socialmente muy heterogénea. Es así que aparecen varios tipos de urbanizaciones cerradas, en términos, tanto de tamaño del barrio, lotes y casas, como de servicios. Entre los ejemplos mencionados por Hidalgo y Arena, podemos encontrar Casa Grande, que cuenta con más de 600 viviendas con seis tipos de casas. Por sus dimensiones y la dinámica de cambio que imprimió a la zona en su conjunta pondremos especial atención a Casa Grande en adelante.

Al indagar los motivos de optar por un condominio cerrado y los lugares de procedencia de estos sectores, para entender cómo se configuran estas urbanizaciones cerradas, relata un entrevistado que vivían

“En una Comuna cercana –La Reina–, contigua a Peñalolén. Vivíamos ahí pero más hacia el lado céntrico. Nos vinimos para acá por el diseño de las casas y a su vez por el valor, por el terreno –los terrenos acá son de 400 a 500 metros con casas de 140 m² –; de acuerdo a nuestras posibilidades el precio era más asequible y era un lugar muy tranquilo. Ésa era la gracia que tenía...y el hecho de ser un 'condominio'(...)” EBP2M

En relación a qué les brinda un condominio cerrado: *“Acá había una seguridad espectacular. Los niños podían dejar la bicicleta afuera, nosotros dejábamos los autos abiertos, podías dejar la llave en la puerta y no pasaba absolutamente nada.”* EBP2F

La **seguridad** aparece como el principal motivo de elección de vivir en un condominio cerrado. Otro copropietario confirma esto y agrega, *“Una persona busca vivir en condominio por seguridad y para rodearse con gente con características similares a uno más que nada, en términos sociales, económicos, de todo.”* EBP2M

La **diferenciación social**, la búsqueda de “habitar junto a mis iguales” es un tema recurrente y va construyendo una forma de pensar el lugar de unos y otros en la ciudad.

En ese sentido las razones mencionadas por los entrevistados para optar por vivir en un barrio privado coinciden con las enumeradas en la bibliografía, y son, entre otras: seguridad, rentabilidad, estar en un espacio de iguales.

Esta información fue rectificada en una entrevista a un arquitecto crítico:

“(…) la instalación de condominios cerrados de sectores medios-altos de ingreso se debe la saturación de las comunas típicamente ocupadas por los mismo como Las Condes. Entonces, se da un avance a las comunas pre cordilleranas y apetecibles para urbanizadores/inmobiliarios por los valores del uso del suelo, entre ellas La Florida y Peñalolén. Estos forman parte de pie de monte, a unos 800 metros sobre el nivel del mar, apetecible para los urbanizadores por el contacto con la naturaleza -característica repetida en este tipo de urbanizaciones.” (ET2M)

A ello debemos sumar la vinculación al resto de la ciudad y **movilidad**, “(…) a pocas cuadras de acá está el Anillo Vespucio, que cruza todo Santiago.” EBP2M

Casa Grande, luego de construido, sufrió un cambio que modificó su esquema de cierre y seguridad al fraccionarse el condominio o tener aperturas parciales desde el 2007 y 2008. Ello implicó, para los copropietarios, una afectación a lo que habían comprado; en referencia al tema, se pronuncia uno de ellos: “Desde que se echaron abajo las murallas o se abrieron los accesos a este sector ha subido un 80% el índice de robo.” (EBP2M)

Resulta interesante ver cómo el trazado vial, pensando desde una perspectiva distinta a la de los copropietarios que lo vieron como la pérdida de lo que compraron, puede posibilitar, a partir de la apertura de calles, la apertura de un barrio privado o limitar los espacios y formas de cierre. Incluso en un escenario de aplicación de urbanismo neoliberal como es claramente el chileno. Sobre elementos contrarios al cierre o más bien que operan para abrir lo cerrado, no se cuenta con referencias bibliográficas y puede ser una línea interesante para pensar desde la acción pública en relación a lo que ya está consolidado.

Lo paradójico de la situación es que el conflicto por levantar parte de dichas murallas y abrir la circulación, no se expresó ante el municipio, sino que

“Ese conflicto se creó entre los propietarios y la inmobiliaria, porque la inmobiliaria nunca dejó abierta la realidad de decir que esto iban a ser calles abiertas. [Al consultar si les mintieron desde la inmobiliaria, dicen:] Exacto. Cuando nosotros llegamos había un solo acceso y una sola salida; entonces estaba más regulada la seguridad. Hoy en día están abiertas todas las calles y todo el mundo puede entrar de cualquier lado; hay mucha más congestión vehicular, acceso a todo tipo de personas, ha aumentado la delincuencia, los robos...eso es lo que nos lleva como consecuencia a tener guardias privados y todo eso.” EBP2M

La apertura de las calles fue lo que motivo el cambio de una administración general del condominio cerrado a la agrupación en “P”, de sus barrios. Al respecto, manifiestan:

“(…) se perdió todo un sistema. La mayor cantidad de gente que vino, una de las cualidades que se buscaba en estas casas era la seguridad; por ser además una comuna heterogénea y que había un alto grado o posibilidad que hubiese robos. Cuando se disolvió la administración en conjunto, cada uno

empezó a tomar las medidas de acuerdo a sus agrupaciones; al abrirse las calles no se justificaba tener una administración con tanta seguridad porque ya tenía acceso cualquier persona, antes estaba cerrado. De un sector cerrado pasamos a ser parte de la comunidad, con calles públicas.” EBP2M

En lo que respecta al **sentimiento de comunidad** que teóricamente ofrecen los condominios cerrados la evidencia parece ponerlo en tela juicio. Expresa uno de los entrevistados:

“La relación de vecindad es justa y necesaria; es un trato cordial pero no conozco a la gente que vive cruzando la calle –y hace 17 años que estoy acá porque no se hace una vida de barrio, de comunidad, no tenemos esa costumbre. Yo me acuerdo cuando chico todo el mundo se conocía en el barrio.”

EBP2M

El entrevistado apela a cierta idea de vecindad que se perdió y no va a volver. Parafraseando a Lefebvre se podría decir que la sala de estar de una ciudad-la calle- no tiene más lugar como espacio de socialización en la ciudad abierta como dentro de los propios condominios. Tal reflexión congenia con la añoranza que manifiesta el mismo entrevistado: *“Eran otros tiempos: yo dejaba todo en la calle, los vecinos se preocupaban de mí, mis papás se preocupaban de los hijos de los vecinos...había una vida de barrio, de comunidad, que hoy en día en Chile esa vida ha cambiado muchísimo.”* (EBP2M)

Al consultarle sobre cómo fue ese proceso para sus hijos, contesta paradójicamente: *“ Súper bien. Porque las amistades nunca las hicieron acá; las hicieron primero en el colegio y luego en la universidad.”* (EBP2M)

El lugar y los espacios de socialización son ubicados en espacios cerrados, (como el centro educativo), que están situados por fuera del lugar donde se habita y la vecindad no parece tener un valor actual.

La percepción del otro

La relación entre copropietarios de casa grande y el entorno popular:

“[...] los suelos antiguamente eran suelos agrícolas y era más fácil para la gente de escasos recursos comprar el terrenito y edificar una casa o lo que sea. Después se empezó a regularizar eso y esta Comuna es bien especial, porque esta Comuna era de gente de muy bajos recursos. Cuando llegaron grupos económicos a comprar estos terrenos y las constructoras empezaron a hacer casas de mayor calidad- mayor precio, entonces a la vez se empezó a formar una Comuna más variopinta en el sentido que había distintos tipos de clases sociales. Es distinta a otras comunas como La Reina, Nuncu, La Providencia, que son comunas más antiguas y establecidas con una especie de propietarios o arrendatarios de un similar nivel. Acá no; acá se dio que en esta Comuna hay casas de

varios millones de pesos como también hay casas o media aguas que están cruzando la calle, un poco más allá. Hay una diversidad muy grande.” (EBP2M)

Percepción de las diferencias sociales:

“Al principio generó cierto rechazo cuando llegó gente un poco más acomodada que la gente que había acá desde los comienzos de esta Comuna, **generó ciertas aprehensiones. Pero creo que ya está asumido.** A mí personalmente no me produce ningún escozor ni mucho menos (...).” (EBP2M, resaltado nuestro).

Al preguntarles por la posibilidad de “integración o mezcla social” que plantea Sabatini en algunos de sus textos, afirman que no hay, que están zonificados:

“Desde mi punto de vista, no; **hay muy poca integración.** Hay respeto a cada una de las realidades de distintos lugares, de distintos conjuntos o desarrollos habitacionales (...) **convivencia pacífica.** Acá no hay problemas en ese sentido; no hay una “efervescencia comunal” que la gente de menos recursos venga a hacer manifestaciones de por qué ellos tienen y nosotros no tenemos...o nosotros con los de allá...no existe eso.” (EBP2M, resaltado nuestro).

Respecto a la percepción de los condominios cerrados y las tensiones de Esperanza Andina con los mismos, los pobladores expresan, sobre Puerta del Sol (otro de los condominios linderos), específicamente:

“Acá en Esperanza Andina uno de los problemas que surgieron con respecto a eso fue que la población Portal del Sol –posterior a nosotros se construyó acá al lado donde había potreros –que nosotros botábamos la basura ahí – y primero que todo pusieron una muralla gigante. Ahí empezó el problema porque nosotros igual teníamos acceso de aquí para allá, para la Quebrada Macúl, que es el balneario que tienen los pobres acá en el verano, que la acaban de privatizar pero acá hoy día podemos llegar al río. Empieza también el trato discriminatorio de la gente de allá para acá. Después cerraron (...).” (EAI2F)

Por otra parte, también se puede ver cómo el cierre implica muchas veces dificultades para la circulación dentro de la comuna. Señalan sobre ese punto:

“Y los accesos también los perdimos porque teníamos salida por El Abanico; nosotros jugábamos con patines, en bicicleta. Nunca más pasamos para allá. Entiendo que hace poco abrieron la calle porque la población que vino después de lo de Nasur, pero por muchos años no pudimos pasar para allá.” (EAI2M)

En cuanto a la segregación y percepción del cierre/diferenciación entre Esperanza Andina y Puerta del Sol, comentan los pobladores:

“(...) **hacen una muralla de una.** Ahí empezaron los problemas, porque si bien es cierto que fue la constructora la que puso la muralla –no los vecinos que después se vinieron a vivir a nos sentimos

que nos echaban concreto encima, que éramos feos. **Entonces ahí hubo una sensación de parte de los vecinos de un ocultamiento y que estábamos siendo discriminados.** Aquí varios dirigentes – los mismos vecinos pidieron que se rebajara esa muralla [muro]; y de hecho se rebajó porque ahora a la vista tiene unos metros considerables nomás, no es aquello gigante que pusieron.” (EAI2F, resaltado en nuestro).

Cabe destacar que la muralla, elemento que separa e impide la visión entre los barrios privados y su entorno popular, es rechazada y adjudicada al urbanizador y no necesariamente a los copropietarios, por parte de los pobladores. Resulta interesante preguntarnos qué se oferta y qué se quiere, qué tipos de medidas y barreras de diferenciación son aceptables para los copropietarios de los condominios, especialmente porque las medidas de seguridad y separación toman otro cariz no sólo en términos del producto que se ofrece sino de cómo interpretan los residentes de los barrios privados dónde radica el peligro, sin el vecino pobre o en otros pobres anónimos que representan de lo que se cuidan.

Los pobladores entienden que antes que Puerta del Sol y Casa Grande, estuvieron los condominios cerrados Villa Atenas y Parque Violeta³⁷.

Respecto a la causa por la que llegan los condominios cerrados y a por qué sus habitantes quieren comprar ese producto inmobiliario, afirman los pobladores:

“Igual se da porque Santiago es una región de altos índices de contaminación; en el centro que estaba copado, la gente más acomodada quiso arrancar un poco de la contaminación. Y Peñalolén es una de las Comunas que presenta menos contaminación en Santiago, los terrenos casi libres de contaminación, paisaje medio campestre, tiene hartos [muchos] plusvalías del suelo, los pobladores ya habían organizado la Comuna y había acceso al agua, al alcantarillado, acceso vial; ya estaba urbanizado, que fue todo el trabajo que hicieron los pobladores después de las tomas de terrenos.”

EAI2M

Es significativo ver que en este ejemplo el relato rompe con la idea señalada en el capítulo II, sobre que las urbanizaciones cerradas, al llegar a un “municipio pobre”, entre sus efectos positivos, posibilitan mejoras y el acceso a servicios urbanos. Estas afirmaciones demuestran lo contrario, como también como podemos registrar para el Municipio de Maipú, Gran Mendoza, Argentina, donde los barrios privados llegan a territorios urbanizados previamente por la presión de los pobladores y la actuación del Estado (Molina: 2013).

Otro elemento a considerar es la rentabilidad del negocio, donde parece es importante visualizar las vinculaciones entre urbanizadores y políticos. Según un poblador:

³⁷ Este tipo de condominio con cierre se ubican en otra zona de la comuna y parecen acceden a ellos sectores medios. Vale respecto al proceso de Parque Violeta revisar: <http://revistaplano.uc.cl/2014/02/02/inseguridad-el-cierre-de-pasajes-en-el-parque-violeta-cousino/> Extraído 30 de Octubre de 2015.

“(…) Obviamente para el mercado era muy fácil vender terrenos a precio de huevo [barato]. Por ejemplo los terrenos de Casa Grande los compra la inmobiliaria de Sebastián Piñera [expresidente de Chile y uno de los empresarios más ricos del país] y se los vende a María Angélica Cristi –que era la alcaldesa de ese momento– a precio de huevo; las escrituras salen \$ 3000 el m², que son US\$ 6. Y fueron cachando [entendiendo] que se podía vender más. Y la gente que llegaba ahí era gente ligada a la Concertación.” (EAI2M)

Respecto a la filiación partidaria de quienes llegan a residir a los condominios (particularmente, Puerta del Sol y Las Violetas) los pobladores los asocian a la fuerza política partidaria Concertación Democrática y los describen como “(…) *casi puros funcionarios de Estado (…)*. *Era gente que iba teniendo más recursos y fueron comprando las casas. No así en Casa Grande.*” (EAI2M)

La composición social que describen es peculiar, no hay profesionales de ingresos altos o cargos administrativos de alto rango, quienes habitualmente optan por este tipo de oferta inmobiliaria. Asimismo el comentario deja traslucir cómo esta forma de habitar es aceptada y legitimada por sectores vinculados al progresismo, lo cual contribuye a la construcción de una subjetividad colectiva de aceptación del fenómeno.

Respecto a su percepción sobre cómo se distribuye socialmente la población en Peñalolén, la pobladora responde que los sectores populares son

“La mayoría. Hace años atrás era el 90%; ahora debe estar alrededor de 70% porque han avanzado bastante los condominios. Aparte ahora también están los condominios sociales (...). Y la gente medio altanera también; se compra el cuento que son de clase media y que ahora son condominio.”

EAI2F

De acuerdo a lo visto anteriormente en el mapa II podemos inferir que se da una perifерización de los sectores dominantes que heterogeneizan la comuna en general, mayormente popular, como resultado de la incorporación de barrios privados.

Por último cabe señalar que los pobladores ven los agentes vinculados al condominio en términos de disputa del territorio:

“Respecto a la instalación de los condominios –para el poblador que no está politizado– primero hay una mala sensación respecto a la llegada de los condominios. Con Casa Grande todos tienen un resquemor, entendiendo que en Peñalolén hay un montón de allegados también. A todos los allegados –los organizados y los que no– nos dicen que en Peñalolén no hay más terrenos para construir y que nos tenemos que ir incluso de la ciudad para formar familia, incluso para tener casa. Entonces los vecinos pasan por afuera de estas construcciones para ir a su trabajo –que demoran dos meses en construirse y luego se transforman en condominios–, la visión de los pobladores –los politizados sobre todo– es de rechazo a los condominios, que vienen a quitarnos territorio. Una

cuestión que tiene Peñalolén es que los pobladores se sienten dueños de la Comuna.” (EAI2F)

La visualización del desplazamiento o de la competencia desigual por el acceso al suelo en un esquema que quien regula es el mercado, es puesto en discusión por los pobladores a partir su derecho a vivir en el lugar. Se da una configuración de una *territorialidad de resistencia*³⁸, vinculado a la identidad y lucha por el lugar, que se plasma en el análisis que realizan.

La vivencia de la desigualdad, el robo y la reproducción del encierro como seguridad son aspectos a atender. Narra un poblador:

“Acá en Peñalolén hay ciertas particularidades –no manejo datos específicos– pero sé que existe sobre paz ciudadana [estudio sobre seguridad realizado por el Ministerio del Interior]; Peñalolén tiene harta delincuencia, incluso delincuentes muy avezados, expertos en robos de casas. Acá los sectores más acomodados tienen mucho miedo, estar enrejados por si hay delincuencia; y ves pasar un auto último modelo con hartos ruidos entre las poblaciones, atropellan a los cabros [niños] chicos. Y los cabros cruzan una calle se encuentran que es otro mundo, que muchas cosas que te muestra le tele –que las están deseando pero no tienen acceso– están a un par de cuadras. Ahí los cabros se meten a las casas y roban mucho acá.” (EAI2M)

En otra entrevista una pobladora, acerca del sentimiento de desigualdad y el robo como parte de la diferencia y existisismo de la sociedad consumista actual, plantea:

“Son vecinos de la población que le roban a los vecinos de los condominios. Eso es; son cabros de acá mismo. Incluso todos los vecinos que no son delincuentes encuentran la razón. Porque todos tenemos vecinos que andan robando. Y nosotros preferimos los que andan robando por allá que los que roban en la población; 'los domésticos' los llaman a los que roban en la misma población. Si tú escuchas que le robaron a un tipo de Casa Grande, todos decimos: 'Ah, está bien, total tiene plata'.” (EAI2F)

Hay una reflexión que rompe con la naturalización de la desigualdad, aceptación que entiende que el hecho de que pobres y ricos vivan cerca puede provocar situaciones de robo. La valoración sobre los actos delictivos no tiene cabida en estas líneas de trabajo pero lleva inevitablemente a pensar en las reflexiones que buena parte de la literatura sociológica ofrece para abordar las causas de la criminalidad. Este análisis lleva a pensar cómo entienden la idea de seguridad los sectores populares que viven al lado de la opulencia de los barrios privados.

Unos y otros actores comparten la causa estructural del fenómeno: el mercado del suelo.

En cuanto a las percepciones, hay diferencias respecto a la aceptación del otro; para unos

³⁸ La idea de territorio que asumimos en este trabajo es como ámbito de relaciones sociales y dentro de ellas se expresa la conflictividad social. Esa idea de la geografía crítica, apoyados por Bernardo Mançano (2008), pensamos el territorio como síntesis de un proceso dialéctico que surge del conflicto entre clases. Ese espacio donde los conflictos sociales generan territorialidades de dominación y territorialidades de resistencia

(habitantes de condominios) luego de un tiempo hay una convivencia pacífica y para otros (pobladores) los agentes de condominio representan la disputa por el acceso al suelo y cierta ostentación de lo que tienen (tierra, vivienda, autos, etc).

V.3.2. RELACION ESTADO, CONDOMINIOS CERRADOS Y POBLADORES

En relación al rol del Estado como ordenador del territorio y gestor de políticas públicas los académicos críticos vinculados al urbanismo de la Universidad de Chile afirman que la normativa se ha hecho para facilitar la inversión económica que entra en la disputa de las ciudades por el capital global. Esas leyes urbanísticas no han cambiado sustantivamente a lo largo del tiempo; hubo un sólo período histórico en el que se intentó un ordenamiento territorial por parte del Estado, durante los gobiernos de Freí Montalva y Allende, en los que se diseñó el Plan Regulador Intercomunal de Santiago.

Es así que la política de vivienda promercado estuvo centrada en el subsidio al capital a través de la oferta (Sugranyes: 2011), y el caso de Peñalolén no fue la excepción. Se puede ver cómo esta lógica de subsidio al capital operó, incluso, en propuestas donde hubo autoconstrucción de las viviendas por parte de las familias, como en Lo Hermida y La Faena (ET3C). El diseño de la política prevé la existencia de una Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS)³⁹ que habilita a los sin casa a realizar el proceso de obra con la participación de una empresa constructora privada.

Observando la política de vivienda desde el lugar de Esperanza Andina, encontramos varios elementos y diferentes momentos en su vinculación con el Estado y privados que explican parte de los procesos de lucha de los pobladores, que manifiestan:

“Igual fue un proceso de hartos años de estar en el campamento, y entre todas las familias juntaron el dinero para comprar el terreno. Las familias compraron el terreno al privado, no fue el Estado. (...) Fue una solución diferente a lo que se vive en otras tomas, que es el Estado finalmente quien subvenciona a través de un subsidio la construcción de las casas, y hay un aporte de las familias. En ese sentido por eso los vecinos estaban tan empoderados, porque ellos habían juntado 'luca' [dinero]; y con este discurso que siempre dicen los gobiernos de que queremos todo gratis... para los vecinos

³⁹ En términos institucionales y bajo la normativa revisada de subsidio habitacional de Chile 2004, se define la Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) como personas jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, tales como cooperativas abiertas de vivienda, corporaciones, fundaciones e inmobiliarias, cuya función es la de organizar y patrocinar grupos de postulantes al subsidio habitacional y el desarrollo de proyectos habitacionales. Ver: http://www.observatoriohabitacional.cl/opensite_20080603223141.aspx

de Esperanza Andina había un esfuerzo, diciendo que no se quería nada gratis pero 'sí queremos lo que es nuestro'; hubo un esfuerzo adicional de la familia. Durante ese tiempo recuerdo que Filomena Narváez⁴⁰ había subido el precio de los terrenos –a lo cual llegó a un acuerdo primero con los dirigentes– y ahí empiezan los problemas, con lo que finalmente se mete el Estado; por lo que ahí tengo una duda si el Estado subvenciona una parte de la compra del terreno, me da la impresión que sí. Después de eso empieza construcción de las viviendas. Ahí los dirigentes empiezan una huelga de hambre, se marchó hasta el Congreso en Valparaíso... una semana demoraron los vecinos caminando de acá hasta Valparaíso.” (EAI2F)

La pobladora se refiere a la aparición de la banca vinculada al Estado en el acceso a la vivienda:

“(...) en ese tiempo el Estado tenía una participación mayor en la construcción de las viviendas. De hecho el SERVIU⁴¹ era quien construía las viviendas en ese tiempo. Luego el SERVIU delega esa facultad de construir y se la pasa a la banca privada; incluso las que ya había construido –por ejemplo ésta– se transforman en vivienda con deuda. Construyen las viviendas y los vecinos se las tienen que pagar al Estado.” (EAI2F)

Los pobladores comentan como se tercerizó la deuda de los vecinos con el Estado, que pasó a manos de la banca. Ese padecimiento, que afecta en general a la vivienda social dio origen a una organización social de deudores habitacionales. Comentan los entrevistados:

“(...) el Estado efectivamente construye las casas y le debes al Estado, el vecino adquirió una deuda con el Estado. Y el Estado al ver que los vecinos no pagaban –muchos no le pagaban– y como se veía feo que el Estado rematara las casas, externaliza a un privado, le vende la cartera de deudores y ahí empiezan los problemas porque los vecinos ven rematar sus casas y la ven mal. Y ahí nace el Andha Chile⁴².” (EAI2F)

Ahondan en su situación particular como Esperanza Andina en relación a la deuda y la lucha:

“El tema es que antes que Andha nazca a nosotros como Esperanza Andina nos externalizaron la deuda. Y ahí le empezaron a llegar a algunos vecinos cartas de aviso de remate; de eso había pasado hartos años, incluso algunos vecinos ya estaban más tranquilos porque ya tenían casa y habían pasado un montón de situaciones. Al estar más tranquilos, Esperanza Andina ya había perdido su ánimo de lucha porque los vecinos tenían su casa, inclusive algunos se habían olvidado cómo habíamos conseguido la casa. Finalmente cuando los vecinos ven que le van a rematar sus casas,

⁴⁰ Filomena Narváez es una millonaria chilena vinculada al lucro en la educación a través del sistema de educación privada subvencionada por el Estado, que en el caso que nos ocupa especuló con la compra de terrenos por parte del Estado ante la toma de Esperanza Andina en Peñalolén. Para ampliar se recomienda visitar: http://www.innovacionciudadana.cl/portal/casos_documentados/dctos/200912091653370.pdf /Extraído 20 de Setiembre de 2004.

⁴¹ El SERVIU es el Servicio de Vivienda y Urbanismo del Estado de Chile.

⁴² Asociación Nacional de Deudores Habitacionales (Andha) Chile, para ver su proceso de conformación visitar: <http://aluchar.es.tl/> Extraído 25 de Octubre de 2014.

empieza Iván⁴³ –uno de nuestros mentores– a organizar a los dirigentes para demandar al Estado la condonación de la deuda de estas casas. Ahí [año 2000] la Esperanza Andina empieza a tener este ánimo de lucha; tomaron el Ministerio, marcharon, se tomaron un par de parcelas. (...). Finalmente el gobierno de Ricardo Lagos condonó la deuda de Esperanza Andina. Entonces esto también fue una experiencia para los deudores del país.” (EAI2F)

El relato parece dar cuenta de la historia del conflicto entre el Estado y los pobladores, entendiendo al primero más servil al capital o parte de la superestructura y alejado de garantizar el derecho a la vivienda y la ciudad.

Por otra parte la permisividad legislativa y el cambio de uso del suelo es funcional a los condominios. En relación a este punto, expresan co-propietarios de Casa Grande:

“Cuando llegamos en el 92 acá había un sitio baldío que se empezó a construir al tiro. De ahí para el sur no había nada; la calle de abajo llegaba hasta dos cuadras y estaba cerrado por una muralla. Todo esto empezó cambiar a finales de los 90 porque se cambió el uso del suelo y se pudo construir.” (EBP2M)

En cuanto a los canales de interlocución entre los copropietarios y el municipio, cada sub barrio (por su forma 'P') cuenta con una organización, que se relaciona con el Estado: *“Sí, porque tiene un poco más de poder que si va una sola persona. Tiene una entidad jurídica, que se formó para poder contratar a las personas y todo eso.”* EBP2M

A partir de la toma de los pobladores del año 1999 quedó en evidencia la relación entre los desarrolladores privados y el municipio: *“Ahora, al municipio también le convenía mucho que esta Comuna se desarrollara en términos inmobiliarios con viviendas de mayores recursos por un tema de contribuciones.”* (EBP2M)

Esta mirada se articula con la visión de Nora Libertun, quien sostiene que las urbanizaciones cerradas pueden contribuir al desarrollo municipal a partir de la posibilidad de cobrar más contribuciones o cánones domiciliarios.

Un conflicto reciente en la comuna llevó al plebiscito del año 2011 con motivo del plan regulador que impulsaban el alcalde Dorrego⁴⁴ y los inversionistas urbanísticos e inmobiliarios. Respecto a ese tópico consultamos a los co-propietarios, quienes plantearon una participación más individual que colectiva:

⁴³ Iván Carrasco es líder de Andha Chile Democrático e integra la plataforma de movimientos sociales por el derecho a la ciudad y forma parte del novel Partido Igualdad. Ver: <http://www.theclinic.cl/2013/04/29/los-sin-casa-la-olla-a-presion-que-le-estallara-al-proximo-gobierno/> Extraído 25 de Octubre de 2014.

⁴⁴ Claudio Dorrego es integrante de la Democracia Cristiana, fue alcalde electo de Peñalolén por la Concertación Democrática y actualmente es Intendente de la Región Metropolitana de Santiago por designación de la presidenta de Chile, Michelle Bachelet.

“Tú tienes que tomar en cuenta que esta Comuna hace 20 años atrás era un foco muy atractivo de negocios. (...) porque el costo de la tierra era muy barato versus los proyectos inmobiliarios que se podían desarrollar. Entonces se hacían muy buenos negocios; aparte en el resto de Santiago se estaban acabando los terrenos para hacer este tipo de inversiones. En los últimos 30 años este país ha tenido un desarrollo inmobiliario salvaje. La Comuna Santiago –donde antes no había ningún edificio– cambió el suelo y hoy está lleno. ¿Por qué? Porque es un negocio; donde había 4 casas de adobe donde vivían 4 familias, compraron y levantaron un edificio donde viven 80 o 100. Esto ha pasado en gran parte de las comunas de Santiago.” (EBP2M)

Al consultar su opinión en relación a la posición de los movimientos de pobladores y la pugna del plebiscito entre terreno para vivienda social y de alto costo, afirma:

“En esta Comuna –en los últimos 10 años– ha habido bien poco desarrollo en término de viviendas sociales; el mayor desarrollo que ha tenido es de un nivel medio hacia arriba. [En relación a la pugna] (...) creo que lo más importante era la distribución del terreno para construcción de viviendas sociales y construcción de viviendas de altura ”. (EBP2M)

El discurso del co-propietario de Casa Grande, más allá de contener cierta 'sensibilidad social', ubica fuera el problema de su alcance. Además, los co-propietarios tienen claro que los eventuales cambios que se realizaran con el plan regulador afectarían a otros, no a ellos; de manera que, en definitiva, ellos son parte de un proceso de ocupación por parte de sectores altos que la comuna viene a incentivar. Esa desidia respecto al plan regulador, se diferencia de cuando ocuparon terrenos aledaños los pobladores, donde sí actuaron al ver la posibilidad de que se viera afectada la rentabilidad de su vivienda.

A diferencia de la opinión del co-propietario los pobladores sostienen que, dadas algunas medidas impulsadas por el gobierno local, vinculadas al plan regulador, el conflicto continúa. Así, aseveran:

“(...) quieren hacer una cuestión más grande: que haya conexión entre algunos condominios. Para eso tendrían que hacer una calle aquí mismo [Esperanza Andina] por darte un ejemplo; tendrían que expropiar casas, sacar colegios, sacar barrios enteros. De hecho es una de las cosas que quieren hacer en el Plan Regulador, que lo tienen ahí dando vueltas... ahora nomás se viene una modificación.” (EAI2F)

Este planteo coincide bastante con la pretensión de mayor conexión vial planteada por los co-propietarios y con la advertencia de los académicos consultados respecto a búsqueda de actores públicos y privados de la unión entre comunas precordilleranas.

Los pobladores reflexionan sobre la articulación entre Estado, partidos políticos e intereses empresariales para pensar el avance de los desarrolladores inmobiliarios y la disputa por el territorio:

“(…) el negocio de las inmobiliarias deja más plata que el cobre en Chile. Y acá los políticos –que son dueños de muchas inmobiliarias– son dueños de muchos terrenos acá en La Florida –Sebastián Piñera– y están vinculados a exministros; los que modificaron el Plan Regulador Metropolitano también son exministros de la Democracia Cristiana. Casualmente los dueños son locos de la derecha, la Democracia Cristiana construye las casas y los que terminan vendiendo o administrando son de la Concertación. Estos tipos tienen todo el negocio para ellos. Por eso es tan importante para nosotros que el Partido Comunista –que defiende a los pobres– fue el que diseñó el Plan Regulador de Peñalolén. Y el Plan Regulador está hecho a la medida de las inmobiliarias y lo defendió Daniel Jadue [del Partido Comunista] que es el actual alcalde de Recoleta. Él termina con un cupo en otra Comuna por defender acá [dicho plan]; pero la propuesta era de las grandes empresas que se manejan con la UDI, la Concertación; y la clase política está ahí de alguna manera para defender sus negocios. Está todo vinculado.” (EAI2M)

Respecto a los pobladores, los académicos son más escépticos sobre sus capacidades de resistencia ante los urbanizadores/inmobiliarias coludidos con el Estado, como fue el caso del plebiscito por el Plan Regulador de 2011 en la comuna de Peñalolén. Expresan:

“(…) una golondrina no hace un cambio, la fuerza de los pobladores en dicha comuna, la cual viene de larga data y vinculada a la toma organizada de tierra, en particular la realizada en los terrenos de Nasur que dio lugar luego a las viviendas 'Chubi' (hábitat evolutivo)⁴⁵, no creo se generalice. Esto tiene que ver con que la vivienda no es un tema público en Chile, sino de expertos, por lo cual no forma parte de la agenda de debate actual. El proceso del MPL es atípico, no es la regla, no hay muchos MPL, no hay muchos Lautaro Guanca [dirigente de dicho movimiento]. Más bien, los pobladores son funcionales al sistema, están centrados al reclamo habitacional, que termina operando más a favor del subsidio del Estado al capital, que a plantear un cuestionamiento estructural.” (ET2M)

La vinculación de los condominios con otro tipo de entidad del Estado o nivel de gobierno, se corporiza para el copropietario con que: *“El único contacto más asequible para nosotros es el tema de la Municipalidad; lo otro no porque si quisiéramos llegar a la Intendencia sería imposible.”* (EBP2M)

Al consultar por otra vinculación directa con el Estado, replica:

⁴⁵ Las viviendas sociales conocidas como Chubi están realizadas sobre la idea de 'hábitat evolutivo' o como se denomina en la bibliografía uruguaya como 'núcleos básicos evolutivos'. Parten de la idea de que se hace una parte de la casa y se deja prevista un área a completar por autoconstrucción de las familias. Dicho sistema ha fracasado tanto en Uruguay como en Chile. Para ampliar la información recomendamos visitar: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2007/02/28/casas-chubi-hoy/> Extraído el 5 de Noviembre de 2014.

“No, porque pierde la fuerza. Hoy en día hay un montón de protestas, de tomas y todo eso, en base a soluciones habitacionales de todo tipo –sobre todo de personas de escasos recursos– pero la única forma que tienes de canalizar todo eso es a través de las autoridades de la comuna, municipio o diputados. Los diputados es muy difícil llegar a ellos, entonces lo más fácil o a mano son los municipios.” (EBP2M)

Casa Grande como tal, sin ser por los sub barrios “P”, no tiene una organización permanente, por tanto, al interrogarles por la existencia de niveles de articulación con otros condominios, contestan: “*Que yo sepa no; asociaciones de condominios o cosas así, no.*” (EBP2M)

Por otro lado, cuando aparece el Estado a través del municipio, los pobladores hacen una crítica a su intervención (la el municipio) en sus modalidades de organización como en los comités de allegados (gente sin casa), marcando una disputa en la politicidad de dichos espacios:

“Acá el municipio es quien organiza más gente sin casa –más que nosotros– con los dirigentes amarillos (...). Sí, los locos transan, lucran y los concejales cachan [saben] porque nuestro proceso ha sido exitoso. Si nosotros evaluamos nosotros partimos como Comité de Allegados; el último tiempo logramos conciliar dos concejalías desde el movimiento popular con nuestro discurso. A nosotros nos criminalizan de parte del Estado y después los cuicos [los ricos] tienen mucha buena... nos conocen. Ellos nos dicen que los tales segmentos estaban cuando estaba de concejal de la Comuna. Yo no soy concejal de ellos, yo soy concejal elegido por los sectores populares que están en pugna constantemente con ellos porque sus prácticas son las que no queremos; aunque los consideramos sí pobladores de la Comuna, mientras sigan colocando las rejas no estamos de acuerdo con sus prácticas.” (EAI2M)

Sin duda en esta cita se coloca no sólo la intervención sobre la organización, sino también la visión política de parte de los pobladores y también la percepción respecto al otro en cuestión: el habitante del condominio cerrado. Por otro lado, para unos y otros el municipio cumple un rol central.

En esta dimensión de análisis intentamos dar cuenta del lugar del Estado en sus diversos niveles⁴⁶ en las relaciones sociales entre barrios privados y sectores populares, sin embargo el Estado Nacional no aparece como una figura en ese vínculo. En cambio el Estado a nivel local (municipal) aparece en un lugar de administrador del territorio que favorece el mercado de diversas formas: a través de facilitarle a los agentes inmobiliarios nuevos emprendimientos y también a la banca, con la tercerización a privados de la deuda de los sectores populares, por los créditos hipotecarios. El lugar donde se manifiesta de cierta forma el vínculo entre los tres actores es el del conflicto por el

⁴⁶ Vale recordar, que en Chile el Estado cuenta con tres niveles de gobiernos: nacional (con autoridades electas por voto ciudadano), el regional (un intendente designado por el presidente) y el municipal/ comunal (con autoridades electas por voto ciudadano).

plan regulador o por la ocupación de tierras por parte de los sectores populares. La construcción de centralidades y la generación de instancias de “integración social” parecen quedar libradas a la suerte individual de los sujetos. De alguna manera los entrevistados reproducen esta idea: “el otro” no toma forma, no asume un nombre concreto en sus enunciados; más allá de notorias excepciones, se prescinde del vínculo.

V.3.3. ALGUNOS ESPACIOS DE SOCIALIZACION-.

Educación

Desde el lado de los pobladores la toma e instalación del campamento de Esperanza Andina posibilitó la lucha por los servicios de forma paulatina. Sobre este hecho, relatan:

“Eso vino cuando la instalación del campamento empezó a tomar vida de comunidad. Recuerdo muy bien que el campamento en sí tenía un sistema muy disciplinado; había ley seca, no se podía beber dentro. En la Esperanza Andina había dos accesos; uno era el que nos conectaba con la Esperanza Andina de abajo y uno que era por el costado, y después abrieron un acceso para el colegio. (...) Ahí empezó a tener otro ámbito y también empezaron a crecer otras luchas, por ejemplo la del colegio; con el servicio de salud, no tanto. El Colegio Miraballes –que fue donde estudié– era un colegio particular subvencionado.” (EAI2F)

Respecto al contexto y en relación a los servicios, cabe recordar que la educación en Chile sufrió, desde la dictadura, un proceso de municipalización escolar y tercerización a privados. Una de las pobladoras reafirma: “*No se instaló colegio público acá.*” (EAI2F)

Por otra parte, se agrega como dato que ayuda a entender la segmentación educativa y el contexto donde pensamos las relaciones entre barrios privados y asentamientos, que:

“Pasa que había una intención del empresario porque ellos cobran cierta subvención del Estado o cobran a los usuarios de la educación; cobran un porcentaje: copago se llama acá en Chile. Este dueño del colegio –del Américo Vespucio, que también era un colegio de un barrio– recibía una subvención del Estado, nosotros no pagamos nunca; pero este dueño tiene diez colegios más en los barrios altos y ahí sí cobra. Él dice que no gana, que pierde con la subvención del Estado; pero con eso de la Responsabilidad Social Empresarial evade impuestos. Obviamente su negocio no está acá, está en los barrios altos donde cobra más plata. Él dice que con lo que cobra del Estado tiene que mantener estos dos colegios; cuando con la plata del Estado se mantienen los colegios igual.” (EAI2M)

Si bien la cita se centra en la forma de provisión del servicio y la relación privado-pública que tiene

la educación primaria chilena para desarrollarla, también da cuenta de la estratificación del acceso a la educación y de cómo los espacios de socialización se homogeneizan por sector social; así, las posibilidades de encuentro entre “los distintos” tienden a ser nulas. En tanto la lógica es la misma que la del resto del Estado, se accede a una educación según las posibilidades económicas y la relación (directa, privado, indirecta, subvencionados) entre colegios y educandos es como de empresario a clientes, no de institución y sujeto (Kornbluth: 2015).

Desde la otra perspectiva, la de los condominios y su acceso a la educación, se declara: *“Había pocos cuando llegamos. Hoy día hay 6 colegios.”* (EBP2F)

Esto demuestra cómo estos servicios para determinados segmentos de la sociedad se van forjando en lógicas de nicho y articulando con la llegada de los condominios como parte de los artefactos/servicios urbanos que demanda esta población.

El tema de la educación en Chile forma parte de un debate actual que data de varios años, pues conserva un modelo, desde la dictadura, que se ha caracterizado no sólo por la privatización del sistema de acceso sino también por una estratificación en la calidad de aquello a lo que se accede. Esto implica una plena asociación entre desigualdad social y educativa, de la cual no parecen distanciarse los actores que participan en nuestro estudio; por el contrario: los esquemas de cierre potencian el fenómeno. Por esta razón, ese potencial espacio de socialización se da entre iguales y no opera como espacio de cambio, se reproduce la clase en sus ideas y pensamientos, la lejanía del otro.

Un elemento, al pensar el territorio en su conjunto y las conexiones entre residencia y educación, es la presencia de la Universidad privada Adolfo Ibáñez. La misma, no sólo oficia como un campus para determinados sectores sociales sino que además realiza prácticas asistenciales un vez al año, que son embanderadas por su propio rector⁴⁷ Andrés Benítez como una forma peculiar de lidiar con las diferencias evidente en Peñalolén,

Ámbito deportivo

Consultamos a los residentes de barrios privados sobre los espacios deportivos, que implican muchas veces espacios de encuentro entre distintos. En las respuestas no sólo se marca el acceso diferencial entre clases, sino también intra clase dominante: *“Todo depende del poder adquisitivo de la gente. Hay condominios acá que te ofrecen todas estas cosas: club social, gimnasio, piscina; pero sale mucho más caro.”* (EBP2M)

⁴⁷ Al respecto vale visitar: <http://www.elciudadano.cl/2015/10/27/226223/rector-u-adolfo-ibanez-obligo-a-mis-alumnos-una-vez-al-ano-a-bajar-a-penalolen-a-trabajos-sociales/> Extraído, 20 de Octubre de 2015.

Respecto a si el equipamiento deportivo influyó en su elección residencial, la contestación fue

“No, no. Por ejemplo una piscina en común no se justifica porque la mayoría de las casas acá tienen piscina, gimnasio hay. Con los años se empezaron a desarrollar complejos comerciales para abastecer a todos estos complejos habitacionales que están en desarrollo. Hoy en día a 10 cuadras a la redonda hay 4 supermercados, 5 farmacias, todo lo que quieras(...)” (EBP2M)

El deporte no es visualizado como un espacio necesario de socialización sino como un servicio más, y el razonamiento está más centrado en qué lugares necesito para satisfacer mi consumo personal, como expone la cita. En palabras de Bauman (2010), predomina una “libertad irrelevante” que no se funda ni requiere de los otros, en cuanto no búsqueda de lo común.

Centros comerciales

Estos centros comerciales, para Tella (2014, 2005), forman parte de los artefactos urbanísticos no residenciales que se van construyendo en la ciudad dual actual para su funcionalidad, que contribuyen a crear nuevas centralidades en un esquema de ciudad distinto al tradicional, donde se combina lo residencial con otras necesidades urbanas en zonas distintas al centro de la ciudad.

En relación a otros artefactos urbanísticos, expresan:

“Lo que ha sucedido a partir de los emprendimientos inmobiliarios es que se han desarrollado centros comerciales, que también han tenido un desarrollo importante –cuando nosotros llegamos hace 17 años no había– y todo eso también genera mano de obra en términos que mucha gente que vive por acá puede trabajar en esos lugares.” (EBP2M)

Resaltan, al referirse a este modelo de construir la ciudad:

“Creo que se van copiando modelos; creo que se está buscando el modelo norteamericano donde hay StripCenter y toda una comunidad se desarrolla en base éste –colegio y todo lo demás– y se trata de suplir todas las necesidades en una comuna en vez de estar cruzando toda la ciudad. Precisamente por ser esta Comuna muy heterogénea, también la oferta es muy heterogénea; hay para todos y en todo sentido, en colegios, en supermercados, en centros comerciales...de todo(...). (EBP2M)

Estos artefactos no parecen facilitar el uso igualitario y por ende la apropiación de un espacio común; son zonas privadas con fachada de públicas, en las que el acceso es disímil en relación a los recursos. De esto da cuenta el entrevistado al afirmar:

“(...) es que hay para todos. Hay supermercados bastante más chicos, más modestos, con determinado tipo de productos; hay otros para el sector más bien medio y otros dirigidos a gente de mayores recursos. (...) Se copia la segmentación tanto en lo económico como en la oferta en

términos comerciales.” (EBP2M)

Hay una clara reafirmación de la segmentación del consumo más que un acceso a nuevos servicios que no tenían. Por otra parte se da la conformación de nuevas centralidades, también privadas: los centros comerciales, espacios controlados y creados como iguales, a los que todos pueden ir, pero en los que no todos pueden comprar.

Llama la atención, más allá de las causas explicativas que dan unos y otros, cómo al preguntarle a un arquitecto crítico de la Universidad de Chile, vinculado a la temática, se obtienen razonamientos similares a los del co-propietario. El entrevistado, sentencia, sobre los equipamientos comunitarios que se instalan y su acceso:

“Dichos condominios cerrados se articulan con otros artefactos urbanísticos como colegios privados, hipermercados (stripcenter), instalaciones deportivas, entre otros. Esos artefactos son de altos costos, por lo cual, lejos de establecer un beneficio al conjunto de la comuna, estratifican el consumo o promueven formas de endeudamiento en los sectores populares.” (ET2M)

La respuesta al cuestionamiento de por qué se da esta situación de esta manera, fue: *“forma parte de la naturaleza humana, porque cada uno busca rodearse de sus pares, de gente similar o con las mismas características.”* (EBP2M) Hay una naturalización de la desigualdad social y se asume la diferencia como algo humano, no como una construcción social, modificable.

Pensando en términos generales respecto a la relación entre clases sociales y su potencial integración (perspectiva benevolente), un entrevistado expresa:

“Yo creo que el trabajo de integración es un trabajo bastante más profundo; se tiene que analizar quizás con campañas municipales donde creen conciencia de integración, sobre todo en comunas como ésta, bien heterogénea. Hacer una campaña de integración en Providencia es ridículo porque todos son iguales... así otras (...). Creo que va por otro lado el asunto. **La sociedad chilena ha cambiado en estos últimos años, entonces no se da mucho lo de la integración. Conciencia social... es poco... yo creo que los chilenos nos hemos enfrascado, nos hemos encerrado en nuestro reducto, nos hemos preocupado de nuestras cosas y no hemos mirado para el lado.**” (EBP2M, resaltado nuestro)

La cita expresa de forma clara la fractura social que la sociedad chilena ha vivido desde la dictadura a esta parte con el desarrollo del modelo neoliberal a ultranza, y que para abordar las relaciones sociales que están atravesadas, debemos entender una dinámica social que está lejos de poder pensarse en clave de integración real, y centrada en el individualismo.

En relación al equipamiento urbano y el aporte/desarrollo que se puede haber generado a partir de la llegada de los condominios cerrados, opinan los pobladores:

“Yo creo que no, porque finalmente la urbanización en cuanto al tránsito, la locomoción colectiva y todo eso, fueron peleas que dieron los pobladores que no tienen nada que ver ellos. Aparte ellos hacen su propio acceso a donde no llegan los micros, tiene acceso vehicular nomás; a las nanas [empleadas domésticas] les ponen algún transporte para que lleguen. Ojalá nosotros ni nos viéramos por allá porque entre menos pobres se vean más bonito se ve el condominio (...). Hace un poquito de tiempo atrás hubo una gran polémica porque en algunos condominios prohibieron el acceso a las nanas por las calles principales, todas tenían que andar con uniforme en los condominios ni podían estar cerca de la piscina. Ese tipo de prácticas tienen los condominios que son bastante exclusivos; hay diferentes condominios, algunos son de clase media.” (EAI2F)

La cita es esclarecedora en relación a que los barrios privados no son promotores de la llegada y mejora de los servicios urbanos, y del lugar que le otorgan sus habitantes a la otra clase. Por un lado aparece el vecino pobre como estéticamente feo y digno de ser evitado; por otro lado, como aquel que le brinda la fuerza de trabajo en los servicios que requiere; es un servidor del cual diferenciarse y hasta alguien cuya movilidad debe limitarse para no “contaminarse socialmente”.

Otro elemento que se extrae de las citas es la apropiación de centralidades o espacios públicos en el barrio abierto, por parte de los sectores que habitan los condominios cerrados:

“Se hizo una piscina municipal y la ocuparon los ricos, se transformó en una piscina spa y tienes que pagar US\$ 20 para entrar. El Chimkowe era la plaza del sector alto de Peñalolén; hacen el Chimkowe –un centro de eventos– y ahora para hacer un evento hay que pagar un millón ochocientos mil pesos. Quiere decir que lo público se vuelve privado, pero privado y accesible solamente para ellos; porque las cosas que son gratis tampoco van a la medida de la población, no son para nosotros los eventos que hacen. Baile celta...la gente no anda viendo baile celta (...). O la ópera.” (EAI2M)

Agregan, en relación a esa apropiación, una mención a una práctica de aculturación o desconocimiento del otro: “*No son las prácticas culturales de la gente, de la población. Los cabros que hacen hip hop o que hacen punk no pueden tocar en el Chimkowe, es imposible.*” (EAI2M)

El análisis revela la inexistencia de espacios de socialización comunes y la existencia de aquellos presentados como “comunes” que están regidos por las lógicas del consumo (tanto los nacidos con ese fin, como los centros comerciales, como aquellos públicos que perdieron la gratuidad). A la ciudad dual se le añade una comuna dual, donde se accede de forma diferenciada a la mayoría de los servicios y donde la lógica del cliente predomina sobre la de ciudadano.

V.3.4. RELACIÓN CO-PROPIETARIOS DE BARRIOS PRIVADOS Y VECINOS DEL ENTORNO EN CLAVE DE SUBORDINACIÓN LABORAL

Este es un punto central en las formas de vinculación y, como vimos, es uno de los pocos donde la bibliografía se detiene a pensar las relaciones entre los sujetos. En los trabajos consultados se hace hincapié en si los barrios privados le dan trabajo o no a los sectores populares. Algunos de ellos dan un paso más y se preguntan qué incidencia tiene el hecho de que las relaciones de dependencia se den en un ámbito de proximidad residencial (Rasse: 2015).

Ante la pregunta: ¿ustedes tienen vínculos laborales con los sectores más populares de la Comuna?, recibimos la respuesta *“No necesariamente. Cuando se empezó a desarrollar este conjunto habitacional se tomó gran parte del servicio doméstico de gente de acá cerca, por un problema de distancia. Y todavía sigue siendo así”*. (EBP2M)

La contratación del personal de seguridad, jardinería y mantenimiento común se realiza a través de una organización de los copropietarios y su figura legal: *“(...) es una razón social para poder tener autonomía. La persona que fue elegida como presidenta es la encargada de contratar gente a nombre de este grupo habitacional.”* (EBP2M)

Tomando en cuenta esta administración por sub barrio (por “P”, forma espacial que delimita la copropiedad actualmente), les consultamos sobre quién y de dónde contrataba el personal. En el caso de las empleadas domésticas, se responsabiliza cada casa, y en el caso del personal de dicha “P” lo hace la administradora y no necesariamente tiene una política de contratar personas del entorno:

“En un comienzo sí, pero posteriormente no porque es un problema de oferta y demanda. De acuerdo a las características de lo que yo quiero contratar, me es independiente que a lo mejor vivan acá por un lado práctico, independiente del 'producto' que yo quiera contratar me va a servir si es cerca de acá o lejos de acá o le quiero dar más prioridad, qué beneficios me trae contratar una persona de acá o no (...).” (EBP2M)

Cuando consultamos sobre la contratación individual de personal doméstico, los entrevistados responden con ciertas contradicciones en el discurso: primero, que no necesariamente tienen que vivir cerca y que además la Municipalidad no es buen facilitador; sin embargo, luego manifiestan *“Ahora, la nana que nos hace a nosotros el servicio doméstico sí es de acá y la encontramos por la Municipalidad.”* (EBP2M)

Hay una idea subyacente de lo que se espera de la municipalidad como mediador en la contratación de personal local, pero a su vez, como se explicita a continuación, existe una fórmula donde al

municipio le resulta redituable que las empleadas domésticas sean del barrio. Es decir, que estas inversiones den trabajo y en ello colabore la comuna, lo que propicia esa idea de integración funcional que abona la perspectiva benevolente.

Al consultar a los pobladores si las empleadas domésticas que trabajan en los condominios proceden de Esperanza Andina y otros sectores populares, contraponen la mirada con el entrevistado del barrio privado: *“No; son gente de otros lados. Pero es lo que hablábamos recién de estar bien con el municipio. El municipio tiene un Centro de Trabajo; usualmente las personas mandan avisos de trabajo al municipio de Peñalolén. Así muestran a los condominios (...).”* (EAI2F)

Otro poblador agrega, en relación a donde trabajan los sectores populares de la comuna y si existe o no una política de integración funcional:

“Está la imagen de la integración social. Porque venden el cuento que los ricos y los pobres no pueden vivir, que acá traen el desarrollo y traen empleo. Nuestras viejas terminan trabajando en las casas de ellos. Está el tema de las nanas, los jardineros. El municipio tiene una bolsa de empleo y a los jardineros los capacitaron (...).” (EAI2M)

Esa visión de la integración funcional vuelve a ser relativizada por otro poblador, que cuando es consultado sobre el vínculo entre los condominios y pobladores, refiere: *“Lo único que nos han dado es trabajo; la gente nuestra trabaja para ellos. Por ejemplo hay gente que va a construir, a hacer jardines, hay muchas personas que trabajan de nanas (...).”* (EAI3M)

En síntesis, la fórmula que articula condominios cerrados y municipios, para integrar mano de obra no calificada, oficia como una acción deliberada que legitima la presencia y fomento de este tipo de emprendimientos inmobiliarios.

Ahora bien, cuando interrogamos acerca de las condiciones de trabajo, expresa un poblador, respecto al empleador:

“Como en todos lados unos dicen que son buenos y otros no tan buenos (...). Por ejemplo, [mi señora] tenía que entrar a las 7 de la mañana y de repente salía a las 7 de la tarde, una cosa así. Trabajaba como 12 horas diarias; como a los patrones les gustaba llevar comida fresca al trabajo de repente tenía que entrar a las 6 de la mañana a cocinar (...). Elena se salió de ahí porque yo le dije que se buscara otra cosa (...).” (EAI3M)

Más allá de que somos conscientes de las diferencias en términos de relaciones laborales entre Chile y Uruguay -más desfavorables desde la dictadura hasta la actualidad, en Chile- no deja de sorprender la extensión horaria y el abuso expresado sobre esa relación de dependencia.

Cuando les preguntamos por el grado de organización sindical, el mismo poblador responde que no hay. Sin embargo, según afirma otras de las pobladoras, más politizada, las nanas están comenzando a tener organización a raíz de casos de discriminación que se dieron en los condominios cerrados. Al consultar por el carácter o nivel de dicha organización sindical, obtenemos la respuesta “*Nacional sí. Yo por lo que sé conozco a dos que trabajan ahí y que están organizadas en ese sindicato de nanas.*” (EAI2F)

La organización parece responder más a casos de humillación social que de condiciones y mejoras salariales, lo cual se ve reflejado incluso al encontrar que hasta el salario mínimo de dichas empleadas es menor que el salario de otros trabajadores.

Al indagar si hay diferencia en términos del tratamiento dentro o fuera, afirman que hay en los condominios una práctica de que no se organicen. Pero el sindicato tomó fuerza a raíz de casos e imágenes de abuso laboral, dicen:

“Acá sí se ha producido presión social. Hace como un año atrás hubo una foto emblemática en donde sale una nana en la playa Reñaca –una de las playas más exclusivas de Chile– sosteniendo el quitasol durante horas a la patrona y con delantal (...) y todos con traje de baño; quien sabe cuántos grados hacía ese día. De hecho hubo una repercusión grande y el sindicato tomó harta fuerza; pero lo que tú decís es claro: no se pueden parar todas las nanas pero efectivamente provocan una presión social porque infunden imágenes, se organizan con otras organizaciones... entonces empiezan a tener solidaridad y un poco de fuerza.” (EAI2F)

El grado de polarización y de humillación del subordinado da cuenta de la sociedad sobre la cual vemos el fenómeno y el tipo vinculación funcional que se establece, en un extremo. En el otro, las formas sutiles se asemejan a lo planteado por Rebellato en cuanto al juego afectivo de hacer sentir a las empleadas parte de la familia sin serlo y evitar que el vínculo se establezca en clave de fuerza de trabajo que vende su mano de obra. Se gráfica en una de las entrevistas: “*las viejas [empleadas domésticas] se compran el cuento también porque son súper hábiles con eso del cariño, que se sienten en la mesa a comer con ellos... entonces la nana en un momento se siente parte cuando nunca ha sido(...).*” (EAI2F)

Respecto al vínculo entre pobladores y el sindicato de las empleadas domésticas, expresan:

“De hecho no creo que sean tan políticos los locos del sindicato de nanas. Acá Roxana Miranda⁴⁸ cuando fue candidata presidencial fue conocida como la cara de nana; constantemente era ofendida por las redes sociales. Ella nunca dijo nada, nunca se manifestó ante nada. Claro, es probable que sea un gremio que esté cooptado por un partido político; acá son ávidos de meterse en todos los

⁴⁸ Roxana Miranda es una pobladora de Peñalolén que fue candidata a presidente en las últimas elecciones por el reciente Partido de la Igualdad, que surge como brazo partidario del Movimiento de Pobladores en Lucha de Chile.

conflictos (...).” (EAI2M)

Es importante la no articulación política entre el sindicato de las nanas y el movimiento pobladores porque el pensar en la acción colectiva lleva a preguntarnos sobre la posibilidades de establecer una agenda colectiva de lucha de los dominados. En el caso chileno aparece una atomización de las organizaciones sociales de la cual este ejemplo forma parte, y parece difícil aún encontrar un proyecto común que articule colectivos en pos de modificar el orden social establecido.

El otro espacio de integración funcional que mencionan es:

“La otra alianza que hicieron [desde la Comunidad Ecológica] fue con los recolectores de basura y cachureos [objetos de segunda mano]; los recolectores ecológicos –como dicen ahora– que les pasaron un carrito y tienen acceso libre para recolectar (...) la basura de los ricos (...). Nosotros hablamos de segregación y ellos hablan de integración (...).” (EAI2M)

El arquitecto crítico entrevistado sostiene que -más allá no se tienen datos objetivos- se da una integración funcional de los sectores populares en los condominios cerrados. Declara que trabajan “no sólo nanas, jardineros sino también auxiliares de colegio tanto en la Comunidad Ecológica como en otros condominios.” (ET2M)

La evidencia muestra varios elementos: por un lado se comprueba que una parte del barrio popular trabaja efectivamente en los condominios, más allá de que en estos los co-propietarios no manifiesten tener una política de contratación de sus vecinos próximos. Lo que sí se puede constatar es que se expresa la subordinación de forma clara y las instancias de resistencia son ante situaciones extremas de discriminación más que de mejoras de las condiciones laborales.

V.3.5. ASISTENCIA SOCIAL

En cuanto a los dispositivos de intervención social desde los condominios cerrados, al consultar por formas de asociación, fundaciones u otras, recibimos la siguiente respuesta:

“No; eso se hace de forma independiente –cada persona– no como comunidad”. [Agregan:] “nosotros somos bastante pocos solidarios en ese sentido, pero como compromiso. En el caso cuando ha habido alguna catástrofe natural, alguna cosa, sí se ayuda cuando se hacen colectas en las municipalidades para gente con escasos recursos en el caso de un temporal muy grande o algún terremoto. Se canaliza a través de esas colectas y se entrega a ellos. (...) No es una cosa fluida, no existe la relación. No somos muy solidarios en ese sentido, como chilenos (...).” (EBP2M)

Al cambiar la perspectiva de la caridad al tema de la responsabilidad social, nos dicen:

“Pasa que a lo último se está tratando de pedirle a las empresas la RS en ese sentido; pero está muy en pañales a nivel empresarial. A nivel de comunidad, de grupos de casas... no. (...) Como a veces tiene la lógica de: un urbanizador arma una copropiedad... puede decir de sumar algo⁴⁹, porque justo se metió en un municipio que tiene “x” carencias. Pero sí decís que está en pañales en el otro aspecto, quizá también en éste (...).” (EBP2M)

Es interesante notar cómo la cita se aproxima conceptualmente a la idea de solidarismo o de sensibilidad social que trabajamos anteriormente.

Por otro lado, los pobladores de Esperanza Andina, a través del Movimiento de Pobladores en Lucha u otros espacios colectivos, no presentan un vínculo directo con los condominios. Sin embargo, sostienen que los condominios con “(...) *el municipio sí se vinculan; tienen bastantes redes de apoyo ante cualquier emergencia.*” (EAI2F).

En lo que respecta a la intervención social de los condominios⁵⁰ y los pobladores, señalan, además del tema de la integración funcional, el tema de:

“ (...) la Comunidad Ecológica [condominio cerrado con bioconstrucción] también son muy buenos para querer blanquear su figura; también ellos son bien activistas en hablar en ese sentido, de hablar de la integración y colaboración (...) En el Carnaval la Comunidad Ecológica invita a toda la Comuna a conocer las casas, porque tienen construcción de castillos, teatros... Tienen aves exóticas de mascotas, tienen pavos reales... Hay actores, es bien atractivo por los vecinos. Yo creo que la figura de los actores es como un cebo, una carnada para que los vecinos lo acepten de alguna forma.” (EAI2M)

Vinculando los lazos entre los habitantes de la Comunidad Ecológica y las ONGs, a su trabajo con sectores empobrecidos, añade el poblador:

“Aparte en la Comunidad Ecológica todo el mundo sabe que en términos sociales son unos concha de su madre. Hay una activista que es una actriz muy conocida en Chile –Malucha Pinto– que luchó contra la dictadura y andaba recorriendo las poblaciones todos los días, encajando áreas comunes con las mujeres. Trabaja con una ONG ‘World Vision’⁵¹ para gente pobre y salió en la tele (...).

⁴⁹ En la entrevista que realizamos a los técnicos (ET2M), informaron que los urbanizadores deben prever dejar algunos lotes para vivienda social por normativa. La cuestión es que la normativa no dice dónde y cuándo deben concretar la construcción de dichas viviendas sociales, por lo cual dejan unos terrenos en algún sector periférico del terreno urbanizado sin uso habitacional.

⁵⁰ Esta forma de actuación se repite en Uruguay porque empresarios que operan en otros formatos de cierre como las zonas francas (por ejemplo, Zonamérica en Montevideo) y que aspiran, a partir de celebraciones (Día del Patrimonio) tanto a atraer como a convencer a diversos actores a fin de ganar legitimidad y allanar el camino, tanto para actividades actuales como para futuros proyectos (crear el barrio privado “El Parque” con otros artefactos urbanísticos en Jacksonville: restaurante-hotel, universidades privadas, entre otros). Ver: <http://www.jacksonville.com.uy/>

⁵¹ Dicha Organización No Gubernamental cuenta con socios privados y apoyo escolar para trabajar con niños de Chile en riesgo social. Incorpora una dinámica similar a otras organizaciones como Un Techo para Chile o Teletón, en cuanto a su forma de financiación, vínculo con el Estado y formato de intervención, elementos que construyen una forma de entender lo social y la solidaridad que -a nuestro entender- refuerza la “subjetividad agradecida” y un mercado de lo público con legitimación de los sectores dominantes. Para ampliar, ver: <http://www.worldvision.cl/>

[Además] Están con los 'Un Techo para Chile'(...)." (EAI2M)

Respecto a las prácticas de responsabilidad social de los condominios cerrados, declara uno de los pobladores:

“Ellos lo que hacen –como muchos de ellos son empresarios me imagino yo que lo tienen ligado a su empresa– hacen algo como RSE; también algunos que son muy conservadores o beatos, lo hacen desde la iglesia. Pero esa inclusión de la RS no la vinculan con el barrio porque no tienen comunidad; muchas veces ni siquiera se conocen, menos van a juntarse a ayudar a otros vecinos, vecinos de la Comuna que viven muchos más lejos.” (EAI2M)

Es significativo que las lógicas de Responsabilidad Social sean asumidas bajo la idea de solidaridad. Parece, desde los sectores populares que no se incorpora la disputa por la sensibilidad social.

En relación a la Responsabilidad Social de las urbanizaciones cerradas, el arquitecto crítico entrevistado afirma que no se ha investigado este tipo de acciones dirigidas al entorno popular desde los condominios cerrados. En realidad, los estudios que existen están vinculados al mundo empresarial estrictamente y, en todo caso, este tipo de prácticas quedan libradas al plano individual de cada co-propietario y no configuran una práctica corporativa (ET2M).

No hay práctica directa y sostenida de asistencia social como parte de las dinámicas de relación, salvo acciones aisladas y algunas articulaciones que se realizan de un condominio particular (Comunidad Ecológica). Esto nos debería llevar a dos preguntas, que exceden el análisis de un caso y para las cuales no tenemos evidencia disponible: en realidad ¿estas formas de actuación no se dan en estas urbanizaciones en general en Chile y el Cono Sur?, y en caso de ser así, ¿por qué no asumen la necesidad de utilizar estas herramientas a nivel territorial para sostener cierta pacificación de un espacio claramente desigual? Sobre algunas de esas preguntas intentaremos volver más adelante.

Por otra parte encontramos en la evidencia empírica, además de formas de asistencia social, un control territorial explícito que se ejemplifica en la reacción ante la ocupación de los pobladores del año 1999. La siguiente afirmación del co-propietario de Casa Grande ilustra la situación mencionada:

“Ahí pasó otra cosa: ahí hubo un enjuague del famoso Nasur que fue bien comentado. Como te decía, la Comuna tenía grandes extensiones de terreno vacío. Este empresario Nasur tenía un terreno muy grande y de alguna forma se las arregló para abrir las puertas y que se lo tomaran; una vez que se lo tomaron quiso venderle los terrenos al gobierno en una especie de expropiación. Pero después sacaron a la gente de ahí y la reubicaron en otras partes. Ahora efectivamente cuando llegamos habían unas tomas y se organizaron algunas posteriores.” (EBP2M)

El problema de la toma no es que vivan al lado, sino que baja el precio de los terrenos, según lo expresan:

“Lo que pasó fue que a raíz de la toma de Nasur hubo un grupo de gente que la querían poner aquí al lado. Está la Comunidad Ecológica, luego una extensión de tierra y luego viene este condominio; entonces querían ponerlos entre esas dos franjas de terreno. De forma natural la gente supuso –no por el hecho que los depositaran acá por un término de segregación– sino que inmediatamente bajaban el valor de los terrenos. Si yo tengo un conjunto habitacional de “x” cantidad de plata y ponés una toma al lado, bajo el valor del terreno. Eso se conversó bien poco, al final se desechó la idea.” (EBP2M)

Para ello se realizaron reuniones en Casa Grande:

“Y no sólo los condominios de acá, sino todos los conjuntos habitacionales de por acá. Dentro de todo esta Comuna tiene ciertas calles –las más antiguas– en que se sitúan las viviendas de escasos recursos, de gente de un nivel más bajo. Más hacia el sur están los condominios más grandes, de parcelas de 1000 metros. Está segmentado y eso te diría que se dio al azar; a medida que se fue desarrollando la Comuna se fue cambiando la calidad de las viviendas y por ende el tipo de gente.” (EBP2M)

Nos informan, los habitantes de Casa Grade, que en dicho proceso se realizaron acciones ante la municipalidad, y las mismas se llevaron adelante con la administración común que tenían en ese tiempo y reunía a los 800 co-propietarios. Pero, además, dichas acciones se realizaron en asociación con las constructoras (urbanizadores):

“Y también los dueños de las constructoras –que en ese tiempo llevaban muy poco porcentaje del proyecto inmobiliario entero– que no les convenía porque faltaba vender como un 40%; no les convenía que les pusieran una toma aquí al lado. (...) Hubo una presión muy grande: por un lado los condominios ya establecidos, los conjuntos habitacionales, los dueños de las constructoras (...).” (EBP2M)

El objetivo comercial se une con la diferencia social y ambos intentan fundamentarse en la lógica de los establecidos y los forasteros. Lo paradójico es que los forasteros son generaciones hijas de la comuna y de sectores populares; los establecidos son los habitantes que están desde hace menos generaciones y gozan de un habitar con privilegio, son quienes no quieren pobres cerca.

La valoración del suelo y la propiedad es importante:

“La plusvalía del terreno se debe haber duplicado del 97 a la fecha [2014]; las casas al precio que compramos acá en el 97 se ha duplicado. (...) [Y lo ejemplifica] En ese tiempo –entre el 90 y 2005– se compraron todos los lotes. Había una viña que tenía grandes extensiones y alrededor de un 40% de viñas se sacaron y se volvió un proyecto inmobiliario.” (EBP2M)

El comentario permite abrir otra dimensión de análisis en términos de por qué formas de uso del suelo compiten o entran en disputa estas urbanizaciones con otros actores. La disputa muestra el desplazamiento no solo de espacios de la ciudad abierta, sino también de actividades productivas.

Cuando indagamos sobre el vínculo más allá del conflicto con otros sectores populares del entorno, responde un propietario del condominio que no hay y afirma que “*Se produce una segregación de acuerdo al común de donde tú vives.*” (EBP2M)

Primero, no se registra un esquema de dominación vía asistencia social, parece que la división social del espacio y la desigualdad cuenta con escenas permanentes de convivencia y con algunos episodios de confrontación directa por el acceso al suelo. Segundo, los pobladores van desde la crítica a los sectores que participan de esquemas de responsabilidad social o “solidarismo”, hasta cierta queja porque no les ayudan desde los barrios privados. El razonamiento seguido por los pobladores sería que al no existir una comunidad cerrada integrada, no se puede esperar que ayuden al pobre. Esa explicación es coherente con la idea del solidarismo, idea que están lejos de problematizar y así comprender que es un componente más de la subordinación. Tercero, algunos de los residentes de barrios privados asumen esa falta de “solidarismo”, que ubican en no reproducir lo que hacen algunas empresas y en la autocrítica del ser chileno. Cuarto, vale recordar, que el esquema de responsabilidad social, prácticas de voluntariado y exhibición de la carencia en términos de lástima, es una práctica que ha exportado Chile a la región a partir de experiencias como las mencionadas por los propios entrevistados: Techo por mi país y Teletón, por nombrar dos acuñadas en el país. Por eso resulta interesante la ausencia de una política relacionada a este tema, más cuando los estudios ubican a Chile entre los pioneros en desarrollar RSE en América Latina (Falero: 2013).

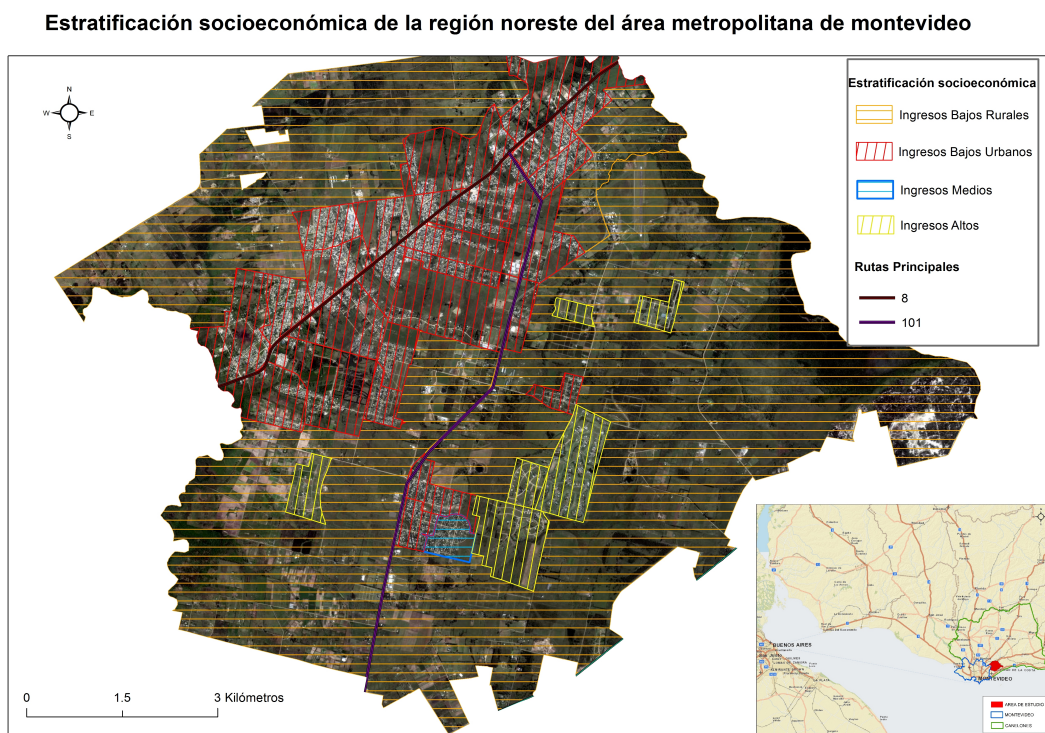
VI Caso Rincones de Carrasco, Canelones, en la Región Metropolitana de Montevideo.

VI.1. Caracterización general:

A diferencia del caso chileno, el fenómeno seleccionado para la región metropolitana de Montevideo no está enmarcado en un solo municipio, sino que se localiza dentro del departamento de Canelones, en la zona limítrofe entre los municipios de Pando y Nicolich. La Intendencia ha delimitado esa área como Camino Paso del Hornero, en referencia a la vía pública donde el territorio tiene la particularidad descrita.

El área de la que estamos hablando, según el último censo nacional realizado por el INE, cuenta con 615 habitantes en Villa del Tato y en los barrios privados contiguos de Lomas de Carrasco, Carmel y Altos de la Tahona, 1054 habitantes. Si ampliamos el área en función de las relaciones sociales que se dan en ellos, agregamos como parte de los sectores populares Villa Aeroparque, con 4307 habitantes y como parte de los barrios privados, Colinas de Carrasco, Cumbres de Carrasco, Quintas del Bosque y Barrio Asunción, con 329 habitantes (INE: 2011).

A continuación, en el Mapa III, presentamos la estratificación socioeconómica de la zona en base al Censo 2011 del INE. Las siluetas amarillas a la derecha coincide con los barrios privados y en rojo pegado Villa del Tato de un lado y Aeroparque del otro.



Fuente: elaborado por Mauricio Ceroni para artículo de Falero et al (2013), en base al Censo del INE 2011.

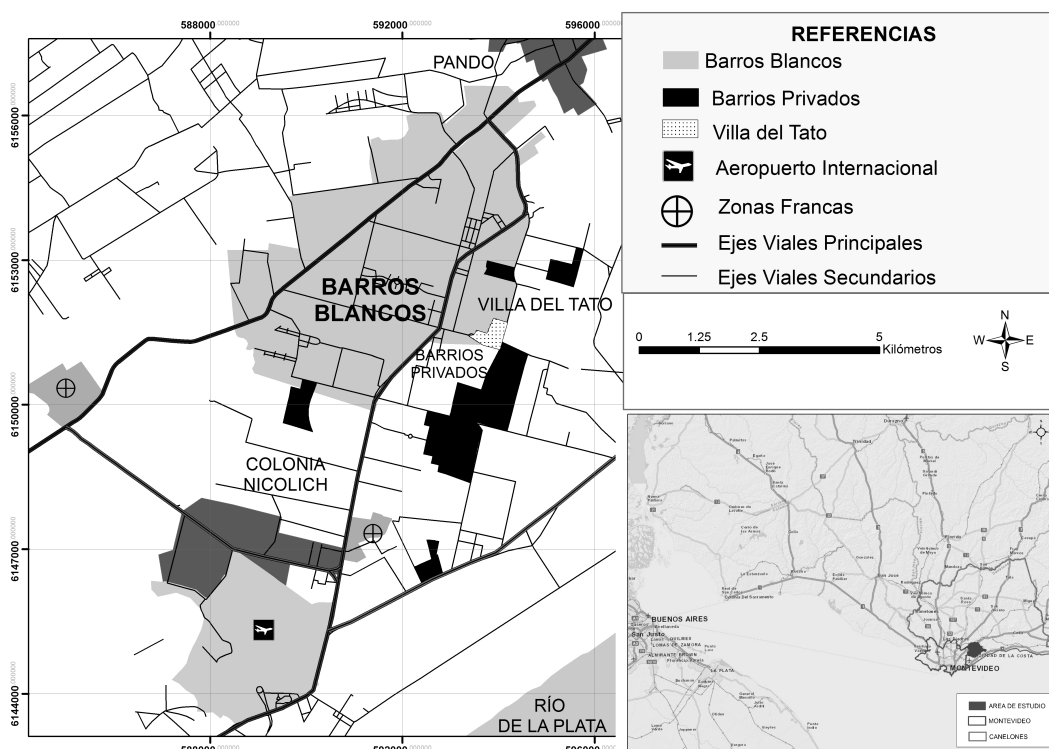
Esta zona estuvo caracterizada históricamente por su actividad agrícola y de acuerdo a ello se fue conformando por sectores populares que trabajaban en las huertas, en principio, y luego se fue formando hacia Aeroparque por trabajadores vinculados al Aeropuerto. El barrio Villa del Tato se formó hace más de cinco décadas, ante la necesidad de vivienda y en vínculo con la producción agrícola que se desarrollaba. Había, además de las chacras y este poblado rural, una escuela rural. Para las gestiones ante el Estado, los vecinos debían dirigirse a Pando.

A partir de los años noventa, promovido por agentes inmobiliarios, se impulsa la construcción de barrios privados y *countries* que emulan la tendencia presente en el resto de América Latina. Así, sobre el año 1995 comienzan las gestiones por parte del urbanizador “La Tahona”⁵² para obtener el aval departamental y realizar la preventa de lotes, que le permiten hacia el año 1998 conformar Lomas de Carrasco; uno de los primeros barrios privados de Canelones (contando con solo algún antecedente a nivel de esta región metropolitana, en San José). Desde ese momento, crisis de 2002 de por medio, se han densificado no sólo los asentamientos y barrios populares, sino que han crecido las urbanizaciones cerradas en la zona identificada con el Camino de los Horneros. Es así que para nuestro caso incluimos los barrios privados Carmel y Altos de la Tahona (este último, del mismo urbanizador de Lomas de Carrasco), por el habitar de forma contigua a Villa del Tato. En la explicación de por qué se están instalando en esta zona, es necesario hacer referencia a la prohibición de este tipo de emprendimientos cerrados que la Intendencia de Montevideo mantiene desde los años noventa hasta la actualidad, por lo cual, esta zona metropolitana cercana a rutas nacionales y al aeropuerto, con un costo del suelo atractivo, y la permisividad de los gobiernos departamentales del Partido Colorado, fue una oportunidad para estos agentes inmobiliarios.

Tomando en cuenta nuestra apertura conceptual, podemos decir que en este caso encontramos *countries* con una red no muy densa y dispersa con localidades cercanas (Ciudad de la Costa, Barros Blancos, Pando y Colonia Nicolich). En ese territorio se da la proximidad entre barrios privados y el barrio popular Villa del Tato, como se puede apreciar en el mapa IV, donde además, se muestran otros artefactos urbanos, como rutas nacionales, zonas francas y el aeropuerto, de conexión con este fenómeno.

⁵² La Tahona es un holding conformado por cuatro empresas: Benson S.A., CIA Inversiones, FAICSA, Havello S.A.

Mapa IV: principales íconos del área de estudio Rincones de Carrasco - Canelones, en la región metropolitana noreste de Montevideo.



Fuente: elaboración del geógrafo Mauricio Ceroni para el presente trabajo.

VI.2. Marco regulatorio general y local:

A continuación haremos alguna necesaria mención al marco normativo que permite las instalación de estas urbanizaciones cerradas. Los barrios privados se ampararon en su gestación en el concepto de Clubs de Campos y luego normativamente en la Ley de Propiedad Horizontal 17.292⁵³ del año 2001, promovida durante el gobierno nacional del Partido Colorado encabezado por el Dr. Jorge Batlle, en la cual expresa el artículo 48:

“Las urbanizaciones desarrolladas en zonas urbanas, suburbanas o rurales, que encuadren dentro de las previsiones de la presente ley y de las normativas municipales de ordenamiento territorial, podrán regirse por el régimen de la propiedad horizontal. Se entiende por urbanización de propiedad horizontal, todo conjunto inmobiliario dividido en múltiples bienes o lotes objeto de propiedad individual, complementados por una infraestructura de bienes inmuebles y servicios comunes, objeto de co-propiedad y co-administración por parte de los propietarios de los bienes individuales”.

⁵³ Ver: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=17292&Anchor=> / Consultada 15 de Octubre de 2013.

Posteriormente, se suma la Ley 18.308⁵⁴ de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del año 2008, impulsada por el primer gobierno nacional del Frente Amplio encabezado por el Dr. Tabaré Vázquez, en la que se establece en su artículo 83 numeral 3 literal “c” que *“en las actuaciones residenciales, de turismo residencial o similares, el área comprendida entre componentes de la trama de circulación pública no podrá superar un máximo de diez mil metros cuadrados, cualquiera sea el régimen de propiedad”*. Esta ley claramente trata de limitar la extensión del área urbanizada cerrada con fines residenciales. A propósito de su potencial efecto, el diario nacional “La República” tituló en el momento “No más barrios privados” un artículo, en tanto esa orientación normativa limitaba el cierre de las mencionadas zonas a una hectárea, mientras que cualquier proyecto similar utiliza más de 40 hectáreas⁵⁵. No obstante, este instrumento -como comprobaremos- lejos estuvo de aplicarse y frenar el avance de los barrios privados en Uruguay en general y en particular en el departamento de Canelones (ver Anexo IV).

En lo que respecta a nuestro caso, viendo que los barrios privados se crearon antes de la existencia de la ley 17.292 y las competencias que concede la Constitución en la administración del territorio a los gobiernos departamentales, es necesario revisar lo legislado a través de la Junta Departamental de Canelones. Luego de una amplia búsqueda normativa, a pesar de la vaguedad de las respuestas en referencia a estas resoluciones en las entrevistas y del hecho de que los propios tomadores de decisiones no nos proveyeran la información con exactitud, encontramos algunos documentos que sirven para reconstruir el camino para la construcción de barrios privados. Encontramos que la creación de este tipo de urbanizaciones se basa en la resolución 4.699 de fecha 23 de diciembre de 1998 de la Junta Departamental de Canelones, con posterior reglamentación por la resolución 3.062 de 16 de agosto de 1999⁵⁶. En su artículo 1, se establece qué se considera clubes de campo:

“A los efectos del presente Decreto, se definen los Clubes de Campo, como un complejo urbanístico, recreativo residencial, de uso limitado, permanente o temporal a ubicarse en áreas de extensión suburbana o rural, integrada por unidades independientes entre sí, y dotado de espacios destinados a actividades deportivas, culturales, y sociales, integradas en una relación funcional y jurídica que lo convierta en un todo imprescindible. En definitiva se considerará a los Clubes de Campo como una urbanización privada especial. Urbanización pues está constituida por un conjunto de parcelas que se ubican en un único y determinado espacio urbanizado a tal fin, con servicios propios y elementos de

⁵⁴ Extraído de : <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=18308&Anchor> /Consultado, 20 de Octubre de 2013.

⁵⁵ Al respecto: <http://www.larepublica.com.uy/politica/339138-no-mas-barrios-privados> /Extraído 20 de Octubre de 2013.

⁵⁶ Extraído el 20 de Octubre de 2014 de: <https://www.imcanelones.gub.uy/?q=node/1583>

uso común. Se considerará como privada, atento a que los elementos comunes son exclusivamente de uso privado para los titulares de las distintas parcelas privativas, ligadas éstas por una serie de relaciones mutuas”.

En cuanto al permiso y su duración, la normativa cuenta con un grado importante de permisividad y resulta atractiva para los agentes urbanísticos. Reza en su artículo 3:

“Las autorizaciones para la instalación y construcción así como el funcionamiento posterior de los Clubes de Campo será otorgada por la Intendencia de Canelones, previa anuencia de la Junta Departamental. Atento a las características que la reglamentación oportunamente determine, dicha autorización podrá extenderse por espacio de treinta o más años, salvo que razones de interés general y público determinen la revocación pertinente. Podrá disponerse prórrogas sucesivas por igual término (...)”.

Otro elemento a considerar es la extensión física de estos emprendimientos. En dicha normativa, en el Artículo 5, se indica que no podrá ser inferior a tres hectáreas, ni superior a las cincuenta. Claramente, lo resuelto en esta reglamentación entra en colisión con las orientaciones de la ley 18.308, que establece una limitación de no más de una hectárea. Ahora bien, esto nos lleva a pensar en el orden jurídico y las limitaciones de la ley sobre las competencias departamentales, dado que la ley tiene una jerarquía inferior que las atribuciones que se le otorgan a los gobiernos departamentales por vía constitucional.

En cuanto a la conexión vial y acceso a los clubes de campo, la normativa (Artículo 20) también establece que los mismos no podrán tener acceso directo a rutas, avenidas u otras arterias de tránsito clasificadas como importantes.

En cualquier caso es claro que tanto la permisividad legislativa de las normas existentes como la carencia de normas de mayor especificidad, facilitaron a los agentes del mercado desarrollar este tipo de urbanizaciones cerradas desde los noventa en hasta la actualidad.

En la actualidad, con la realización de los planes parciales de ordenamiento territorial que la ley 18.308 otorga a los gobiernos departamentales, se elaboró el Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial de la Micro Región de la Costa (denominado Costa Plan). El mismo, en el capítulo 8.2. de Suelo Suburbano en su literal e, reconoce **Clubes de Campo** a: Lomas de Carrasco, Altos de la Tahona, Carmel, Cumbres de Carrasco, Mirador de Carrasco⁵⁷. Además declara en su capítulo 7.3.5. a los Clubes de Campo ubicados al norte de la ruta interbalnearia como áreas de “valor paisajístico”. A eso se suma la indicación de utilizar el instrumento de planes parciales (cuando las características del territorio ameritan por su particularidad un ordenamiento específico), para el caso

⁵⁷ Consultar: <http://www.imcanelones.gub.uy/recursos/descargas/costaplan/decreto.pdf> /Extraído 30 de Octubre de 2015.

de los Clubes de Campo. Se lee en el Costaplan:

“El Plan Parcial de Clubes de Campo se fundamenta por sus características especiales de uso y su interés turístico, con el objetivo de definir la capacidad de albergar nuevos emprendimientos similares y compatibilidad con otros usos, de acuerdo a las características del paisaje y su conservación, procurando mantener el entorno rural de soporte. (...) El área de los terrenos con acceso directo a Camino de los Horneros en una faja de 1600 metros con eje en el mismo Camino se denomina Zona de Paisaje Rural de Uso Turístico”⁵⁸.

Agrega dicho plan que hasta que no se implemente este plan parcial para esta zona específica (Camino del Hornero), no se habilitarán nuevos Clubes de Campo. No obstante, guióon seguido, habilita a que se evalúen caso a caso las propuestas que se presenten. Expresa, el Artículo 95 del Costaplan, sobre normas transitorias:

“Suspéndase la autorización de permisos de construcción y/o ampliación de Clubes de Campo, countries o similares hasta tanto no se cuente con avances del Plan Parcial que permitan establecer las directrices generales definidas para el área, y la Dirección de Costaplan verifique el ajuste de las propuestas presentadas a dicho avance”.

Una duda que genera esta la legislación, que es comprensiva del conjunto de urbanizaciones de nuestra área de estudio, es qué sucede con aquellos barrios privados que no responden a las características de clubes de campo o countries, por sus características, que también existen en Canelones (por ejemplo, Los Teros). En ese sentido la legislación departamental parece dar cuenta de una tipología de barrios privados centralmente, aunque deja la puerta abierta a otras urbanizaciones a las que no alude expresamente ni presenta diferencias en términos de requisitos a cumplir (acceso, presentación de proyecto, especificaciones arquitectónicas, entre otros).

Por otro lado, no sé sabe a qué alude, en términos prácticos y reales, la expresión o categoría “zona de paisaje rural de uso turístico”. Parece resguardar un área rural que cuenta con urbanizaciones cerradas y barrios populares, con cierto criterio paisajístico, pero no hace referencia al valor de lo público ni a generar mecanismos que desestimen el avance de mecanismos de cierre sobre dicha zona.

La legislación nacional en la actualidad parece moverse entre la generación de mecanismos para la planificación y ordenamiento del territorio con una instrumentación práctica bastante lenta y con, al parecer, bajo efecto en relación al fenómeno que nos ocupa. Lo paradójico de lo anteriormente dicho es que existe la cohabitación del mismo partido político en el gobierno nacional que en el departamental, lo cual sin duda debería favorecer el avance de la orientación deseada en una compleja arena de actores e intereses.

⁵⁸ Ibidem op cit 3, pág. 44-45.

VI. 3.1. PERCEPCIONES DE LOS SUJETOS SOBRE SÍ MISMOS Y SOBRE LOS OTROS

Historia desde abajo

En Villa del Tato en la actualidad viven 615 personas, según los datos del último censo nacional (INE: 2011). A diferencia del caso de Peñalolén, no contamos con una bibliografía que dé cuenta de la historia de la ocupación de ese barrio popular, por lo cual lo caracterizaremos a partir de la información secundaria disponible, lo que aportan informantes calificados y la propia voz de los vecinos del lugar entrevistados. Tampoco hallamos en la bibliografía referencias al asentado o poblador como sujeto político, ni para el caso ni para el conjunto del país, como sí ocurrió para el caso de los pobladores de Chile.

Sí encontramos información sobre un barrio aledaño de conformación similar, Aeroparque (inicialmente denominado Aeroparque de Carrasco), en el trabajo del antropólogo Álvarez Pedrosain, quien, luego de un proceso de aproximación histórica a la zona, similar al nuestro, afirma que “la identidad se nos presenta difusa, fragmentaria hasta para los propios sujetos involucrados.” (2008: 192)

Villa del Tato se conformó hace más de 60 años -a mediados del siglo XX- en una zona de características rurales y producción agrícola con pocos habitantes y casas aisladas. Comenta una de las vecinas que llegó en ese momento al barrio con 10 años, que además de las actividades hortícolas y frutícolas, había un *“tambo con criadero de cerdos que se encontraba en donde ahora son los barrios privados [Lomas de Carrasco]. En dicho establecimiento trabajó su familia y su esposo trabajaba allí, era el capataz. Estuvieron viviendo 15 años allí. Después compraron en Villa del Tato, donde aún viven.”* (EAI4F)

La misma entrevistada da cuenta de su raigambre con el lugar (característica que aparece en otros entrevistados); cuenta que ella y sus descendientes fueron a la escuela pública N°47⁵⁹, cuenta cómo produjeron su casa por autogestión con un préstamo de la administradora -Mercedes Arocena⁶⁰- del Tambo (habitante de Carrasco). Agrega, en relación a los servicios, que el agua potable llegó en el año 1977 y la electricidad en los años ochenta.

Tomando en cuenta la importancia de la participación y organización social, interrogamos pero no

⁵⁹ La escuela de tiempo completo N° 47 “María Luisa Pereyra” de Rincón de Carrasco, se encuentra sobre Camino del Hornero por camino de tierra. Cuando se creó en 1911 fue categorizada como rural. La misma cuenta con alrededor de 160 niños de la zona. Respecto a su ubicación y contacto con la institucionalidad, señala una de las educadoras *“es una zona 'perdida', corresponde a Atlántida si bien tiene cercanía con Pando y otras zonas grandes también de mucha influencia, y eso complica.”* (ET3F)

⁶⁰ Al rastrear a la persona mencionada, nos aparece una inmobiliaria de Carrasco que ofrece, entre otros inmuebles, casas en barrios de la Tahona. Ver: <http://www.mercedesarocena.com/> Es interesante, para futuros trabajos, poder ver las trayectorias de las élites y cómo las mismas dinamizan los procesos del capitalismo global a nivel del local.

podimos comprobar la existencia de una comisión vecinal en la actualidad; existen grupos o redes informales que cuentan con una historia de encuentros y desencuentros a nivel barrial, algunos de los cuales recientemente tienen que ver con la relación con los barrios privados como corroboramos en varias de las entrevistas (EAI2C).

La dificultad de organización actual de Villa del Tato se rectifica cuando indagamos sobre otros espacios de participación clásicos, como la comisión de padres de la escuela N° 47 del barrio. Refiere una de sus educadoras sobre dicha comisión:

“(…) es casi inexistente. Cuando la armaron vinieron 10 padres pero actualmente están trabajando la secretaria y la presidenta. Los padres y las madres, si se les pide que participen en algo puntual, vienen, pero algo que esté fijo, no. Cuesta integrar a los padres, parece que pensarán 'la escuela me tiene que dar a mí, yo no tengo nada para dar'.” (ET3F)

La problemática de la participación en este tipo de espacio no se ve solo en esta comunidad educativa o barrio, pero resulta significativo que no haya organización para pensar en la participación como espacio contrapuesto a la dominación y esto se agrava cuando abordamos las dinámicas de intervención desde los barrios privados en relación a este centro educativo.

A partir de otros relatos que surgen de nuestras consultas, notamos que la dificultad de organización es reconocida por varios actores externos al barrio. Profesionales de la salud, en una entrevista con estudiantes, expresan: *“(…) se puede hablar de 'bandos' en el barrio Villa del Tato. (...) Dos comisiones trabajaron en algún momento. (...) Hay poca iniciativa por parte de los vecinos del barrio para hacer cosas por el barrio.”* (ET3M)

Villa del Tato, además de contar con la escuela pública mencionada, tiene la policlínica y el salón comunal en un mismo predio vecinal, donde, como veremos, luego de un arduo proceso comenzó a funcionar el Plan CAIF (Centro de Atención a la Infancia y la Familia, del Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto del Niño, Niña y el Adolescente del Uruguay) y una iglesia católica promovida por integrantes de los barrios privados.

También cuenta con un merendero que genera opiniones encontradas por su funcionamiento y las formas de financiamiento. Aquellos no vinculados a él sostienen que se da de comer a unos pocos y no a los que más precisan, y los que sí están relacionados al mismo reconocen la actuación de un partido político de izquierda (Unidad Popular) hace un tiempo y la colaboración de un empresario de la construcción, hoy. (EAI1C)

Villa del Tato, como otros espacios periféricos de la ciudad, no cuenta con una plaza. Sin embargo, como hemos descrito, sí cuenta con equipamientos urbanos, pero no el mencionado, que configura un lugar particular para el encuentro.

Por otro lado, dan cuenta los vecinos de la actuación esporádica de políticos de los partidos Colorado y Nacional, e incluso de que el último candidato a presidente, Luis Lacalle Pou, quien reside en Altos de la Tahona, los visitó. Pero se manifiestan un tanto escépticos sobre su aporte. Y respecto al Frente Amplio y la existencia de un local del partido en Villa del Tato, afirma uno de los vecinos: “*existe uno del MPP [Movimiento de Participación Popular], pero habitualmente no concurre gente allí.*” (EAI1M)

La participación de diversos partidos en estos barrios populares no dista mucha de la de otros barrios donde no todos los partidos operan de forma permanente y muchos de ellos sólo en períodos electorales. Sobre el local del MPP, sorprende la poca afluencia de personas, ya que este sector ha desplegado desde los años noventa un trabajo importante vinculado a los asentamientos y barrios populares -llegó a colaborar en la gestación de la coordinadora de asentamientos en Montevideo y otros departamentos, a través de su Frente de Vivienda-, que hoy parece no sostenerse o estar interrumpido en su accionar público. Este dato no es menor si consideramos que tanto en Uruguay como Chile los partidos han sido vehicularizadores de la vida democrática en general y en particular de la lucha de los sectores populares por sus derechos. En el caso de lo pobladores chilenos, como registramos, los partidos tuvieron un rol protagónico para fraccionar su movimiento; en cambio, en el caso uruguayo no parece registrarse el mismo proceso y el asentado no se configuró históricamente como un sujeto político.

Historia desde arriba

Respecto a cómo se autodenominan o perciben, las personas que entrevistamos no llaman “barrios privados” a sus condominios y, ante la pregunta sobre ese punto, responden “*Es una urbanización, se rige por las urbanizaciones de clubes de campo en la Intendencia de Canelones, pero es Lomas, Alto, Carmel (...).*” (EBP1C)

El tema de la denominación, como vimos en anteriores trabajos, no solo es un problema de índole conceptual presente en la bibliografía -recordemos que se usan “condominios cerrados”, “countries”, “barrios privados” y otros nombres sino que también es un tema para los propios residentes respecto a cómo se auto-identifican y cómo se los identifica desde el 'afuera'. Resulta interesante observar que se remarca el nombre y no su tipificación, por parte de los propios sujetos, para nombrarse y nombrar a sus pares.

Respecto a la **caracterización del barrio**, la urbanización cerrada Lomas de Carrasco fue la primera de Canelones (e incluso de las primeras del país) y ha dinamizado la actuación de los

barrios privados sobre el conjunto de dicho territorio; su estudio de viabilidad fue hecho en el año 1995 y comenzó a habitarse en 1998 tras haber sido autorizada por la Junta Departamental de Canelones. Está ubicada sobre Camino de los Horneros, a pocas cuadras de las rutas Interbalnearia al lado sur y 101 sobre el lado norte. El predio es de 120 hectáreas, cuenta con 360 lotes de los cuales 240 están ocupados por familias y además tiene un Club House en su interior. Los entrevistados señalan que se rigen, como comprobamos anteriormente, por la ley 17.292 de propiedad horizontal. Expresan que *“es como si fuera un edificio 'acostado'...”*. Vale aclarar, que el barrio privado se pone en marcha antes de la ley que mencionan e incluso se habita antes de que la junta departamental reglamente, es decir, la permisividad política fue previa a la normativa.

En cuanto a su **organización interna**, narran:

“En principio nos organizamos los vecinos en una comisión de copropietarios. Tenemos un reglamento de co-propiedad como cualquier propiedad horizontal, los gastos comunes están asignados según el terreno y tenemos un administrador. Desde hace 15 años que funcionamos con una comisión de copropietarios que se elige anualmente por asamblea. Nosotros estamos casi desde el principio – somos 12 – y estamos subdivididos en subcomisiones, porque es imposible funcionar en plenarios y ser ejecutivos.”(EBP1C)

Lomas de Carrasco cuenta con cinco comisiones: transporte y seguridad, arquitectura, inversiones, espacios verdes y convivencia. Respecto al funcionamiento de la comisión de convivencia y sus subcomisiones, se asegura:

“Pasa como toda comisión, es difícil formarla. Se reelige anualmente pero como se decía anteriormente, es muy demandante por un lado pero tampoco nadie quiere participar (...). Ah sí, y las asambleas... las asambleas en facultad son un juego de niños, de esperar hasta las 3 de la mañana para votar (risas). Acá estás con un senador, con un diputado, con un tarado que de repente tiene un billete más en el bolsillo y piensa que se las sabe todas.” (EBP1C)

A su vez cuenta con un administrador (con oficina en el barrio de Pocitos) que se encarga del tema gastos comunes y oficia de primer filtro ante reclamos de residentes a través de un supervisor permanente en el barrio privado. Además están los guardias y porteros para recibir reclamos y filtrar en primer instancia las denuncias y malestares y luego pasarlas al supervisor; estos son empleados directos de la copropiedad, ya que el barrio tuvo malas experiencias con las empresas de seguridad, según comentan.

En la cadena de servicios de esta “maquila residencial” además del urbanizador aparece la figura del nombrado administrador (que, durante los primeros 8 años, fue el propio urbanizador, como nos informan en Lomas) y se le suma el club, con su administración y empleados. El club, cuyos socios

son, en su mayoría, residentes del condominio, ofrece golf, tenis, fútbol y guardería de niños, entre otros servicios.

Por lo tanto, es posible decir que hay una red de actores de la clase dominante vinculados a los barrios privados, que van desde el urbanizador/desarrollador (más la constructora), pasando por la inmobiliaria, el administrador, los prestadores de servicios internos, hasta los mismos copropietarios. Figuras como la del urbanizador son relativamente nuevas o toman otro protagonismo en esta etapa de acumulación del capitalismo donde la industria de la construcción y el mercado inmobiliario, junto al sector financiero, son pilares del dinamismo de la economía.

Respecto a los **motivos de la elección de vivir un este tipo de barrio privado como Lomas**, no distan de lo que señala el conjunto de la bibliografía: la naturaleza, la seguridad (aunque no lo reconocen en primera instancia) y el precio en relación a otras zonas consolidadas de Montevideo donde habita la clase alta (como Carrasco o Punta Gorda).

En cuanto al orden de los elementos a ponderar en la elección de vivir en un barrio privado, según la experiencia de la profesora que trabajó con ellos y tiene compañeras que habitan en el lugar, es diferente al que los habitantes revelan. Afirma:

“Por lo que yo he hablado con las compañeras y amigas que viven ahí la seguridad no ha sido el principal motivo para irse a vivir; el principal motivo es porque pueden tener la casa de sus sueños a un precio que pueden pagar. Y como segundo motivo es que les gusta criar a sus hijos en un entorno como ese (...). Recién en tercer lugar aparece la seguridad. Al menos en la gente que yo conozco. Además a todas les han robado la casa en algún momento en el barrio privado; o sea que ese discursito de la seguridad también es relativo, han ingresado y les han robado la casa.” (ET2F)

Además de un cambio en la jerarquización en las cuestiones que toman en cuenta vivir en un barrio privado, hay en la afirmación una relativización de la seguridad que brindan estos barrios privados. Esta grieta en la vigilancia y control es trabajada de manera interesante por Esther Díaz (2010), que señala que son habituales los robos en los barrios privados y que incluso parte del sistema de vigilancia es puesto bajo sospecha⁶¹.

En torno a la seguridad y su percepción, expresa un integrante de la comisión de Lomas:

“Yo soy del interior y siempre viví en casa, y lo que quería para mis hijos era lo mismo que viví yo cuando era chico: una casa de puertas abiertas donde dejaba la bicicleta afuera y no me la robaban, que dejaba la pelota afuera y no me la robaban, que iba de una casa a otra a visitar a mis amigos y

⁶¹ Es interesante, en tal sentido, atender a tres películas latinoamericanas policiales que se desarrollan en barrios privados. Una es mexicana, “La Zona”, y dos son argentinas: “Las viudas de lo jueves” y “Betibú”, y todas ponen en tela de juicio la seguridad en los barrios cerrados, además de las lógicas de vinculación/socialización entre del adentro y afuera.

nadie me peseteaba en la calle – aunque una vez me pasó y quedé traumatado – pero pretendía eso.”

(EBP1C)

En síntesis, sostienen que en la relación costo-beneficio tienen un cúmulo de servicios por gastos comunes “no muy elevados” (\$6000 pesos uruguayos), y el lugar lo vale. Sentencian: “*los beneficios son infinitamente superiores – yo lo siento así por lo menos – de todo el esfuerzo que uno hace.*” (EBP1C)

En cuanto a las profesiones y ocupaciones de las personas que viven en los barrios privados, hallamos que

“No, no hay tantos profesionales. Si yo tuviera que aventurar, diría que en Camino de los Horneros viven menos profesionales tradicionales –menos médicos, menos abogados, menos arquitectos, menos ingenieros– pero sí hay mucha gente más vinculada a la gestión empresarial, al marketing, ese tipo de cosas. Es una percepción que tengo. Negocios, el famoso business... hay un montón de gente que trabaja en Merrill Lynch⁶², una empresa tradicional de Zonamérica; gente de la banca vive acá (...).” (ET2F)

Ven desde el barrrio privado como un elemento positivo el hecho de estar cerca de la zona franca, Zonamérica, ya que sobre todo “viven muchos extranjeros” que trabajan allí. Hay también inquilinos, no solo propietarios, como el caso de los argentinos que manifiestan los entrevistados, luego de residir un año “terminan mirando terrenos, comprando y edificando”. Añaden que si los trasladan de nuevo a Buenos Aires, dejan a sus familias acá y viajan, y si los trasladan más lejos, entonces alquilan o venden. “*Ellos ya tienen otra película, ya vieron mucha historia – más que nosotros – incluso en este tipo de barrios.*” (EBP1C)

El barrio privado tiene un 30% de sus residentes extranjeros; además de argentinos, aseguran que “*También hay franceses, americanos, venezolanos. Es un altísimo porcentaje en comparación con la población en general, con otros barrios. Muchos están acostumbrados a vivir en barrios como este, en urbanizaciones. Entonces ya vienen con la idea o les recomendaron.*” (EBP1C)

Es de destacar cómo esta forma de *habitus* se traslada con este sector social al cambiar de contexto, aquello de “ir a lo seguro”. En ese sentido, una línea a estudiar respecto a la constitución de los barrios privados, es la presencia de extranjeros, dado el destaque que realizan los propios copropietarios al señalar que alrededor de un 30% de los habitantes son de otros países y traen incorporadas otras formas de habitar. Incluso recibimos otro tipos de afirmaciones respecto a la procedencia y ocupación de dichos extranjeros:

⁶² Merrill Lynch: institución financiera de origen suizo. Fuente: <http://www.isaicontrols.com/soluciones-y-clientes/edificios-de-oficinas/merrill-lynch-zonamerica-montevideo-uruguay/> Consultado 22 de Octubre de 2015.

“Y los extranjeros que había eran de Centroamérica, Colombia, del norte de Sudamérica y Centroamérica. En lo personal –si querés saber mi opinión– yo creo que son narcotraficantes; así te lo digo... estoy convencido que son hijos de narcotraficantes. Y asumo lo que te estoy diciendo. Llegaban al jardín con custodias, eran niños que cuando los venían a buscar estaba escrito con quién se podían ir y con quién no... yo me acuerdo de ver camionetas que llegaban, bajaba la mamá con el niño y al lado un tipo armado... para llevar al niño al jardín... adentro del country (...).” (ET2F)

En cuanto a los formatos de cierre podemos decir que tanto quienes residen como los agentes inmobiliarios reproducen tendencias globales, productos urbanos y formas de habitar repetidas. A nivel de ejemplo, en una de las entrevistas a un informante calificado, este revela lo siguiente:

“Te digo más: tengo una compañera que vive en Altos de la Tahona y el marido se fue a trabajar a Colombia hace 5 años y al final se terminaron yendo todos. Era compañera mía en uno de los colegios donde trabajo. Ella se fue a vivir a Medellín en un barrio privado también, con las mismas características, donde vos ves –yo veo las fotos por Facebook del cumpleaños de los nenes y de ellos– que el lugar podría estar perfectamente en Lomas o Altos y tus amigas de allá son iguales que las de acá: son rubias, de pelo lacio, se visten igualito, todo igual, igual, igual. Entonces los que vienen acá y vienen de allá, ya están acostumbrados a ese formato.” (ET2F)

De manera que esta forma de habitar está enmarcada en una tendencia global que se evidencia y vive a nivel local, pero también es trasladada cuando algún residente de dichos barrios privados migra a otro país, en tanto la conexión global-nacional-local materializa una forma de construir urbanismo sin ciudad plena (*polis*). Viven en paraísos residenciales -ironizando a los paraísos fiscales- o cárceles de lujo que los mantienen resguardados del resto de la sociedad y hasta de sus reglas generales.

En cuanto a las mujeres, hay una idea repetida en la bibliografía respecto a que responden a un patrón de familia nuclear tradicional (papás e hijos) y a una mujer que atiende las tareas del hogar. Nos dicen en Lomas que “*La mayoría trabaja, aunque de las extranjeras la mayoría no trabaja. Algunas son profesionales pero también tienen hijos chicos y los maridos viajan(...).*” (EBP1C)

Es un elemento interesante de los habitantes de los barrios privados las representaciones sociales que van creando de ellos mismos, sobre todo en los niños y jóvenes, lo que en la bibliografía se llama la *generación countries* (Svampa: 2001, 2008). Esto contribuye a pensar la mirada de un externo en los ámbitos de su vida cotidiana. Según la profesora entrevistada:

“Sí, hay diferencias entre estos niños y otros niños. Estos niños ya de chiquitos tienen otra actitud en la vida, diferente a otros niños. Por ejemplo, hay una muy marcada tendencia a la competencia, a ser perfectos. Siempre me acuerdo un llamado de atención que me hizo una niña de 3 años un día, que me

mostró no sé qué cosa y le dije: “ah, qué precioso te quedó...”; me dice: “no se dice precioso; precioso dice otra gente, nosotros no decimos precioso”. Te lo anecdotizo porque ese tipo de cosas... ellos entre sí se llaman chicos, no se dicen chiquilines, gurises... “chicos, vamos a jugar” – desde que tienen 2 años. Hay un montón de elementos de la cotidianidad, del juego, de la forma de vincularse, de la mirada hacia los otros.” (ET2F)

En ese proceso de socialización también se puede apreciar cómo en estos niños la naturaleza -uno de los atractivos del barrio privado- es incorporada como elemento diferenciador, incluso de otros niños de la misma clase social:

“Yo veo por ejemplo que los niños de Altos de la Tahona tienen un apego a la naturaleza muy superior a los niños que viven en otros lados; son más tranquilos, son más serenos, son menos consumistas (...) [A diferencia, de] Los niños que viven en Carrasco urbano, las noticias y los temas que hablan es de cosas que se compran; los de Altos y demás vienen a decirte: 'sabés que ayer había una ardilla trepando por la columna... fuimos a caballo con mi papá hasta (...)!'.” (ET2F).

Es interesante la percepción de los procesos de socialización de terceros que conocen la cotidianidad de quienes habitan en barrios privados; estos terceros encuentran puntos de contacto con el resto de la élite que sigue viviendo en sus espacios residenciales tradicionales, como el barrio Carrasco. El mapa de circulación de los jóvenes, es buena muestra de ello:

“Los niños de Carrasco y de todos los barrios privados no tienen el más mínimo vínculo no sólo cuando son niños, también en la adolescencia; hasta tal punto que es una barbaridad. La otra vez estábamos hablando del ómnibus y **no saben andar en ómnibus, no saben cómo se para un ómnibus**; yo les estuve explicando que cuando querés parar un ómnibus tenés que poner la mano “así”, que si querés bajar tenés que apretar un botón, que pagás un boleto... no llegan nunca a vivir esos procesos, ni siquiera en la adolescencia. Hay padres –con buen criterio, a mi juicio– que cuando van a Bachillerato, en vez que vayan a los colegios de siempre los mandan al Juan XXIII –no a otro colegio– para que crucen Bolivia; porque aparte lo dicen así: “éste nunca cruzó Bolivia”. **Es Bolivia para allá y Bolivia para acá; ya no es Av. Italia al norte y al sur**, te diría que es Acosta y Lara al norte y al sur... no es norte y sur porque la parte norte de Av. Italia ya está toda tomada. (...) En Carrasco socializar con distintos no socializa nadie; ni de los barrios privados ni nadie.” (ET2F)

Percepción del otro

En ese escenario, la idea que se construye desde las clases dominantes -en especial, niños y adolescentes- acerca del otro que no habita en barrios privados y -agregaría una de las entrevistadas- que no habita en todo Carrasco es

“El miedo, fundamentalmente el miedo. Le tienen miedo al afuera. (...) Yo pienso -dice la entrevistada- que se lo deben transmitir los padres de alguna manera. El afuera para ellos es una

otredad, es algo que les es ajeno, un mundo al que no llegan ni tocan. La mayoría pasan su período de crecimiento sin cruzar la calle Bolivia, no necesitan incursionar en el resto de Montevideo para tener todo lo que necesitan.” (ET2F)

Otra mirada, pero de una educadora de la escuela pública de Villa del Tato, en relación a qué impacto tuvo el barrio privado en la Villa y qué opiniones recoge ella de los padres en relación al barrio privado, es la siguiente:

“No veo mucha mejoría en la Villa con el surgimiento de los barrios privados, las calles se arreglan sólo hasta sus entradas [las de los barrios privados] y el resto nada. Del barrio privado siempre hablan de la Escuela como 'la escolita' que todos tienen que cuidar y demás, pero en realidad no hay... algo que vos veas... no hay movimientos. (...) En realidad no es algo que espero. Que los barrios privados hayan hecho algo, no. Hay alguna fuente de trabajo, pero no más de eso. La percepción de la gente de acá sobre los barrios privados es algo de lo que no se habla, no se ve.” (ET3F)

Es un dato relevante esta reflexión de un sujeto externo que trabaja con el barrio popular, que manifiesta que, por un lado, no se ven efectos positivos con la llegada de los barrios privados y, por el otro, el hecho de que no se hable de un cambio tan importante en el territorio. Así planteado, esto parece alejarse de esas hipótesis de mezcla social (Sabatini: 2004) o desarrollo local (Libertun: 2010) sostenida desde la *perspectiva benevolente* para el estudio del fenómeno.

VI.4.2. RELACION ENTRE ESTADO, BARRIOS PRIVADOS Y ASENTADOS

Mirada desde el Estado

Respecto a la zona donde se ubica nuestro caso, desde una primera **mirada general de nuestra área de estudio**, las autoridades departamentales afirman que se están desarrollando

“algunos instrumentos nuevos. Por ejemplo – los vecinos han participado en varias instancias – en este momento estamos en el Plan Parcial de Colonia Nicolich, Aeroparque y ruta 101, que abarca toda la zona vinculada de la ruta 101 hasta la ruta 8. Toma un pedazo de Barros Blancos, todo Aeroparque, Colonia Nicolich y toda el área de influencia de la ruta 101. Ese plan de ordenamiento – la orientación, organización de la transformación territorial que se está dando – aprovecha esa dinámica de instalación de industrias, de logísticas y de servicios de alta calidad, y además también plantea las zonas a consolidar y ordenar ese pedazo de Barros Blancos, consolidar Colonia Nicolich como una ciudad mediana, ordenar la urbanización de Aeroparque, plantear los espacios verdes. Ante recursos escasos uno tiene que ordenarse.” (AuD1)

La cuestión de **ordenar lo que hay**, las limitaciones presupuestales y la convivencia pese a la brecha urbana son parte de los elementos presentes en la cita y durante el conjunto de la entrevista. Coherente con esa línea de razonamiento cuando preguntamos por la presencia de barrios privados en la zona, la autoridad departamental detalla:

“El desarrollo de los barrios privados es una realidad esperada. En el 2005 la Intendencia de Canelones decide iniciar la planificación y ordenamiento territorial hacia el desarrollo local. A partir de eso se comienza a trabajar en el Costaplan – el primer plan que se aprobó el período pasado – y toca toda esa zona.

El Costaplan define que los barrios privados existen y lo que se debe desarrollar es una especie de normativa específica donde delimite la posibilidad de extender o no ese área, qué pasa con el resto, qué pasa con los bordes, cómo se vincula con el resto del territorio; sacarlo de esa situación gueto que tiene ahora y analizar con profundidad el territorio.” (AuD1, resaltado nuestro)

Esta mirada de ordenar lo existente está también presente al entrevistar tanto al alcalde de Nicolich como a los técnicos vinculados del plan parcial de Ciudad de la Costa, que aseguran: *“La propuesta es ‘Conservación del paisaje’, zona de chacras, complejos recreativos, canchas de colegios, proyecto Hebraica y Macabi. (...) Se apunta a buen diseño del paisaje y de uso. Preservación del lugar tanto para usos productivos como residenciales.”* (ET4C)

En cuanto a la **perspectiva política** de desalentar o fomentar este tipo de emprendimientos en la zona, advierte que

“Ahí hay una realidad compleja. La posición de la Intendencia es consolidar esa existencia. No podemos pensar que entre un barrio privado y otro, si se quiere desarrollar una organización privada que termine de completar el sector, genere una inconveniencia. Lo que sí importa es que haya una calle que atraviese y conecte el territorio. (...) **La tendencia es: consolidemos la situación de forma ordenada, tendiendo a un territorio vinculado y no excluyente pero atendiendo a una realidad que existe.**” (AuD1, resaltado nuestro)

Respecto a la relación entre los barrios privados y Villa del Tato, pensando en la proximidad entre ellos, tratando de conocer los instrumentos e ideas respecto a su abordaje desde la comuna, se nos responde:

“Para esa situación tiene que estar el resultado del estudio del Cno de los Horneros, que es el primer objetivo del estudio éste, más allá que ya se está trabajando en Villa El Tato y otros lugares desde el punto de vista social, socioterritorial. Además hay que verlo en su relación territorial. No quiero tirar ideas pero el valor que genera acá, parte se debería destinar para consolidar esto como una urbanización con calidad ambiental, y abatir un poco estas diferencias.” (AuD1)

Respecto al momento de origen de los barrios privados, el informante declaró que fue con la ordenanza del año 2000 [en realidad, 1998 como mostramos en la revisión normativa] cuando la junta departamental lo aprobó. El entrevistado, que era edil en ese momento, expresa: *“la iniciativa fue del Ejecutivo Departamental [del Partido Colorado]. Luego que se habilitaron los barrios privados la Intendencia hizo una ordenanza para regularlos.”* (AuD1)

En cuanto a su valoración del fenómeno, afirma que

“La posición particular personal – yo en ese momento estaba en la Comisión de Urbanismo – fue que si bien en Uruguay existía ya algún caso de barrio privado, en Maldonado y en Colonia, la cultura uruguaya todavía no había abierto la puerta a los barrios privados en general, sobre todo en forma metropolitana. (...) **La lógica de los barrios privados va en contra de esa integración territorial; no estamos de acuerdo con esa lógica socioterritorial, no tanto por el impacto – que fue reducido – sino por la cultura, porque uno ahí abre la puerta, la barrera y no sabe en qué va a terminar (...).**” (AuD1, resaltado nuestro)

Como vemos, se valora la resistencia del ejecutivo y legislativo departamental de Montevideo por haberse negado a este fenómeno al que ellos llegaron tarde en Canelones. Igualmente, avanza en su razonamiento y se pregunta por las causas o **motivaciones que explican el fenómeno de los barrios privados:**

“De cualquier manera – y esto importa también – el tema de la seguridad es algo que hay que discutir desde la complejidad, no desde la fácil; saber que la gente demanda seguridad. ¿Por qué pusieron los barrios privados? Porque la gente demanda seguridad. Entonces la seguridad no es únicamente responsabilidad del Ministerio del Interior, que es su principal responsable; la sociedad en su conjunto, diferentes actores deberíamos entrarle a ese tema, generar espacios públicos seguros, generar calles iluminadas. Valorar nosotros el espacio público es una forma de defenderlo entre todos. En parte es la defensa pero también hay que velar porque haya seguridad en el espacio público, porque así no hay excusa para el barrio privado de alguna forma (...).” (AuD1)

Al comentarle que la seguridad, junto al tema de la naturaleza y el deporte son partes de la oferta de este tipo de urbanizaciones cerradas, esta actor gubernamental afirma que está de acuerdo con el tema de las instalaciones deportivas pero no está de acuerdo con el uso de la propiedad horizontal excluyente, lo cual pone en discusión el cerramiento y el marco regulatorio que lo permite.

Al realizar su valoración sobre la composición social de los barrios privados, considera que responden a sectores altos y medio-altos y agrega que a él le interesa que vengán a otras zonas que no sean costeras para integrarse con el resto de la sociedad. Ahora bien, parece creer en la tesis de Sabatini (2004), según la cual la convivencia espacial reduce la segregación socioespacial, idea que, tanto la bibliografía como la evidencia empírica parecen cuestionar fuertemente.

Uno de los técnicos del plan parcial consultado abre una diferencia al hacer una evaluación entre lo que aportan las empresas (logísticas, tecnológicas e incluso los barrios privados) en términos de emplear gente y el beneficio que obtienen por la resolución político-administrativa del Estado, de cambiar la nominación del uso del suelo a partir de la cual los empresarios se hacen de una gran rentabilidad al poder urbanizar. Manifiesta sobre el tópico:

“Existe una percepción engañosa del carácter de instalación de las empresas, ya que se emplea muy poco personal, no tiene mano de obra no calificada sino por el contrario, se necesita mano de obra calificada. Algunos acuerdos con la Intendencia, como por, ejemplo se le exige a las empresas que tomen un 20% de mano de obra locales. Esto es más una aspiración. 'Retorno de la valoración' con base legal. Existe una teoría instalada en el modo desarrollado en paisajes, en lo suburbano y urbano, lo que hace es que el propietario obtiene un beneficio y éste no hizo nada. El porcentaje que se queda la Intendencia es del 20 %, acordar o negociar con que le pongan pavimento, 20% de empleados de la zona dentro de la reglamentación específica de cada departamento.” (ET4C)

El razonamiento, incluso lo realizaban en relación a Estados Unidos, donde el Estado tiene un Retorno de la Valoración del Suelo por el cambio de uso de alrededor del 80% contra un 20% no muy claro (y negociable en la forma de pago-retorno).

Un ejemplo que rectifica ese planteo surge al entrevistar al alcalde del Municipio Nicolich y consultar por la instalación de distintos emprendimientos, quien comenta, en relación al Parque de la Ciencia:

“(…) como se instalaron en predios rurales ellos tienen que pagarle la valorización de la tierra, de pasar de rural a suburbano y eso, por ejemplo, Parque de las Ciencias, una de las obras que tuvo que pagar, que no queda en el municipio, o sea la contrapartida va a la Intendencia y la Intendencia después ve a dónde, qué parte del departamento, una parte quedó acá, que fueron los semáforos, otra parte fue la casa de Artigas en Sauce (…).” (AuD2)

La distancia entre el aporte al Estado y la rentabilidad obtenida por el inversor transnacional inmobiliario que arma la zona franca Parque de la Ciencia, más allá de alguna otra colaboración en materiales para construir una policlínica u otro equipamiento, no tiene punto de comparación.

La lógica del derrame está presente para atender la diferenciación social expresada territorialmente. Para ello cuentan con herramientas que surgen del Artículo 46 de la última Ley de Ordenamiento Territorial, que prevé un retorno de la valorización de los terrenos que captan las inmobiliarias o agentes privados a partir del cambio en la tipificación del uso del suelo. De esta forma,

“Canelones viene hace 3 años trabajando con esto, es el departamento que ha avanzado más en ese sentido y es trabajar para el retorno de las valorizaciones por el cambio de categoría de suelo, por otorgarle mayor altura – mayor edificabilidad – por cambio de uso de suelo. Eso implica darle un

valor al suelo. Ese valor que tiene el privado, el Estado por ley puede captar parte del mismo, un porcentaje de ese valor. Canelones lo está captando y va a un Fondo de Gestión Urbana. (...). Es un fondo reglamentado en el que se pueden aplicar esos dineros de revalorización en tres cosas: en tierra para vivienda social, en equipamiento urbano, y en otros proyectos que estén aprobados por el Legislativo (...).” (AuD1)

En cuanto a la **intervención estatal sobre los barrios privados**, comenta que no tienen una estrategia y que están confiados en el estudio en curso. Dice que existen

“definiciones iniciales: nosotros queremos una ciudad integrada. Y cuando uno habla de integrada, habla de conectar sin interrupciones. **Claramente el estudio va a tener que arrojar una trama de vialidad que conecte el territorio más allá si hay barrios privados o no. (...) Como segundo es el espacio público: lo público en el espacio público. Es toda una reflexión que se da, porque el barrio privado tiene adentro un espacio privado, de uso de los copropietarios. Esa zona en donde vive tanta gente, ¿no debería tener también un espacio verde? Sobre todo vinculado a las zonas de urbanización abierta.** Ahí hay toda una relación que hay que estudiar, que no es fácil y que las experiencias latinoamericanas son nefastas en ese sentido; entonces tenemos que aprender de lo malo para no repetirlo.” (AuD1, resaltado nuestro)

Es significativo, en el discurso, el (no) lugar de lo público en relación a pensar al área de estudio, sobre todo cuando se estableció de hecho una trama urbana que conecta y aproxima espacialmente a clases sociales distintas, pero en la cual no hay nada de lo común para todas las personas en una ciudad: una plaza, por ejemplo. Desde el espacio privado y cerrado parece difícil, sin una acción deliberada, lograr la apertura de espacios, pero, desde el barrio popular el Estado tampoco construye ciudad. Una educadora de la escuela entrevistada sobre Villa del Tato, se expresa sobre la necesidad de tener otro espacio cultural más allá de la escuela, “(...) *hay otro proyecto de armar un parque con bancos y debajo de los árboles, para que haya un espacio. (...); porque no hay plazas. 'las madres están ávidas de conversar, de encontrarse'.*” (ET3F)

Respecto a la relación entre la Intendencia y los barrios privados, un punto de tensión es el tema de la contribución inmobiliaria:

“Algunos caserones todavía siguen como predios rurales. Todos los barrios privados pasaron a suburbanos pero pagaban muy poco de contribución. Se actualizó al metro cuadrado que tenían con el padrón y quedó una contribución un poco más justa a las condiciones arquitectónicas construidas sobre los predios.” (AuD1)

Mirada desde los co-propietarios de los barrios privados

En esa **relación con el Estado**, el tema de los servicios básicos y su gestión está en discusión; se vierten comentarios sobre lo que los habitantes de los barrios privados hacen por cuenta propia

porque que el Estado no les ofrece nada, a diferencia de en otros lados. Reclaman:

“El año pasado nos dieron un golpe con la contribución importante (...) Yo le decía al director de la Intendencia que no conocían la realidad. ¿Te parece que para no dar nada, esta contribución se justifica? No solo para no dar nada, nunca vamos a pedir nada porque los temas los tenemos resueltos. La Ciudad de la Costa los va a seguir hasta el infierno si no le dan caminería, iluminación, saneamiento, recolección y todos los servicios que tienen que darle, que están discriminados en la boleta. Nunca vamos a pedir esto porque lo tenemos resuelto. ¿Es razonable? Ahí nos contestaron que no lo habían pensado desde ese punto de vista, y que podrían pensar en una tasa, descuento por no servicio... [risas].”(EBP1C)

Retomando la valoración que hacen sobre la legislación, los copropietarios señalan que tiene una realidad mas heterogénea y complicada que un edificio, con el que se comparaban, ya que tienen que resolver temas de servicios de infraestructura (como electricidad, saneamiento, recolección de residuos, etc.) que la zona urbana ya tiene resueltos.

Vinculado a la anterior afirmación sobre los servicios urbanos, todo el tiempo se evidencia una **tensión con las normas, funciones del estado y lo público**, como en la siguiente declaración:

“Sí, recién hace 2 años que tenemos agua potable de OSE. Coincidió también con la reforma constitucional, que el agua sólo podía ser pública y administrada por el Estado.

La recolección de residuos la hacemos nosotros: por acá pasaba un camión de la basura, pero en un punto que era imposible; entonces la basura se recoge acá y se tira al vertedero municipal por un servicio privado.” (EBP1C)

Perfectamente podríamos considerar una privatización del servicio municipal de recolección de basura, sin embargo la normativa departamental que les dio forma como Casa de Campo, preveía, como mostramos, que se hicieran cargo de los servicios internos, aunque no queda claro si solo de su instalación o de su provisión también. Para el caso del agua, quedó claro cómo sostienen el sistema los entrevistados, tras la reforma constitucional donde la provisión del agua potable es estatal.

Se percibe cierta ambigüedad, pues, compraron en una zona que era rural y se quejan -a través de los desarrollistas- por tener que hacerse cargo no sólo de la obras interiores sino de las exteriores que precisan. Argumentan: “*Nosotros iluminamos el Cno de los Horneros, que no tenía luz. En aquel momento hicimos todo el arreglo con la Intendencia; los primeros tramos comprábamos de a 5 por 1 y poníamos por pedazos. Eso lo hicimos nosotros.*” (EBP1C)

En lo que hace al transporte, además de sus autos particulares, cuentan con un servicio de camioneta hasta Portones de Carrasco, justificando que “*Locomoción tenemos 4 ómnibus de Copsa que van de Pando*

a *El Pinar, nada más. No hay conectividad con Montevideo si no fuera por esas camionetas.*” (EBP1C). Son las que trasladan a los residentes (menores, sobre todo) y empleadas domésticas que no viven en el entorno.

También resulta interesante analizar cómo piensan el vínculo del Estado cuando les preguntamos por la incidencia de nuevos emprendimientos, como la zona franca Parque de la Ciencias, en la Ruta 101, que hacen esta valoración:

“Mejora el entorno y no tiene tanto que ver con lo que pasa del tejido para adentro. Yo que ando bastante en bicicleta por la zona, veo que las calles laterales se están arreglando, asfaltando. Hay un derrame en la zona, sin duda. Sí, al cambiarse el uso del suelo y habilitarlo como esfera urbanizable, va a posibilitar emprendimientos. Respecto a los emprendimientos no es que venís, comprás una tierra y ponés el emprendimiento; se requieren determinados permisos de la Intendencia y la misma no está afín de abrir un montón de emprendimientos. A lo largo del Camino de los Horneros hay una franja que ya está habilitada pero luego hay que conseguir permisos. Para Viñedos, un country al lado de Altos, conseguir el permiso llevó casi 3 años. Si lo razonás por el lado de la ecuación económica no te da. Por una hectárea de campo pagás \$100, por la misma hectárea urbanizada... Hay un tema ideológico claramente contra este tipo de emprendimientos.” (EBP1C)

Para varias de las negociaciones y obras exteriores cuentan con una **comisión intercountries**, de la que cuentan :

“Por ejemplo ahora tenemos que abordar el tema del pavimento que fue hecho el año pasado. Porque las cubiertas que se cortaron y los autos que se rompieron no está escrito (...). Se hizo toda una negociación con la Intendencia y gran parte de la inversión la hizo el desarrollista de esto, que ahora está desarrollando viñedos, el primero que está allí. Lo otro que hay que encarar es el mantenimiento del camino, porque como toda obra vial hay que invertir cada año un mínimo del 5% del costo de la obra para tenerlo como está, porque si no se deteriora. Hay que mantener las cunetas – que es la vida del camino – el pasto, sacar residuos (...).” (EBP1C)

Esa comisión, es un distintivo del caso de Uruguay; a lo largo de la bibliografía ese tipo de asociaciones de hecho, no existía en el caso chileno que estudiamos. Ahora bien, esto puede ser producto de la necesidad de provisión de servicios urbanos, como los que declaran que faltan (en una ausencia planificada o no) por parte del Estado, o la propia sustitución de un territorio que se configura desde lo privado y más allá de lo estrictamente privado.

En cambio cuando se refieren al tercer nivel de gobierno, el municipio de Nicolich, cambian su apreciación del Estado, de acuerdo al grado de funcionalidad y reciprocidad que esperan que haya.

Por ejemplo, una de las integrantes de la comisión, plantea:

“Yo estoy en la comisión de arte también. Llamo mucho a Ruben [alcalde de Colonia Nicolich] – de Aeroparque – cuando necesitamos gente, cuando alguien se muda y necesita alguien para trabajar en

la casa, nosotros para seguridad o mantenimiento. Recurrimos mucho ya que tenemos una mejor respuesta de Aeroparque, Ruben está ahí todo el día. En cambio Villa del Tato no está nada organizado, no tiene nada (...).” (EBP1C)

Es lógico que aquel actor estatal con quien articulan sin que se les cobre impuestos sea visto de forma positiva; en cambio, al resto del Estado (representado por el gobierno departamental), que les cobra impuestos y según su perspectiva, no les aporta nada, se le tiene una consideración negativa. En ese sentido, tomando en cuenta que el municipio está gobernado por el mismo partido (Frente Amplio) que el departamento y el país, cabe pensar qué rol se asume desde los gobiernos locales (gobiernos de cercanía ¿para qué? y ¿para quiénes?) y si esa forma de actuar responde una visión ideológica/programática de la fuerza política, o no. En primera instancia creemos que no, a partir de la lectura del programa de gobierno⁶³ en todos los niveles, que no presenta el fenómeno de los barrios privados como una problemática a abordar.

Esta asociación entre gobierno municipal y residentes de barrios privados en base un círculo que se plantea como virtuoso -tras asumir el fenómeno, vino para quedarse- se termina de constituir en la acción de las autoridades de Nicolich para absorberlos territorialmente:

“Ahora hay una parte de toda la gente de la Tahona, toda esa gente de ahí, más Villa del Tato, que es otro pueblito que está más adelante, que muy probablemente pasen al municipio nuestro, una porque la gente de Villa del Tato depende de Pando y en realidad Pando no los puede atender porque tiene toda la parte de ahora nueva, de Barrio Estadio, es un municipio muy grande; entonces, esta población probablemente pase para acá, nosotros ya le hemos dado algunas manos y hemos hecho todo sin meternos y con la autorización de Pando (...).” (AuD2)

La idea del Estado -más allá del municipio- que tienen los habitantes de los barrios privados y que encontramos en las citas se asemeja a lo que nos transmiten actores externos que trabajan en los mismos: *“Todo lo que es del Estado es malo; ésa es la percepción. Todo lo que es público funciona mal, todo lo que es el Estado es malo; el Estado está para cobrarles impuestos y para atacarlos (...).”* (ET2F)

Esa visualización del Estado y lo que les brinda, es un motivo más para optar por vivir en barrio privado donde los servicios son más eficientes porque están a cargo de los propios agentes vinculados a ellos.

Por último, cabe subrayar que al consultar tanto en entrevistas como conversaciones informales a los habitantes de Villa del Tato, el lugar del Estado se presenta generalmente como algo distante, difuso y con descreimiento como actor que les consagra sus derechos.

⁶³ Para chequear y ampliar información, consultamos el siguiente link donde se visualiza el programa nacional y departamental de Canelones: www.frenteamplio.org.uy

VI.4.3. ALGUNOS ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN

La pregunta por los servicios sociales a los que tienen acceso unos y otros es un elemento central para visualizar los potenciales espacios de encuentro o de diferenciación, indicadores de la existencia de convivencia social o sólo espacial. En este apartado queremos analizar otros espacios de la vida cotidiana de quienes habitan en barrios privados, más allá de lo residencial.

Educación

La evidencia empírica parece corroborar, en el caso de los barrios privados, la existencia de centros educativos diferenciales en relación a su entorno, lo que implica procesos de socialización donde no se refleja la heterogeneidad social que hay en el lugar. En tal sentido, cuenta una educadora:

“Llegué a trabajar en Bunny’s Kinder que es el jardín que está en Altos de la Tahona, que además es el jardín de Altos, de Carmel y de Lomas de Carrasco; el jardín abarca la población de los tres barrios privados siendo el único jardín que hay ahí. (...). Han concurrido –no mucho– niños de La Asunción, que es otro barrio privado que está sobre la Interbalnearia y algún niño de Quintas del Bosque, otro barrio privado. Quintas del Bosque es otro perfil socioeconómico, más bajo.” (ET2F)

Este dato nos permite ver los espacios educativos de los niños que habitan en los barrios privados, que concurren a un centro educativo homogéneo socialmente y dentro de una lógica de cierre. Incluso cuando al consultarle a la profesora si venían niños que no fueran de barrios privados, obtuvimos una respuesta negativa.

Por otro lado, la entrevistada narra que el jardín de Altos antes estaba en Carrasco, en

“ (...) la zona norte –en Santander y Tajés– en el núcleo de la zona de colegios, a medio camino del Old Christian que es el que está más hacia el Arroyo Carrasco y el British que está más cerca de Portones. Entre esos dos colegios tenés el Jesús María, tenés la Escuelita Eleaná, el Christian...

La población de ese jardín en general salía al British, Christian, al Goodlance y al Saint Patrick’s en su mayoría.” (ET2F)

De esta manera, concluimos que las propuestas educativas ubicadas en los barrios privados trasladan los circuitos educativos de la élite ubicados en otros espacios cercanos de la ciudad para más cerca del área de residencia, incluso más que el área que la clase dominante tradicionalmente utilizaba, que, en el caso de la región metropolitana, eran claramente Carrasco y Punta Gorda.

Respecto a los motivos por los que se instaló el jardín de infantes en el lugar, afirma la profesora:

“Al jardín le ha ido muy bien; trabaja con un público cautivo porque es el único jardín que está en los tres barrios. Ellas trabajan con una especie de franquicia porque construyeron en Altos una

edificación –pegado al Club House– y con eso consiguieron la exclusividad de ser el único jardín de la zona. También están brindando un servicio a la zona porque para ese grupo humano no hay nada; hay CAIF que jamás nadie de esa zona mandarían a un niño a un Centro CAIF.” (ET2F)

La otra cuestión atendible es pensar en las trayectorias educativas y por lo tanto en uno de los espacios de socialización -de construcción de ideología, diría Rebellato. La profesora explica que a partir de los 4 años ya los niños comienzan a ir a los colegios exclusivos de Carrasco. La trayectoria educativa sería:

“Fundamentalmente la población de Lomas va al Christian, al British, Saint Patrick’s y Goodlance. Si son extranjeros van más al Saint Patrick’s, no sé por qué. Yo trabajo en ese colegio y la población extranjera ahí es altísima; y hay una explicación para eso también: el British y el Christian son dos colegios de cultura muy tradicionalista, en el sentido no solamente de recibir alumnado que pertenece a familias tradicionales de Carrasco y demás, sino que les interesa que el alumnado que entre a ese colegio continúe, que no se vaya. ¿Viste las casas Gryffindor y demás en Hogwarts en Harry Potter? En el Christian existe eso, exactamente igual; en el Christian a los niños cuando nacen los inscriben en el colegio y van a ir a la misma casa que pertenecían sus padres, y las casas tienen cierto nivel de competencia entre sí. Entonces lo que pasa es que son colegios que no les interesa recibir extranjeros que están de paso, les interesa gente que esté radicada, especialmente el Christian más que el British.” (ET2F)

La articulación entre residencia, centros educativos y circulación de dicha población parece forjar lo que se denomina “socialización burbuja”. Otro ejemplo que corrobora este fenómeno aparece en la entrevista a la profesora: “(...) en el Saint Patrick’s sí; es un colegio que recibe muchos hijos de futbolistas y muchos extranjeros, que es parte de la población que vive en los barrios privados. Ahora en los hechos se acaba de formar un barrio privado detrás del Saint Patrick’s en Cno. Gigante⁶⁴.” (ET2F)

Un aspecto importante sobre el que investigar es la diferencia que existe o no entre estos espacios cerrados y otros espacios de ciudad abierta donde habitan los mismos sectores dominantes. Al respecto, descubrimos que para algunos de los entrevistados, los barrios privados son:

“Es una extensión de Carrasco, porque aparte la mayoría de ellos son hijos de los que viven en Carrasco. Los que no pertenecen al gueto de Carrasco es gente extranjera, muchos argentinos que han venido por el tema de la soja y de los mega cultivos –que compraron campos acá– y estos otros que te digo, centroamericanos o del norte y Sudamérica (...).” (ET2F)

⁶⁴ Dicha urbanización es “Los Olivos” y forma parte de los barrios semiprivados que ubicamos dentro de Montevideo, al este, como parte de la región metropolitana de Montevideo. Para profundizar, ver: <http://invertirviviuruguay.com/2012/07/barrio-jardin-los-olivos-montevideo/> Extraído 20 de Octubre de 2015.

Sobre los tipos de ocupaciones de los habitantes de los barrios privados, las distintas entrevistas dan cuenta de empresarios, gerentes o cargos importantes en empresas trasnacionales, grandes productores agrícolas y muchos con puestos en emprendimientos tipo zonas francas. Pero, reafirma la profesora entrevistada, este rasgo es distintivo tanto de los de Carrasco como de los barrios privados, que son vistos como su extensión:

“ (...) ese esquema se repite en todo Carrasco; es muy difícil que este grupo de gente funcione de otra manera. Se casan entre determinado grupo de gente, mandan a los chicos a los mismos colegios, trabajan en los mismos lugares.

Una anécdota: yo tengo una prima que trabajaba en ese jardín [vinculado al barrio privado Tahona] y el hijo estudiaba Arquitectura en la ORT. '¿Por qué le pagás la universidad privada si tenés la pública y ya se sabe que esa carrera es malísima en ORT? Porque después que se reciben no son tenidos en cuenta como los arquitectos de la UDELAR' –le decía yo. 'Ah, pero a mí qué me importa si va a ser buen o mal arquitecto –decía mi prima– yo lo único que quiero es que tenga el título abajo del brazo porque yo ya le tengo conseguido un puesto en un estudio muy importante de Carrasco, que lo único que necesita es el título para tener la gerencia, si después lo único que va a hacer es mandar gente y los que van a trabajar son los arquitectos que contratan recibidos de la UDELAR'. (...) Entonces pasa que eso hace que la mentalidad es de gueto.” (ET2F)

La narración no deja de sorprender, no solo por la crudeza con la que se configura la mirada de una clase social, que parece no solo tener asegurado su futuro en términos ya, se podría decir, casi como de casta, sino también porque no valora la educación como necesidad de los sujetos para su desarrollo. Además, la idea que se transmite es que estos barrios privados extrapolan a una espacialidad nueva, una modalidad de socialización que es de la clase en contextos abiertos pero homogéneos.

Entonces, la instalación de la oferta educativa nace más por comodidad que por una exclusividad vinculada al fenómeno de cierre residencial; refuerza más que crea un espacio de formación de la élite. En esa dirección, la profesora entrevistada, aporta: “*Es un tema de comodidad porque en realidad la gente que vive en los barrios privados se cuida mucho que los niños no pierdan el nexo con Carrasco; el centro neurálgico para ellos sigue siendo Carrasco, no el barrio privado.*” (ET2F)

Igualmente, reconoce la misma informante, el juntarse con iguales en los barrios privados está incluso más exacerbado que en Carrasco. Esa intervención del juntarse con el igual articulada con la comodidad y la proyección de ciudad desde los agentes inmobiliarios, debería atender a futuro si no se instalaran colegios privados -como sucede en el caso de Chile-.

Religión

Una dimensión menos estudiada es la relación entre los **barrios privados y la religión**. Para abordarla resulta útil pensar la vinculación de la misma con los centros educativos. La profesora nos ayuda a descifrar las lógicas de la élite:

“En el jardín de Altos más que nada. El Opus tiene Our Kids que es el jardín; después tiene el colegio Los Pilares para mujeres y Monte VI para varones. Y después tienen la Escuela del Plata y la Universidad de Montevideo. Esa es toda la trayectoria educativa del Opus Dei en Uruguay. Our Kids tiene dos locales, uno en Parque Batlle y otro en Carrasco, que es de hace 6 años más o menos. Cuando abrió Our Kids en Carrasco fue cuando las dueñas de Bunny’s Kinder cerraron en Carrasco, porque tenían una población muy importante que se les fue para Our Kids”. [Al preguntar por otros colegios, responde que] Hay vinculación con los sectores más conservadores de la Iglesia Católica; no tienen una vinculación con el Opus pero no son salesianos ni franciscanos, ni jesuitas ni teresianos. Esa parte de la Iglesia Católica que es más humanista, no. Son otros sectores.” (ET2F)

A través de entrevistas informales realizadas en almacenes de Villa del Tato, pudimos conocer el funcionamiento de los espacios de reunión religiosa, de uso casi exclusivo de los residentes del barrio privado. A la iglesia católica de Villa del Tato concurren sobre todo personas con gran poder adquisitivo, entonces hay que pensar por qué está la iglesia ahí, y para quiénes. La ubicación, al parecer, tendría que ver con la no aceptación por parte de la arquidiócesis de ubicar los templos en espacios cerrados, y en algunos relatos se toma como un espacio que promueve el encuentro entre habitantes de uno y otro barrio. Ahora bien, el “para quiénes” toma más vigor cuando notamos, a partir de las entrevistas que muchos de los habitantes de los sectores populares consultados son evangelistas y no católicos apostólicos romanos. Por esta razón podemos considerar la instalación de la iglesia en el barrio popular como una nueva forma de intervención y control sobre el territorio.

Salud

El acceso del servicio a la salud y en particular a la emergencia médica móvil es un tema sensible para toda la sociedad. La profesora consultada ilustra el punto con un hecho concreto del barrio privado:

“El último año que trabajé en el colegio fue un todo un tema –estaban pidiendo a ver si podían poner una base de emergencia médica móvil más cerca de los barrios privados– y se murió un nenito en Altos; se atoró con algo, se ahogó y se murió. Y claro, las emergencias están tan lejos... que la emergencia demoró 15 minutos y el niño se murió.” (ET2F)

En el caso del entorno, Villa del Tato tiene una policlínica con médicos de ASSE -vinculados a la policlínica de Aeroparque- puesta por la asociación de los barrios privados (como detallaremos más

adelante), pero evidentemente no se les ocurriría pensar en instalar un servicio de emergencia de uso compartido en el lugar (mas allá de su viabilidad). Allí, se atiende a menos de la mitad de la población de Villa del Tato y el resto del entorno popular está incluido en el sistema mutual. La atención tiene lugar en la escuela N°47 y en la policlínica al lado del salón comunal de Villa del Tato, alternadamente, en un intervalo quincenal.

Transporte

La movilidad y el transporte colectivo forman parte del derecho a la ciudad. No obstante veremos que el acceso y uso del mismo, es diferente para unos y otros. En los barrios privados utilizan, por un lado vehículos propios, con los que aprovechan la cercanía a las rutas nacionales Interbalnearia, 101, Perimentral 102 y 8, -característica importante en la elección de la residencia- y por otro, un servicio privado de transporte que traslada a sus trabajadores y a los menores desde dichos barrios hasta Portones. En en Villa del Tato, el transporte colectivo se reduce a un ómnibus, el 759⁶⁵ de Copsa, como afirma una educadora de la escuela: *“(...) sobre el tema de la locomoción se han hecho reclamos y cartas varias veces pero no hemos tenido ninguna solución. Si bien la Villa está a 4 km. de Pando, hay muy poca frecuencia de ómnibus.”* (ET3F)

Tanto en los espacios de socialización vinculados al hogar como en los vinculados a la escuela-liceo, el trabajo y los servicios que constituyen sus centralidades, se nota una ausencia de encuentros entre los residentes de barrios privados en relación a aquellos distintos que habitan tanto de forma próxima como con el resto de la sociedad. Es más, la clase dominante en su conjunto teje sus circuitos de “socialización burbuja” y transita la ciudad de forma aislada del resto de la sociedad. Por ello, la acción que los involucra con los distintos socialmente (próximos o no) se da desde una asimetría social y cierta funcionalidad en el vínculo: son sus empleados o los pobres a los cuales “ayudan”. Lo común, lo público y los lugares democráticos de la ciudad, en consecuencia, no forman parte de su cotidianeidad.

⁶⁵ Línea de ómnibus local de Canelones que va de El Pinar hasta Pando. En la actualidad, incluso, estuvo en discusión por parte de la empresa COPSA la continuidad de la línea, y la Comuna Canaria obligó a mantenerla, en tanto forma parte de un servicio público de la empresa, mantenerla.

VI.4.4. RELACIÓN COPROPIETARIOS DE BARRIOS PRIVADOS Y VECINOS DEL ENTORNO, EN CLAVE DE SUBORDINACIÓN LABORAL

Analizaremos las relaciones que se dan en el barrio **privado entre empleador/patrón y lo que se denomina “integración funcional”**. Según datos obtenidos, en uno de los barrios del caso tienen a 25 trabajadores en la planilla laboral (de forma directa), además del personal de servicio de administración y supervisión general, y la empresa contratada para el mantenimiento de áreas verdes, que trabaja para el Club House. Copropietarios del barrio privado, detallan:

“Acá dentro hay una cancha de 18 hoyos y además hay espacios verdes comunes que son de la co-propiedad – por ejemplo las veredas, las rotondas – que hay que cortar el pasto; entonces nosotros le contratamos ese servicio. El club debe tener cerca de 60 empleados, muchos de los cuales viven en las inmediaciones del barrio de Villa del Tato o en Aeroparque.” (EBP1C)

En términos generales, las personas que trabajan provienen de Aeroparque y Villa del Tato. Se calcula que

“Deben haber 200 personas, entre empleados de las casas, del club y de la co-propiedad. Sin contar los servicios que vienen y no son de acá (...). El que me arregla todo en casa vive en Villa Tato. Cuando yo vine a vivir, la mayor parte de la gente que venía a trabajar acá lo hacía caminando. Sí. Hay algunos que tienen empresas – con funcionarios – para graseras, carpintería, etc. Hay acá mucha cosa para hacer por las viviendas particulares, la co-propiedad. A nosotros siempre nos conviene más que venga una persona de la zona que de otro lado.” (EBP1C)

Estas manifestaciones vienen a comprobar que efectivamente, como se sostiene en buena parte de la bibliografía, con cierto agrado, la llegada de barrios privados contribuye a la generación de empleo para los vecinos del entorno (Rasse: 2015).

Aparte, se suman las empleadas domésticas, los jardineros y luego *“los operarios en obras. En este momento debe haber 30 obras(...). Y 500 personas trabajando por día acá (...).”* (EBP1C). Entre gente fija (en planilla) y transitoria.

Hay una dimensión no siempre examinada en la funcionalidad de la relación, y es que el contacto en carácter de empleador puede significar para los habitantes de un barrio privado un espacio de socialización controlado. En tal sentido, Maestro, en su trabajo, resalta en las respuestas de sus entrevistadas de barrios privado, que

“ (...) hay algunos testimonios que no ven con malos ojos el fenómeno de 'guetización' que implica vivir en un country. 'El guetizar puede ser que implique aislar, tal vez sí pero también tiene otra implicación guetizar que es separar y mis hijos tienen mejor relación con gente de distintos niveles socioeconómicos de lo que tiene un chico que vive en Carrasco. Porque acá comparte con menos

agresividad con gente que cuida la piscina, cortan el pasto, que arregla la cancha de golf, que arregla la cancha de tenis. ¿Entendés? Con el muchacho que levanta la basura, se levanta todos los días después va al club y están ahí charlan un rato y es una relación pero te estoy hablando de chiquitos ¿no? Es una relación mucho menos agresiva y entonces, y es menos distante entonces yo he visto que, yo tengo una industria, ellos van a la empresa y con los obreros tienen, se saludan de abrazo, tienen una relación de igualdad mucho más sencilla que el que está en un medio más hostil y se hace más hostil. Entonces yo creo que es al revés!” (Maestro: 2011: 38-39)

Es interesante observar cómo los copropietarios entienden los procesos de socialización que se dan con los empleados en un ámbito particular, como un barrio privado, y cómo los valoran como más positivos que otros que se dan en espacios donde los niños se encuentren con otros que no tienen una relación de dependencia. El lugar del otro en las relaciones sociales, el extraño en la ciudad abierta, representa la hostilidad, y eso contribuye a reforzar el círculo de miedo-seguridad sobre el que este tipo de propuestas nos deben llevar a reflexionar.

En cuanto a la valoración respecto a la **relación patronal de los barrios privados con sus vecinos empleados**, nos transmite el gobierno municipal cierta resignación o aceptación a través de la afirmación de que *“Obviamente no nos conforma que ese sea el laburo de la gente de Villa El Tato. De mi boca no va a salir 'qué bueno los barrios privados para la gente que trabaja en los servicios', pero es una realidad.”* (AuD1, resaltado nuestro)

Respecto al trabajo calificado, consultamos a la profesora si había en el jardín de infantes gente de Villa del Tato u otro barrio popular, a lo cual nos responde: *“Nunca. La gente que trabajó en el jardín era toda gente de Carrasco, toda la misma clase social”*. Al consultar, por otro empleos contesta que

“La gente que iba en la camioneta era personal administrativo de Lomas, empleadas domésticas o de servicio. Ahí no hay otras ocupaciones u otros trabajos. Nunca vi que apelaran al barrio para contratar empleadas domésticas; en Carrasco sí. El cantegril que estaba en Cno. Carrasco –que erradicaron y llevaron a Cooper o Santa Mónica– su gente brindaba servicios a Carrasco. No sé si era una estrategia o una realidad, pero no iba a trabajar gente de ahí.” (ET2F)

Este comentario nos lleva a relativizar la integración funcional o no ponerla como una regla de los barrios privados o de todos sus ocupantes, lo cual no niega la existencia de trabajadores del entorno, en los mismos. Pero, además, nos lleva a preguntarnos a qué tipo de empleo acceden y la respuesta es a los no calificados. Entonces ¿por qué no acceden a trabajar en otros servicios del barrio privado como, por ejemplo, los deportivos?, ¿es sólo por su formación o para sostener cierta exclusividad, mas allá de la formación (como sucede al

contratar al equipo del jardín de infantes)?

En cuanto al personal de seguridad, parece confirmarse que no necesariamente se contratan pobladores de los barrios aledaños y que hay formas -vía empresas- por las cuales el proceso de selección está tercerizado. Sobre el punto, la profesora señala que *“(...) era gente contratada por Prosegur o por ahí. Nunca vi gente vigilando el perímetro. Estaba la gente de la entrada, después había dos casetas en cada punta donde había una persona.”* (ET2F)

En este último ejemplo parece relativizarse la idea de que el personal de seguridad en los barrios privados incluidos en nuestro caso, no siempre son contratados de forma directa, y, por lo tanto, es más difícil que provengan del entorno.

Otro elemento interesante es la procedencia de trabajadores de estos barrios privados; entre ellos pudimos constatar la presencia de inmigrantes. En tal sentido, la migración no sólo es una característica presente en los residentes de dichos barrios privados sino también en los trabajadores que prestan servicios dentro. Al consultar a una profesora sobre este punto, señala: *“Sí, lo vi. Muchos; sobre todo peruanos, bolivianos, muchos extranjeros (...).”* (ET2F) Al entrevistar a una vecina que trabajó en el barrio privado, obtuvimos algunos comentarios interesantes en términos de relaciones laborales, que evidencian que el vínculo no se aleja mucho de las dinámicas de dominación que plantea Rebellato.

“Yo trabajaba en Lomas tuve que renunciar porque tuve a mi hijo, trabajaba con una familia que me encantaba eran muy buenos conmigo, le pasé el trabajo a mi amiga, son un amor los dueños. (...) Son muchos vecinos que trabajan en Lomas. Dio trabajo a mucha gente.” (EAI3F)

Otra vecina de Villa del Tato, que tiene un vínculo de afinidad con la anterior, sobre el mismo tema, comenta:

“ (...) He trabajado en los barrios privados, donde ahora trabaja una de mis hijas. Trabajé en el año '96 aproximadamente, fui a trabajar en una casa del barrio privado, todo el día era, no con cama, y tenía un día libre. Estuve 12 años trabajando allí. (...) Estuve trabajando cuidando dos niños ahí (...).” (EAI4F)

Más allá del relato en términos histórico-espaciales que se genera, también se muestra una trayectoria laboral vinculada al trabajo doméstico, que narra con otros ejemplos. Al indagar un poco más sobre la tarea, manifiesta:

“Con los barrios privados hubo mucho cambio. La mayor parte de las mujeres de este barrio trabajan ahí. A todas las ponen en el BPS, antes no pasaba eso pero desde que la DGI va a visitar cada pocos días, está todo reglamentado. El sueldo aproximado es de 9 y 12 mil pesos. Se trabajan 8 horas generalmente pero hay de menos horario, por ejemplo mi hija trabaja 4 horas y media. (...). La jornada laboral es desde las 9 hasta las 18, en general.” (EAI4F)

Por un lado, se aprecia una jornada laboral extensa, pero más llaman la atención dos elementos: a) los salarios no son mejores que en otros barrios, hasta podrían ser inferiores; b) realizan los aportes sociales, a partir de las inspecciones del Estado. Eso nos permite observar que las condiciones de trabajo no son distintas al resto del sector doméstico, con la diferencia de que es distinto pensar los procesos de luchas por los derechos laborales y la sindicalización en contexto de cierre que en un espacio abierto. En relación a estos problemas, no encontramos ni en la evidencia empírica ni en las entrevistas ni en otros registros algo que indicara que las trabajadoras estuvieran sindicalizadas, lo cual es llamativo porque las leyes y modificaciones en las relaciones laborales (Senatore: 2011) que se dieron en los últimos años (desde el 2005), han contribuido a los procesos de organización y sindicalización en las diversas ramas de actividad. Para el caso de las empleadas domésticas se legisló reconociendo sus derechos a través de una ley específica (la 18.065 del año 2007) y se integró a la negociación colectiva en los Consejos de Salarios. Esta sospecha sobre las malas condiciones laborales, en particular de las trabajadoras inmigrantes es reafirmada por la acusación de una de las representantes del Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas, que afirma que en los barrios privados hay muchas trabajadoras inmigrantes en “negro”⁶⁶.

Ahora bien, tampoco tenemos indicios de sindicalización en los otros servicios que se prestan, lo cual nos lleva a pensar en general el tema de las particularidades y dificultades para la sindicalización en esquemas de cierre, donde los respectivos sindicatos tienen algunas dificultades agregadas, de acceso, para generar campañas de afiliación. Esta carencia de sindicatos se comprueba al revisar los notas de prensa, donde solo encontramos mención a una medida de conflicto en el año 2006 en dos barrios privados (La Tahona y Jardines de Carrasco) llevada a cabo por trabajadores de la construcción contra la empresa que los había contratado.⁶⁷

Hecho ese comentario, cabe destacar que a nivel de la construcción discursiva predominante, se ve la llegada de los barrios privados como una oportunidad de empleo para el tejido social próximo. En ese sentido, hay concordancia con parte de la evidencia empírica que consulta a los actores, al respecto, y resalta este punto como un efecto positivo del fenómeno (Rasse: 2015).

⁶⁶ Al respecto consultar, la nota: <http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?129778> / Extraída 20 de Octubre 2013.

⁶⁷ Ver la nota del Diario La República del 7 de Marzo de 2006, disponible en: <http://www.lr21.com.uy/politica/204478-ocupaciones-dos-obras-vuelven-a-la-normalidad> /Extraído 25 de Octubre de 2014.

VI.4.5. ASISTENCIA SOCIAL.

En lo que respecta a la **relación con el entorno de los barrios privados**, dicen los copropietarios de Lomas que tienen un buen vínculo tanto con Aeroparque como con Villa del Tato, que son los barrios más cercanos.

Cuando consultamos por la motivación respecto a colaborar con los mismos, nos dicen *“Es que yo te llevo a Aeroparque y te vas a dar cuenta que yo vivo mucho mejor que ellos. Es elemental que quien trabaja contigo y vive en tu zona, que trates de...”* (EBP1C). Parece que la idea de la beneficencia prevalece en relación a la del miedo, que señala Svampa (2004), como motivo de intervención social.

Cuando les preguntamos cómo se organiza la colaboración nos dicen que tienen una asociación civil que maneja fondos que los copropietarios y otras personas aportan de forma voluntaria. En tal sentido, esta subcomisión de convivencia no es la encargada de la relación con el entorno, sino que existe esa asociación civil Horneros del Rincón de Carrasco (*“y en esa están anotadas gente que vive acá, de Carrasco, Pocitos”*) y un Rotary⁶⁸ que se encarga de dicha relación.

En lo que respecta al entorno del barrio privado, Maestro señala que en algunas entrevista surge el tema de la caridad que los habitantes del country tienen para con los habitantes de Villa del Tato. Entre las obras más relevantes que le relatan, él destaca:

“Se ha trabajado con la gente del barrio en colaboración con la escuela del barrio, con la capilla del barrio y con colaboración de los vecinos también se ha construido una policlínica que el barrio no tenía, con guardería para los niños, con un médico que va. Se hicieron convenios con la Intendencia para mejorar la caminería, la iluminación, digo, se trabaja en conjunto con otros barrios y con ese barrio en particular.” (Maestro: 2011: 39-40)

La referencia de Maestro ayuda a ver parte de las temáticas en las que vemos el accionar del barrio privado sobre el entorno, que, como veremos a continuación, forma parte de una dinámica que queremos dilucidar a partir de las voces de los actores.

La relación con Villa del Tato comenzó -nos dicen desde el barrio privado- por la **escuela pública de la zona**. Esa relación con la escuela es corroborada por una de sus educadoras, quien nos expresa

“(…) que reciben mucho apoyo de Lomas por del 'coordinador', que cuando se necesita juntan y traen donaciones (árboles, plantas), cada vez que necesitamos vienen a cortar el pasto con todo el equipo, levantan la cerca del predio y cada vez que se rompe, arreglan. (...) estamos formando una biblioteca con ayuda de algunas donaciones de Lomas.” (ET3FE)

⁶⁸ Para ampliar ver el registro de Rotary Camino de los Horneros: <http://www.rotary4980.org/clubes.htm> /Consultado 10 de Octubre de 2015.

Luego, aparece la colaboración e incluso la gestión por parte del barrio privado ante organismos públicos para que se instalen otros servicios sociales. Ejemplo de ello es la solicitud al Plan CAIF para que se instalen en el 'salón comunal' de Villa del Tato. Nos decían en el 2013 desde la comisión del barrio privado, “*Lo estamos dando a alguna asociación que lo quiera explotar. Estamos haciendo un llamado(...).*” (EBP1C, subrayado propio)

Un dato curioso es que previamente a la entrevista con Lomas, llamamos para averiguar quién estaba impulsando la instalación del CAIF de Villa del Tato y no dieron el nombre de una referente del barrio privado y no de un propio vecino de Villa del Tato. Podemos pensar que de alguna manera se sustituye las voz de los sujetos populares en la lucha por efectivizar sus derechos y los servicios vinculados a los mismos, lo cual trasciende el plano material y se ubica en el plano simbólico de la capacidad o incapacidad de hacer colectivamente.

El proceso de instalación del Plan CAIF en Villa del Tato corrió en paralelo a este trabajo y en la actualidad está funcionando. El proceso evidenció de forma clara la intervención social desde los barrios privados y sus respectivos agentes (copropietario, asociación y urbanizador) en articulación con parte de los vecinos del barrio y especialmente con el gobierno municipal de Nicolich. Al respecto, declara el alcalde:

“(...) en realidad a la gente de la Tahona nosotros no le hemos hecho nada porque ellos tienen todo resuelto, toda la caminera interna y eso, pero sí, ellos lo que siempre están llamando para que nosotros podamos hacer algo por la gente de Villa del Tato, que ellos aportan pero hay temas que lo tenemos que solucionar nosotros y uno de ellos, era que ellos hacían la policlínica pero nosotros teníamos que conseguir los médicos, ellos construían todo el CAIF pero nosotros teníamos que hacer la coordinación con centros CAIF y así se hizo y se instaló un CAIF. Después, ellos hacen todo el mantenimiento pagan todo, luz, agua, teléfono, el CAIF lo que hace es pagar a los maestros.” (AuD2)

Además, el alcalde funciona como nexo y correa de transmisión entre los empresarios entre sí, y de estos con las necesidades de los sectores populares (e incluso con sus comisiones). Vale por lo evidente del ejemplo, agregar

“Tafirel donó para el Caif de Villa del Tato, que es una empresa que esta acá, en el 25 de la 101, heladera, cocina, aire acondicionado. Ellos lo que trabajan mucho es, hay un Rotary en la Tahona que por lo general los empresarios de la zona, que muchos viven ahí, en la Tahona o en los barrios privados tienen un Rotary, entonces lo que hacen donan bastante ahí de parte del Rotary (...).” (AuD2)

La cita no sólo vuelve a evidenciar la conexión entre barrios privados y empresas, a través de sus habitantes, sino que también pone en evidencia nuevos formatos de responsabilidad social

empresarial (Falero: 2013) que generan un circuito local propio de poder que se legitima y potencia desde el propio Estado.

En lo relativo a su incidencia sobre los servicios comunitarios básicos y la relación de poder en juego, desde el barrio privado afirman *“Sí, porque nosotros lo que tenemos funcionando ahí es la Policlínica. En su momento tuvimos contacto con Draper – el médico de Salud Pública de Canelones – hicimos los planos y todo de acuerdo a lo que MSP pedía. Están viniendo por semana 2 o 3 médicos de distintas áreas, sobre todo un pediatra.”* (EBP1C, subrayado propio)

Desde la policlínica aseveran, *“Se rescató un terreno de una asociación civil, que había donado el propietario de todas esas tierras. En el centro de Villa Tato hay un terreno grandísimo que está la Policlínica y el salón comunal.”* (EBP1C, subrayado propio)

En cuanto, al salón comunal que esta dentro de Villa del Tato, nos dicen desde el barrio privado: *“Les hicimos un salón comunal para que ellos pudieran festejar sus cumpleaños, reunirse y pudieran tener sus diferentes actividades. Entonces una es la que lo usa pero deja las puertas abiertas o sucio el salón. Ahí falta una persona, un alcalde o referente(...).”* (EBP1C, subrayado propio), haciendo referencia a su participación, el vínculo que mantienen con el alcalde de Colonia Nicolich y su valoración sobre las (im) posibilidades de autogestión de los vecinos.

Una vecina de Villa del Tato que trabaja en uno de los barrios privados y tiene relación con el funcionamiento de la policlínica y el salón comunal, afirma que su interlocutor para este espacio es el barrio privado:

“ (...) ya no quiere que se organicen más cumpleaños de 15 porque en el último se rompieron muchas cosas. Al salón comunal lo administra la comisión de Lomas. La tesorera es mi cuñada, que cuando comenzó la policlínica estuvo ella y ahora sigue siempre en contacto. Yo renuncié a las tareas del salón comunal porque era puro problema, mi marido me dijo que renunciara. (...) Lomas compró una máquina [cortadora de césped] pero sola no funciona, Lomas no manda un jardinero. Si querés alquilar el salón, lo cortás vos el pasto (...).” (EAI3F)

Se aprecia claramente la posición de disconformidad en relación a sus vecinos pares, pero el lugar del barrio privado en el proceso no parece cuestionarse. El barrio privado provee, como expresa en sus propias palabras “les hicimos” y “tenemos”, pero también regula a posteriori lo que sucede con la infraestructura. En su discurso esta vecina parece culpar a los vecinos y no preguntarse por qué la gente no se involucra de otra forma en dichos espacios. Podríamos preguntarnos por la apropiación del salón, más allá de su limpieza o cuidado, el cual no parece parte de un espacio común, sino una

concesión digitada desde la posición del poder, en la que se espera una forma de participación tutelada, entendida como el ejercicio previsible y dentro de unas pautas que son consideradas válidas no por el propio barrio popular ni la sociedad en su conjunto a través del Estado, sino por aquel agente privado que provee del equipamiento urbano.

Otro de los entrevistados (vecino e integrante del merendero popular), claramente distanciado de los vecinos que gestionan el equipamiento comunitario, sostiene :

“ (...) los niños acá no tienen un espacio para jugar sin ser la calle, necesitan un médico que vaya más seguido y también falta un centro CAIF. Por eso queremos juntarnos para obtener las llaves del predio e ir a la Intendencia de Canelones para asesorarnos legalmente para concretar una comisión barrial y la posibilidad de ser concejal del barrio, de ir a Colonia Nicolich, y de reunirnos con Lomas de Carrasco con el fin de obtener las llaves . (...) Hace un tiempo me encontré con la vocera de Lomas y me dijo que me hiciera cargo del predio del policlínico. Es que Lomas no colaboraba más con el barrio debido a la mala gestión del lugar de las personas que poseen las llaves actualmente.” (EAI1M)

Además de quedar en evidencia los problemas vecinales y de organización barrial, se reafirma el poder de decisión respecto a cómo se gestionan los servicios comunitarios por parte de Lomas de Carrasco. La disputa se ubica a la interna de la villa y no en relación al barrio privado que representa la brecha urbana y la desigualdad; esto evidencia que el conflicto entre clases sociales no está presente. Eso no implica que, en algunos sujetos aislados, no haya intenciones de generar otro tipo de prácticas sociales, como podemos extraer de expresión: *“tenemos la voluntad de ser autónomos y gestionarnos solos”*. Idea que se refuerza con el comentario de otro vecino: *“mi madre me había contado que una persona que fue presidente de la comisión anteriormente, le había 'vendido el poder' al barrio privado y por esta razón ahora dependían del barrio privado.”* (EAI4M)

En esa colaboración aparecen formas más sutiles de dominación, como asumir la representación de Villa del Tato para plantear sus necesidades y problemas ante el Estado, no sólo en lo que respecta al CAIF. Vale de ejemplo la siguiente cita:

“Hace cosa de 2 años se abrió una boca de pasta base en Villa El Tato y la gente estaba desesperada, porque veían que sobre todo los jóvenes estaban en alto riesgo. Nosotros ayudamos para que la policía viniera y la erradicara, porque era poner una manzana podrida en el medio de un barrio de toda gente trabajadora – que no había ningún problema – y se habían instalado unos delincuentes a traficar pasta base. (...) Fue por los vecinos, que nos pidieron en qué podíamos ayudar; ellos no

llegaban a la policía.” (EBP1C)

La bibliografía señala que en muchos casos la llegada de los barrios privados trae aparejada la instalación de espacios de venta de drogas en el entorno popular, no tenemos elementos en este trabajo para señalar esto, pero dejamos la interrogante planteada. No obstante, lo que sí refleja la cita es que por un lado la colaboración en la gestión parte de asumir la incapacidad del barrio para hacerlo de forma autónoma, y por otro lado, pone en juego el vínculo diferencial del Estado que escucha a los sectores acomodados y da menos atención a los desfavorecidos.

En lo que respecta a situaciones de conflicto del barrio privado con el entorno, se expresa en general que no ha habido y nos cuentan la anécdota, aclarando que se trata de un hecho aislado:

“No, conflictos no. Hubo un conflicto – que lo solucionamos – cuando se habilitó el Paso de los Aromos. Cuando llueve en la cañada se inunda todo, no hay paso y hay que dar la vuelta por la 101. Entonces se hizo esa alcantarilla que se subió. Pero estuvimos una semana con el camino totalmente cortado y se salía por Aromos, por un camino de balastro que se abrió recientemente y se llega a la 101. Esa ruta la abrimos porque nos pidió la gente de Barrio Aeroparque, para que tenga un mejor acceso el que trabaja acá. Inclusive si en verano quieren ir a la playa, toman Cno de los Aromos y agarran Cno de los Horneros. (...) El primer día que derivamos el tráfico, la gente pasaba a 40, 50 km – con la intensidad de tráfico que hay de tardecita de noche. En un bajo de la primera parte de Aeroparque que hay clasificadores de basura, la gente se empezó a molestar – con toda razón – y comenzaron a poner piedras, a armar piquetes para que los autos no pasaran; apedrearon un auto...” [Agregan, en un tránsito pendular entre la comprensión y su percepción de los vecinos], “Esas casas no tienen jardín, entonces el chico para jugar sale a la calle. Imaginate el tema de los autos (...). Yo creo que ahí nos movimos muy rápido y ahogamos el tema ése, lo solucionamos. La respuesta fue buena (...). Imagínese una mujer temerosa con su camioneta, pasando por un barrio de noche que no conoce... aceleraba y no importaba nada.” (EBP1C)

El barrio privado, más allá de cierto control sobre estos sectores populares, parece ejercer un **control sobre el conjunto del territorio**. Esto se puede evidenciar con la acción de neutralización por parte de Lomas ante un intento de ocupación de terceros (pobres), sobre un terreno aledaño perteneciente a una urbanización cerrada que no prosperó. Sobre ello, expresan:

“ (...) un emprendimiento grandísimo hasta con canchas de polo. Y ahí se nos quiso instalar un asentamiento, un delincuente que ya hizo otro en la zona (...). Un día vino, puso 4 palos y vendía sin escritura (...), [A diferencia de los otros], era un asentamiento totalmente irregular y con vínculos con la delincuencia. (...). Nosotros habíamos puesto una garita con un guardia porque Cno. de los Horneros estaba muy feo. Ese guardia nos avisaba cada vez que llegaba una familia a querer

instalarse. Nosotros teníamos relación con el comisario de la 17. Ellos venían con una orden que había del juez, y si agarraban a alguien que quería instalarse antes de tantas horas, 24 o 48 horas (...).” (EBP1C)

La acción y control sobre el territorio, a partir de ese mismo acontecimiento, son verificadas por los dichos de la profesora: *“Había una casa abandonada por Cno. de los Horneros donde se había metido gente. De los barrios privados los sacaron, pusieron una caseta y un vigilante para que quedara ahí, entonces no se metió más nadie. (...) Aparte la casa y el campo no eran de ellos.”* (ET2F)

Se podrían inducir una serie de elementos en juego en esta acción, desde no querer la llegada de nuevos pobres por seguridad, de evitarlo por un tema de no afectar el valor de su barrio, u otra valoración; lo indudable es que se concreta una acción de control sobre algo ajeno y eso nos hace preguntarnos si no sustituye o diluye el papel del Estado.

Además de dicho control, existe el potencial desplazamiento de los sectores populares a partir de que se valoriza el conjunto de los suelos con la llegada de barrios privados, como se expresa en la bibliografía. Ese riesgo de desplazamiento, de gentrificación, aparece en la voz de algunos de los sujetos de Villa del Tato. Una vecina afirma que cuando llegó:

“El terreno costó 7 mil pesos, actualmente sería más caro. Se cotizaron más por el tema de los barrios privados. Desde la calle 8 para abajo, es decir todas las manzanas más próximas a los barrios privados, hace dos años [2011] los de los barrios privados los querían comprar.” (EAI4F)

Ese peligro parece dar cuenta de un potencial proceso de acumulación por desposesión, en el sentido expresado por Harvey; no obstante, no es expresada por los actores como una preocupación central.

Esa posibilidad de desplazamiento de los sectores populares, también se da en relación a las actividades productivas, como advierte el alcalde de Nicolich, a propósito de la llegada de los barrios privados a la zona:

“(...) ha venido mucha gente nueva a vivir acá, ha venido mucha gente a los barrios privados, ¿no? que ha habilitado la Intendencia (porque en realidad la Intendencia no ha habilitado nuevos pero antes del 2004 se habilitaron muchos barrios privados y ahora está viniendo mucha gente a vivir adentro de esos barrios privados), vos tenés, estás en un lugar con buen aire, con bastante verde, con muchos espacios y a la vez tenés los servicios cerca, el Costa Urbana ha ayudado, vos ahí tenés todos los servicios del Estado y tenés comercios, entonces hay mucha gente que ha ido a vivir a los barrios privados y hay gente que ha comprado chacras donde antes era de producción de alimentos que ahora no hay tanto porque también eso es medio lógico ¿no?, la gente que era productor de acá de la zona han vendido los terrenos y han comprado en otro lado, por lo general la salida de Pando o

la Ruta 8 porque lo compran 10 veces más barato. Actualmente una hectárea sobre la ruta la están vendiendo a 100 mil dólares, 200 mil la hectárea.” (AuD2)

Volviendo a la idea de solidarismo, es interesante notar cómo se dimensiona de forma acrítica -a nuestro entender- por parte de los profesionales de la salud la intervención social del barrio privado sobre Villa del Tato, e incluso cómo elogian las donaciones de los primeros en desmedro de la “poca participación” por mejorar su propio barrio, de los segundos. Se recoge en la entrevista:

“Villa del Tato tiene todo lo lindo por ayuda, colaboración y donación de los barrios privados. A las cortitas lo putean pero viven de ellos. Los barrios privados han ayudado mucho con la escuelita, apoyan, colaboran, donan para la escuela. (...) Los barrios privados le habían donado estufas, máquina para cortar el pasto, todo lo que se ve lindo lo donó el barrio privado. La máquina de cortar pasto está, pero los de Villa del Tato quieren además que le traigan a alguien y que se lo corte. También, en la policlínica de Villa del Tato donde había que poner unos ladrillos, nadie del barrio lo quería hacer, siendo que la mayoría trabaja en la construcción. (...) La gente de Villa del Tato no hace por el barrio.” (ET3M)

El lugar que se les otorga a los vecinos desde quienes trabajan con ellos en sus condicionantes de salud implica un juicio lapidario sobre qué hacen o, más bien, qué no hacen y dónde radica lo “lindo” en relación a lo que uno puede suponer un espacio “feo” como Villa del Tato. Se constata la naturalización de las acciones de responsabilidad social no sólo por los directamente “beneficiados” sino también por terceros. En consonancia con esta percepción, las autoridades ven en la asistencia social por parte de los emprendimientos privados sobre el tejido social inmediato (incluyendo los barrios privados) algo favorable. Nos dicen, desde una perspectiva cercana a lo que definimos como paradigma benevolente, que estas acciones resultan:

“Básicas. Unos pueden tener prejuicios con los empresarios o con las organizaciones sociales, otros con los barrios privados, con el Estado. Todos tenemos prejuicios. Creo que estamos asistiendo a la llegada de industrias nuevas – y de nuevo tipo – que están pensando en eso. Y es importante vincularlo a la lógica local, no sólo para llevarnos bien sino también para generar acciones pro-activas que nos sirvan a todos; apostar a la ecuación ganar-ganar.” (AuD1)

Profundiza la idea cuando le consultamos si fomenta el tema de la Responsabilidad Social Empresarial desde la Intendencia: *“Sí. Estamos atrasados en eso pero sí. Desarrollo Social está trabajando en esa línea para generar una línea directa entre la industria o el comercio que llega y la RSE; y después ver si eso puede implicar una devolución de impuestos.”* (AuD1)

A esto agrega, cuando le preguntamos si no compite o desplaza ese tipo de intervenciones sociales la tarea del Estado, que

“Es un paradigma equivocado ése. La transformación socioterritorial no la hace el Estado únicamente, la hacen los privados, la sociedad civil. Y en ese campo hay que jugar como un actor más, obviamente con la responsabilidad de Estado, pero como un actor más.”(AuD1)

La conformación discursiva parece evocar esa idea de moda hoy en el campo de las ciencias sociales y expandida en los diversos gobiernos de nuestra región, de la *gobernanza*. Esa idea de participación en la elaboración y ejecución de las políticas y acciones públicas, donde la diversidad de actores es un valor en sí mismo y no parecen reconocerse diferencias o contradicción de intereses entre los actores. Sousa Santos & Rodríguez (2007) han realizado una crítica atinada, a nuestro entender, al incorporar estos mecanismos a lo público como parte del modelo neoliberal.

Las autoridades del municipio de Nicolich entienden y se vinculan con estos procesos de cambio territorial en sintonía con la perspectiva que abona la intervención social de los privados. Manifiestan:

“ (...) hemos ayudado bastante ahí, ahí se instaló un CAIF también, una policlínica, y bueno la gente de la Tahona, que es la que vive enfrente, que es el barrio privado, que también ha mejorado mucho el vínculo con los barrios privados, porque antes había como un corte ahí en Aeroparque, ahora se hizo una calle que une Camino de los horneros, entonces, vos desde Aeroparque podés salir por el fondo y llegás al Camino de los horneros. Bueno esta gente de la Tahona fue la que pagó todo, invirtieron como 300 mil dólares, pagaron el CAIF, la policlínica de Salud Pública. (...) [Agrega], si bien tenemos diferencias en lo que tiene que ver con el país y con la forma, de por ejemplo, yo no estoy de acuerdo con los barrios privados, pero bueno todas la gente que trabaja en los barrios privados en realidad o son de Aeroparque, la mayoría o de Villa del Tato, entonces, ellos también, o parte de ellos tienen alguna sensibilidad ahí, bastante buena que ha ayudado a llevar servicios ahí a Villa del Tato.” (AuD2)

La mirada es compartida y la funcionalidad de la intervención social del sector privado no es cuestionada a fondo o haciéndolo se considera que obtener algo -más allá de legitimar socialmente las prácticas de RSE- conlleva un aporte (“derrame”) a los sectores populares.

Parece haber en las autoridades una sinergia proactuación de lo privado en lo social, abdicando indirectamente el Estado en su rol redistribuidor y de garantizar derechos a través de políticas públicas.

Las miradas en el barrio Villa del Tato, tanto positivas como negativas, sobre la intervención social de los barrios privados, dependen de la proximidad del “beneficio” que les genere. En cualquier caso, se comprueba, en las aproximaciones sucesivas al barrio, la disputa interna por el manejo de los servicios comunitarios (policlínica, merendero, salón comunal) y el peso material y simbólico que el barrio privado tiene a través de una de sus voceras (integrante de la comisión de copropiedad

y de la asociación civil que colabora con ellos).

Llama la atención advertir que la asistencia social en Villa del Tato repite procesos similares a los vividos en Aeroparque, donde el CAIF fue impulsado por “las señoras de Carrasco” y la escuela pública fue apadrinada por los rotarios, como documenta Álvarez Pedrosain (2008); en ambos casos el esquema de actuación de los barrios privados parece articularse con formas de responsabilidad empresarial.

A partir de la triangulación entre las entrevistas y la revisión crítica de las noticias se comprobó cómo se teje una trama de acciones que articula la responsabilidad social empresarial, asociaciones de caridad (“señoras de Carrasco”), voluntariado corporativo y acciones comunitarias (como las de un CAIF o escuela pública) que diagraman un dispositivo de intervención social⁶⁹ que configura un solidarismo especial transclasista (Boito: 2008).

De cierta forma, se puede comprobar la presunción que advertía Falero (2013) en su texto sobre RSE y la actuación de los barrios privados de nuestra área de estudio, en la cual afirmaba:

“(…) pues también la separación del barrio privado con el exterior puede darse en forma de mero muro de separación en donde el control social recae en la vigilancia. En el caso que se analiza, no solo existe una apuesta en tal sentido –como todo barrio privado- sino de acción a nivel social en el territorio inmediato” (Ibídem: 232)

Por tanto, no resulta descabellado el pensar que los sujetos populares que habitan en Villa del Tato presentan una ausencia de acción colectiva en sentido emancipatorio, y eso pareciera se debe a que:

“La marginalidad avanzada difiere además de las formas anteriores de pobreza urbana en que se desarrolla en un contexto de descomposición de clase (Azémar, 1992; Dullely, 1994) más que de consolidación de clase, bajo la presión de una doble tendencia a la precarización y a la desproletarización en lugar de la homogenización proletaria en las regiones inferiores del espacio social y urbano (Kromauer et al, 1993; Wilson, 1996). Aquellos que están sometidos a su tropismo y atrapados en sus remolinos se encuentran por lo tanto desconectados de las herramientas tradicionales de movilización y de representación de los grupos constituidos y, correlativamente, desprovistos de un lenguaje, de un repertorio de imágenes y de signos compartidos a través del cual concebir un destino colectivo e imaginar futuros alternativos (Stedman Jones, 1983).” (Wacquant: 2007: 283).

⁶⁹ A modo de visualizar un ejemplo de dicha complejidad, vale visitar la siguiente página web donde los actores de Camino de lo Horneros están en primera plana: <http://www.empresasdeluruguay.com.uy/index.php/noticias-empresariales/1532-quinta-edicion-de-la-chocleada-de-cultivando-lazos> /Extraído 2 de Noviembre de 2015.

VII- Lectura comparada de los casos en base a dimensiones y actores

Dimensión: Percepción del otro				
	Copropietarios	Pobladores	Técnicos	Estado (*)
Alto de Peñalolén – RMS	Distinto a aceptar/ Convivencia sin vínculo/ Genéricamente, potencial delincente	Representación de la desigualdad/ En disputa por el suelo/ Historia de conflictos: “Subjetividad de emancipación”	Heterogeneidad sin integración. Valoraciones distintas del sujeto poblador: MPL parte de un sujeto político más amplio o como excepción	Comuna heterogénea, interés en la llegada de sectores altos para favorecer el desarrollo local.
Rincones de Carrasco – RMM	Personas carentes a quienes ayudar/ Pobres próximos buenos, diferentes al resto, pero de quienes protegerse	Empleador / Colaborador / Voces críticas, “dueños” del barrio/ Sin historia de conflictos: “Subjetividad de regulación”	Ambigüedad respecto a barrios privados: extensión de la élite de Carrasco o desarrollo de la zona. Todos señalan la falta de organización vecinal.	Villa del Tato, población a incluir socialmente. Barrios Privados, “herencia” a incorporar y que “derrame” socialmente. Integración social como problema a abordar desde los planes de ordenamiento territorial.
Dimensión: Relación Estado, Barrio Privado y Sectores Populares				
	Copropietarios	Pobladores	Técnicos	Estado (*)
Alto de Peñalolén – RMS	Poco vinculado con lo público/ Relación ceñida al Municipio / Asociación entre agentes y Municipio para evitar ocupaciones de terreno. No hay asociaciones entre condominios cerrados.	En conflicto con el Estado por: a) efectivización de derechos; b) limitar el avance salvaje del mercado inmobiliario (ej. plebiscito 2011); c) intromisión en la organización de allegados.	La normativa y política son funcionales al mercado, tanto en lo urbano como en la vivienda.	Facilitar al mercado la inversión en el territorio. Preocupación por las conexiones viales y densificar el territorio sin construir en altura (valor paisajístico de la precordillera a conservar).
Rincones de Carrasco – RMM	Ambiguo: representación del Estado como obstáculo y recaudador de impuestos (Intendencia), y el Municipio como socio en la acción territorial. Presentan formas de asociación intercountrys para la vinculación con el Estado.	Lejano, difusa (hasta por localización) y no se considera como garante de derechos. Sensación: descreimiento. Sin expresión organizada del descontento.	Crítica al bajo nivel de recuperación del Estado ante la rentabilidad del privado por el cambio del uso del suelo. Carencia de discusión sobre la actuación del Estado ante el fenómeno de la convivencia espacial entre barrios privados y sectores populares.	Valoración positiva de Montevideo por no permitir barrios privados. En Canelones herencia de otras administraciones a aceptar y ordenar. Planificación territorial sin incidencia. Cooperación público-privada. Villa del Tato y Aeroparque son como poblaciones objetivo de políticas sociales.

Dimensión: Algunos espacios de socialización				
	Copropietarios	Pobladores	Técnicos	Estado (*)
Alto de Peñalolén – RMS	Homogéneos/ Expansión de espacios en función de su llegada/ Acceso diferenciado de acuerdo a los recursos económicos/ Nuevas centralidades.	Servicios sociales conquistados por la lucha social (jardines de infantes, hospital, etc.). Homogeneidad.	Infraestructura que reproduce segmentación/ Acceso diferenciado de acuerdo a los recursos económicos.	Necesidad de incentivar instancias de integración social.
Rincones de Carrasco – RMM	Homogéneos (colegios, club, etc) / Socialización Burbuja / Culto religioso visto como espacio de encuentro.	Espacios concebidos desde el barrio privado / Ausencia de plaza pública/ Fragmentación social.	Carencia de espacios o poca apropiación de los existentes para los sectores populares. Inexistencia de lugares interclases.	Heterogeneidad sin vínculo. Favorecen las acciones de colaboración social desde los privados.
Dimensión: subordinación laboral				
	Copropietarios	Pobladores	Técnicos	Estado (*)
Alto de Peñalolén – RMS	Reconocen su existencia, pero no como una práctica sistemática y generalizada de los condominios.	Reconocen su existencia, la situación de dichos trabajadores y la presencia sindical surge en respuesta a escenas de humillación laboral.	Reconocimiento de la existencia y agregan ramas de actividad donde se da esa vinculación.	Incentivado desde la municipalidad. Colaboración y formación de sectores populares.
Rincones de Carrasco – RMM	Promueven el empleo en diversas formas/ Se asume como empleador local.	Agradecimiento y reconocimiento al barrio privado por dar trabajo. Describe las condiciones laborales sin cuestionarlas. No da cuenta de niveles de sindicalización.	Reconocen la existencia de empleo aunque relativizan la magnitud de dicha inclusión y el tipo de empleo (solo no calificados).	Se reconocen los barrios privados como empleadores, hecho a aceptar más allá de manifestar cierta reticencia a que ese sea el trabajo para los pobres de la zona.
Dimensión: asistencia social				
	Copropietarios	Pobladores	Técnicos	Estado (*)
Alto de Peñalolén- RMS	No está desarrollada/ Lo ubican como parte de la carencia de “solidaridad”. Reconocen esto como ámbito de la esfera empresarial.	No esta desarrollada/ Ambigüedad en la valoración: por un lado, lo ubican como parte de la falta de solidaridad; por el otro, señalan críticamente acciones de legitimación social de los sectores.	No hay desarrollo en general, no dan cuenta de la existencia de evidencia científica que constata dicho fenómeno desde los condominios, como práctica corporativa.	No tiene registro de su existencia, le parece que sería una línea a incentivar. Recuperan ejemplos a replicar, como la Teletón.
Rincones de Carrasco – RMM	Promovida en varios ámbitos (infancia, enseñanza, salud) y combinan formato tradicional “beneficencia” con lógicas de RSE.	La reconocen como ayuda. Hablan de problemas vecinales vinculados a lo obtenido. No hay crítica al Estado, que debería ser el garante.	Aprueban; ven sustitución del rol del estado, adopción de un modelo de cooperación para la intervención social.	Política a incentivar. Apoyo para favorecer ese tipo de actuación de RSE, tanto desde el ámbito departamental como municipal.

(*) En lo que respecta a las valoraciones de los actores estatales para el caso chileno, la información presentada en el cuadro fue obtenida a través de entrevistas informales con integrantes del Municipio de Peñalolén y evidencia indirecta, dado que se dilató la concesión de una entrevista formal sobre esta temática, cuando realizamos el trabajo de campo.

VIII A modo de conclusiones

Para comenzar cabe destacar que la construcción social es bien diferenciada entre Chile y Uruguay, y esto opera como telón de fondo para poder analizar el fenómeno. Es conocido que la fractura social se gestó con la dictadura encabezada por Pinochet y posteriores gobiernos (progresistas y conservadores) consolidaron un modelo neoliberal en forma de shock que configura las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales de Chile. Ese proceso fue bien distinto al caso uruguayo, donde también transitamos de forma “amortiguada” -parafraseando a Real de Azúa- por una dictadura cívico militar y posteriores gobiernos conservadores hacia un modelo neoliberal. En Uruguay los cambios fueron graduales y con impactos bastante menores, por una combinación de factores que tienen que ver con, entre otros elementos, la propia cultura política y la capacidad del campo popular para frenar el alcance de dichos cambios. Por tanto, eso debe ser un punto de partida también para comprender este fenómeno en su contexto y que las siguientes reflexiones finales en clave comparativa resulten de utilidad.

a) Afirmaciones en base al conjunto del trabajo

La primera conclusión que a la que arribamos es que, si bien los casos nos permiten extraer una serie de particularidades en términos de relación entre barrios privados y sectores populares, el fenómeno de convivencia entre dos caras de la segregación, repite varios de los rasgos que se manifiestan en el conjunto de la bibliografía y que podemos sintetizar con la idea de *metropolización dual*. Estas regiones metropolitanas se extienden combinando conjuntos residenciales de lujo con servicios exclusivos con sectores populares que mantienen esquemas de gran relegación sociourbana al mismo tiempo. Por ello resulta más significativa la ausencia de estudios para el caso uruguayo, donde el fenómeno tiene más de dos décadas y parece estar en expansión como demuestra la ubicación de nuevos emprendimientos en las zonas aledañas al Aeropuerto Internacional de Carrasco y sus principales rutas de acceso (Avenida de las Américas, Ruta Interbalnearia y Ruta 101). Hasta el momento de finalizado este trabajo, a partir del registro que realizamos, encontramos 14 emprendimientos cerrados dentro de Canelones y 5 de carácter semicerrado en la zona de Carrasco Norte de Montevideo. Podríamos decir que los barrios privados en Uruguay son un silencioso producto neoliberal en expansión que acompaña la tendencia global, con la diferencia de que el fenómeno es invisibilizado para el pueblo y por lo tanto, no está presente en sus luchas y prácticas emancipadoras hasta el momento.

Además, en el caso uruguayo, más allá de los discursos y algunos elementos normativos, el estudio de caso sugiere que la discusión sobre la prohibición de los barrios privados en Canelones y el conjunto de la región metropolitana no existe en la agenda política, lo cual, muestra una diferencia con algunas ciudades argentinas, como Rosario⁷⁰, donde, más allá de la poca disponibilidad de suelo actual, el gobierno municipal no permite construir nuevas urbanizaciones cerradas gracias a la acción de la organización social “Giros”.

Segundo: la llegada de barrios privados a comunas populares es vista para algunos autores como un potencial efecto positivo pues provocaría mejoras urbanísticas y de acceso a servicios básicos inexistentes. En el caso chileno pudimos notar que los servicios urbanos estaban disponible con anterioridad en Altos de Peñalolén y esto fue un logro suyo según los sectores populares, en definitiva los condominios arribaron a terrenos con servicios. En el caso uruguayo si bien es un área rural dentro de la metrópolis la que los barrios privados debieron urbanizar, tampoco fueron urbanizadores privados los que facilitaron los servicios de agua potable y electricidad a Villa del Tato que ya existían, y sólo construyeron calles en el tramo de entrada a sus barrios sin mejorar la caminaria al resto del sector popular. Entonces, la llegada de estos barrios privados no implicó una mejora en términos estrictamente urbanísticos.

Tercero: de la comparación de ambos casos surge la conclusión de que, en lo que respecta al relacionamiento entre barrios privados y el tejido social del entorno, en el caso uruguayo hay una preocupación por realizar acciones de asistencia social que permitan evitar potenciales conflictos y sostener un hábitat contiguo pacífico e inmovilizado ante la desigualdad social evidente. Estas acciones permiten generar una cierta legitimidad en una sociedad que, a diferencia de la chilena, conserva aún un discurso de integración. Las estrategias ensayadas no se limitan a mecanismos coercitivos de control sino que implementan mecanismos empresariales (tipo responsabilidad social empresarial) y de asistencia social (en distintos formatos como fundaciones, rotareis, asociaciones) que actúan sobre distintos planos de la vida cotidiana de los sujetos populares próximos. Esta intervención parece tener efectos en las subjetividades colectivas, mayores a los previstos por los distintos actores, que tienen que ver con la generación de una “subjetividad agradecida” y una dependencia desde los sectores populares hacia los dominantes, que debilita las capacidades autogestivas de los sujetos para la satisfacción de sus necesidades. En cambio en el caso chileno, la relación está cifrada por una lógica de “naturalización social” de la diferencia y una convivencia pacífica que solo es interpelada ante algunos episodios, como acciones que puedan afectar la zona

⁷⁰ Para ampliar información sobre la resolución del Concejo Municipal de Rosario de prohibir los barrios privados, ver: <http://www.concejorosario.gov.ar/noticiaCompleta.do?noticia=00015oe> /Consultado 14 de Noviembre de 2015.

delimitada de cada uno, intentos de gentrificación del capital que ocasionen el desplazamiento de los sectores populares, o la disputa por terrenos disponibles para construir viviendas sociales o de lujo. El tópico pasa de la convivencia espacial al conflicto espacial, sin mediaciones permanentes de responsabilidad social o la estrategia predeterminada de emplear a sus vecinos para cumplir tareas en sus condominios o casas.

Cuarto: en lo que respecta al Estado sobre la atención al problema de los barrios privados en Uruguay, el tratamiento poco claro, la falta de incorporación de la problemática a las políticas públicas y en particular a la efectivización de los instrumentos de ordenamiento territorial existentes, no contribuyen a que se dé la necesaria discusión pública sobre el fenómeno. Más allá del discurso gubernamental, según el cual se pretende ordenar lo existente (barrios privados incluidos), pareciera que se impone un “*dejar hacer, dejar pasar*” del mercado (por complicado o conveniente), que se convierte en una regla que no le permite visibilizar, interpelar ni tomar partido al conjunto de la ciudadanía. Peor aún, no es incorporado a la agenda de las organizaciones sociales con horizonte emancipador, en términos de clase, ni a la del conjunto de actores que proclaman el Derecho a la Ciudad como necesidad humana colectiva a conquistar.

Un elemento significativo es como este proceso global de urbanismo neoliberal que encuentra entre sus productos los barrios privados queda su abordaje en la práctica, en un y otro caso estudiado, en manos de gobiernos de carácter local y no de ministerios o otras esferas gubernamentales nacionales; lo cual sin duda contribuye a una relación de cada vez mayor asimetría entre mercado y Estado. En ese sentido, el gobierno local parece en ambos casos aceptar la existencia del fenómeno y posteriormente asumirlo -explícitamente o no- como un actor clave para el “desarrollo local”.

Quinto: en lo que refiere a las capacidades de los sujetos populares, en la comparación surge una clara diferencia. En el caso chileno los pobladores se constituyen como sujetos políticos⁷¹ más allá de los partidos políticos, a diferencia del caso uruguayo donde las capacidades de organización social con horizonte de transformaciones siempre han sido subsidiarias de los partidos políticos institucionalizados. Tomando en cuenta las capacidades de participación y por lo tanto de limitar la dominación a través de la acción colectiva, en el caso uruguayo, los pobladores parecen limitados y muestran hasta el momento cierta necesidad de ser *traccionados* por los movimientos sociales tradicionales del país (como lo son el sindical, el cooperativo y el estudiantil). Esta tracción no se ha

⁷¹ El concepto de sujeto político fue recogido de las ideas que articula Martín Retamozo en su texto: “Sujetos políticos: teoría y epistemología. Un diálogo entre la teoría del discurso, el (re)constructivismo y la filosofía de la liberación en perspectiva latinoamericana” (2010) a partir de hacer dialogar teóricamente los aportes de La Clau, Zemelman y Dussel.

dado, ya que no hay una agenda específica al respecto en estas organizaciones sociales. El tema parece alejado de las preocupaciones actuales de los mismos.

Sexto: se constató que existen dificultades para realizar un estudio relacional entre la clase dominante y la dominada en el ámbito residencial, fuera del ámbito del mundo de trabajo -donde se vive explícitamente la relación capital/trabajo-. Esto se da particularmente, por la dificultad del acceso a la información en y sobre los sectores dominantes. El tema abre una discusión respecto a los estudios de élite, difíciles de realizar, en general, en las ciencias sociales, estudios que tienen poco desarrollo para nuestro país. El hecho de que el fenómeno de los barrios privados en Uruguay esté poco estudiado y difundido, posibilita abrir una línea de investigación, lo cual, redundaría en una ventaja en relación a los otros países del Cono Sur reducido, donde existe un número importante de trabajos, como ya fue señalado.

Séptimo: las relaciones entre copropietarios de los barrios privados y los sectores populares próximos nos llevaron a preguntarnos por la existencia de espacios de encuentro. Es así que comprobamos, en nuestros casos, que el espacio público, ese espacio democrático que constituye una oportunidad de encuentro en la ciudad en plano de igualdad con un otro diferente, parece no existir. En su lugar aparecen artefactos urbanos, configurados como nuevas centralidades, que se muestran como públicos y son privados, como los *shoppings* u otros centros comerciales. Al respecto, sentencia Sarlo:

“(…) el shopping se ha convertido en la plaza pública que corresponde a la escena moderna (…) La estética del shopping iguala no por el lado de los precios ni por el acceso a los objetos, sino por el lado de su disposición escenográfica. Es el paraíso del contacto directo con la mercancía. Por eso, el shopping es imaginariamente inclusivo, aunque los diversos niveles sean excluyentes” (Sarlo en Belatrão & Gões: 2013: 265).

Por otro lado, como señalan Privot-Schapira (2001) y Caldeira (2000), el fenómeno de cierre residencial es acompañado por nuevas centralidades también cerradas (colegios e instalaciones deportivas, entre otras) que van configurando los espacios de socialización de la clase dominante y alejan las posibilidades de generar rupturas en su pensamiento. Es decir, imposibilitan eventuales procesos de autointerpelación o desclasamiento de los sujetos favorecidos, lo cual colabora con el afianzamiento de la diferenciación social y la reproducción de la estructura de clase.

b) nuevas preguntas y líneas de investigación a profundizar.

Posteriores trabajos podrían indagar sobre de qué manera este tipo de artefactos residenciales se retroalimenta con otras manifestaciones del urbanismo neoliberal y fenómenos de cierre del capitalismo, como zonas francas y shoppings, entre otros, que configuran parte de los cambios territoriales en nuestras metrópolis y ayudan explicar cómo se desarrolla espacialmente la actual etapa de acumulación del capitalismo en nuestros países periféricos. En ambos casos, un hallazgo considerable es que los mismos parecen responder a esa tendencia global donde el emprendimiento inmobiliario se articula con de otros emprendimientos económicos vinculados al sector servicios, a veces promovidos por los mismo inversores⁷², que terminan configurando una ciudad o región con una dinámica donde se combina segmentación y segregación social.

Como ya hemos señalado, los barrios privados no son cuestionados ni por los pobladores de Chile ni los de Uruguay, en estos casos, lo que puede estar relacionado con una aceptación general de nuestras sociedades a enrejarse/encerrarse y forma parte de una práctica compartida, más allá de la clase social. La diferencia radicaría en que en los sectores dominantes estos barrios nacen y se conciben como un producto de cierre que alberga más cualidades que simplemente la de seguridad, y en el caso de los pobres, como mecanismo de “defensa” ante la eventual delincuencia. De todas formas, habría que investigar si no se está construyendo una subjetividad colectiva, una hegemonía, donde el cierre forma parte de una tendencia normal de esta época; una tendencia marcada por el miedo (Kessler: 2009), que es funcional al mercado de la seguridad y las dinámicas de control que multiplican medios y tecnologías pero vuelve a encontrar nuevas grietas (Díaz: 2010) dado que se sostienen los robos y la desconfianza en el otro, incluso en el que cuida.

En lo que respecta a la conformación de la clase dominante sería interesante estudiar hasta dónde nuestro país acompaña la tendencia de la región, donde varios estudios encuentran regularidades en la vinculación entre educación y élite. Esta relación está dada por la estrecha conexión con el sector privado, la creación de circuitos educativos exclusivos y la dinámica de cierre social promovido⁷³, lo cual no sólo parece abonar la idea de “socialización burbuja” planteada en la bibliografía para pensar las dinámicas sociales en urbanizaciones cerradas, sino también la de conformación del pensamiento y acción de la clase dominante en su conjunto. La dinámica educativa que se da en las familias de los barrios privados de ambos casos confirmar la anterior afirmación; el ejemplo del

⁷² Dos datos a modos de ejemplo son la propuesta de un Resot Hotel en Lomas de Carrasco y la ampliación de la construcción de un Centro Comercial por parte de la Tahona. Al respecto revisar la nota periodística del Diario El Observador del 2 de Diciembre de 2014: <http://www.elobservador.com.uy/tahona-plaza-busca-ser-la-locomotora-los-countries-n293304>

⁷³ Para profundizar en esta problemática se recomienda visitar el Núcleo de estudios sobre élites y desigualdades socio-educativas de FLACSO - Argentina, en: <http://ecys.flacso.org.ar/equipos-trabajo/nucleo-elites/>

caso uruguayo estudiado resulta paradigmático al develar los circuitos de los niños y adolescentes de la élite.

Por último, en cuanto a las dinámicas del mundo del trabajo en los barrios privados sería interesante profundizar en el conocimiento sobre las condiciones laborales y las capacidades de agremiación de la clase trabajadora, las cuales parecen estar intrínsecamente ligadas a la construcción de subjetividades colectivas en un ámbito laboral distinto, el de cierre, en el que parecen asumir una aceptación pasiva de su condición de explotación. Tomando en cuenta ese escenario particular y el hecho de que el ámbito de trabajo es un espacio vital en el *proceso de conciencia de clase*, resulta llamativo el poco conocimiento de la situación de los trabajadores que tienen los Estados, como reguladores de las relaciones laborales y, principalmente, los movimientos sindicales. Más allá de la gran distancia en términos de derechos laborales y sindicales entre ambos países, en ambos casos no se encontraron indicios explícitos de organización sindical, lo cual refuerza la necesidad de investigar al respecto.

Referencias Bibliográficas_.

Alabant, A.; García, S.; Giner, S. (1994): “Clase, poder y ciudadanía”. Ed. Siglo XXI, España.

Alvarado, L.; García, M.: “Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas”. En Revista Universitaria de Investigación Sapiens, Año 9, No. 2, Diciembre 2008 . UPEL, Caracas.

Álvarez Pedrosain, E.: “Aterrizando en Aeroparque: diagnóstico antropológico de una villa rural en el Área Metropolitana de Montevideo, Uruguay”. En Revista Encuentros Uruguayos, Año 1- N°1, Octubre 2008, pp. 166-193.

Álvarez-Rivadulla, M.: “Golden ghettos: gated communities and class residential segregation in Montevideo, Uruguay”. Revista Environment and Planning A, 2007, Vol. 39, pp. 47-63.

Bauman, Z. (2010): “Mundo consumo. La ética del individuo en la aldea global”. Ed. Paidós, Buenos Aires.

Beltrão, M.; Góes, E. (2013): “Espaços fechados e cidades. Insegurança urbana e fragmentação socioespacial”. Editora UNESP, Sao Paulo.

Bettatis, L.: “Urbanización de asentamientos informales en la provincia de Buenos Aires”. Revista Bitácora No 15, pp. : 89 – 108, 2o Semestre de 2009. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Bettin. G. (1982): “Los sociólogos de la ciudad”. Ed. G. Gili, Barcelona.

Borón, A. (2011): “La difícil relación entre universidad y pensamiento crítico”. En Universidad en Movimiento. Debates y memorias del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, Editor Raúl Zibechi. Extensión Libros- Nordan- El Colectivo, Montevideo.

Boito, E. (2008): “Alteridad(es) de Clase(s) en el Espacio Social Contemporáneo. El “Orden Solidario” como mandato transclasista y la emergencia de heterogéneas figuras de la crueldad de clase. Descripción y análisis de algunas escenas televisivas (2006-2007)”. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Brain, I., Sabatini, F.: “Tres Mitos y Cinco Claves de la Segregación Residencial en las Ciudades de Chile”. Trabajo presentado a la Revista ProUrbana No 5, 2007. Disponible en: <http://www.ucu.edu.uy/LinkClick.aspx/fileticket=Q9JA1%2BPtiLI%3D&tabid=528&mid=1677>

Brenes, A.; Burgueño, M.; Casas, A.; Pérez, E. (2009): “José Luis Rebellato. Intelectual radical”. Coeditado por Extensión Libros, Nordan Comunidad y EPPAL, Montevideo.

Cáceres, G., Sabatini, F. (2004): “Barrios Cerrados en Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial”. Lincoln Institute of Land Policy- Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Caetano, G., De Armas, G.: *Diez años del Informe Coyuntura. Del Uruguay de la crisis a las posibilidades y exigencias del desarrollo*. En “Política en tiempos de Mujica. En busca del rumbo”, Informe de Coyuntura N° 10, Instituto de Ciencia Política, FCS-UdelaR. Ed. Estuario, Montevideo - 2011

Capel, H.: «Urbanización Generalizada, derecho a la ciudad y derecho para la ciudad». Conferencia inaugural del XI Coloquio Internacional de Geocrítica. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2010, vol. XIV, n° 331 (7). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-7.htm>>. [ISSN: 1138-9788]

Castells, M. (1985): “Crisis urbana y cambio social”. Ed. Siglo XXI 3o edición en español, México.

Castells, M. (1971): “Problemas de investigación en la sociología urbana”. Ed. Siglo XXI, Madrid.

Castells, M.: “La ciudad de la nueva economía”. Conferencia pronunciada en el Salón de Ciento del ayuntamiento de Barcelona, el 21 de febrero de 2000, en el acto de clausura del Máster “La ciudad: políticas, proyectos y gestión” organizado por la Universidad de Barcelona y dirigido por Jordi Borja. Disponible en: <http://www.fbg.ub.es>

Caldeira, T. (2000): “Cidade de muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo”. Ed. EDUSP, San Pablo.

Campos, D., García, C. (2004): “Identidad y sociabilidad en las nuevas comunidades enrejadas: observando la construcción de la distancia social en Huechuraba”. Dentro de Barrios Cerrados en Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial, comp. Sabatini y Cáceres. Lincoln Institute of Land Policy- Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Cantor, G.: “La Triangulación Metodológica en Ciencias Sociales”. Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales No 13, Marzo 2002, .Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo/codigo=301285>

Castillo Couve, M.: “Producción y gestión habitacional de los pobladores. Articulación con la política de vivienda y barrio. Trayectoria y problemática actual”. Tesis doctoral en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Politécnica de Madrid, Febrero-2013.

Centelles i Portella, J.: “Urbanismo cerrado y perpetuación de la ciudad dual”. Biblioteca Josep Centelles i Portella, Agosto- 2008.

Ceroni, M.; Da Fonseca, A.; Falero, A.; Pérez, M.; Rodríguez, A.: *Dominación territorial de los barrios privados en el noreste Metropolitano de Montevideo*. En: “Sujetos Colectivos, Estado y capitalismo en Uruguay y América Latina”. Coor. Yamandú Acosta, Alejandro Casas, Oscar Mañana, Alicia Rodríguez & Virginia Rossi. Pp. 191-204, 2014. Ed. Trilce, Montevideo.

Ceroni, M.; Da Fonseca, A.; Schön, F.; Domínguez, A. (2014): “Territorio Estratégico y Segregación: La Región Noreste del Área Metropolitana de Montevideo”. En Revista de Economía Sociedad y Territorio, Toluca -México. En imprenta.

Chateau, J., Gallardo, B., Morales, E., Piña, C., Pozo, H., Rojas, S., Sánchez, D., Valdés, T. (1987): "Espacio y poder: los pobladores". FLACSO, Santiago.

Cruz, P. (2005): "Estado y segregación residencial. El suelo urbano y la localización de las acciones habitacionales en Montevideo (1894-2004)". Tesis presentada y aprobada para obtener el grado de Maestro en Estudios Urbanos del Centro de Estudios Demográficos, urbanos y ambientales, El Colegio de México.

Daín, A. (s/f): "Countries y barrios cerrados: en busca de la especificidad del fenómeno". Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (CEA-UNC), Argentina. Disponible en: http://paperroom.ipsa.org/papers/paper_3360.pdf

Davis. M. (2007): "Planeta de Ciudades Miseria". Ediciones Foca -Traducción José María Amoroto, Madrid.

De Certeau, M.: *Andar en la Ciudad*. Revista de estudios culturales urbanos "Bifurcaciones", N° 7, Julio 2008. Disponible en: www.bifurcaciones.cl

Del Cueto, C., Neuburger, S. (2011): "Un country en la ciudad. Reconversión urbana y segregación socio espacial en Buenos Aires". CNBA- Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Delgado, R. (2002): "Nuevas estrategias de urbanización: Los Barrios Privados". Tutor de Tesis de grado: Pablo De La Rosa, Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales – UdelaR.

Demajo, L. (2011): "Barrios cerrados en ciudades latinoamericanas". URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales. Volumen 1, número 1, pp. 151-160. Disponible en http://nevada.ual.es:81/urbs/index.php/urbs/article/view/demajo_meseguer

De Matos, C.: "Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana". En Revista Nueva Sociedad N° 212, Noviembre-diciembre de 2007, Chile. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3481_1.pdf

De Sierra, G., Cairo, H. (2008): "América Latina una y diversa". Ed. Universidad de Costa Rica, San José.

De Souza, M. (2009): "La artesanía de la investigación cualitativa". Editorial Lugar, Buenos Aires.

Díaz, E. (2010): "Las grietas del control. Vida, vigilancia y caos". Editorial Biblos, Buenos Aires.

Duhau. E.: "Estudios urbanos: problemas y perspectivas en los años noventa". Revista de Sociología año 15, número 42, pp. 13-35 Enero-abril de 2000. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco- México.

Edwards, B., Pérez, A.: "Mi barrio y la ciudad. Percepciones y significaciones de preadolescentes". Documentos de trabajo ICSO No 10, año 2, Setiembre 2006. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.

Elias, N.: “Ensayo sobre las relaciones entre establecidos y forasteros”. Revista Reis No104, pp. 219-25, 2003. Traducción de: Jesús Casquete.

Engels, F. (1873): “Contribución al problema de la vivienda”. Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/me/1870s/vivienda/6.htm>

Errandonea, A. (1989): “Sociología de la dominación”. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo.

Espinoza, E. (1988): “Para una historia de los pobres de la ciudad”. Ediciones SUR, Santiago de Chile.

Falero, A.; Pérez, M.; Ceroni, M.; Da Fonseca, A.; Rodríguez, A.: *Cambios y disputas territoriales: el caso de la región metropolitana de Montevideo*. En Revista Contrapunto N°3 “Territorios urbanos en Disputa”, Uruguay. CFPOS-CSEAM-UdelaR, 2013, páginas 33 a 48.

Falero, A.: *El papel de la responsabilidad social empresarial en la regulación del tejido social. Aperturas analíticas para el caso uruguayo*. En: “El Uruguay desde la Sociología XI”, Montevideo, Dpto. Sociología –FCS – UDELAR, 2013, páginas 217 a 234.

Falero, A. (2011): “Los enclaves informacionales de la periferia capitalista: el caso de Zonamérica en Uruguay. Un enfoque desde la Sociología”. Montevideo, Universidad de la República – CSIC (biblioteca plural), Montevideo.

Falero, A. (2008): “Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la teoría sociológica”, CSIC – UDELAR / Ed. Fanelcor, Montevideo.

Fernández Wagner, R. (s/f): “Elementos para una revisión crítica de las políticas habitacionales en América Latina”, en Asentamientos informais e moradia popular: subsidios para políticas habitacionales mas inclusivas de IPEA-Brasil.

Fernández Wagner, R. (2011): “Argentina. La producción social del Hábitat en la ciudad injusta”. En El Camino Posible. Producción Social de Hábitat en América Latina. Centro Cooperativo Sueco-Ed. Trilce, Montevideo.

Flores, C. (2006): “Consecuencias de la Segregación Residencial: Teoría y Métodos ”.. En J. M. Cunha (Comp.), Metrópolis paulistas: População, vulnerabilidade e segregação (pp 197–230). Campinas: Universidade Estadual de Campinas (Unicamp).

Frota Haguette, T. (1987): “Metodologías cualitativas na sociologia”. Ed. Vozes, Petrópolis.

-Fuenzalida Díaz, M.; Gatica Becerra, L. (2011): “El Mapa Social del Área Metropolitana de Santiago de Chile a partir de clasificación ascendente jerárquica”. Geografía y Sistemas de Información Geográfica. (GESIG-UNLU, Luján). Año 3, N° 3, Sección I:231-243. Disponible en: www.gesig-proeg.com.ar

Gallardo, B. (1985): “Espacio urbano y mundo poblacional”. FLACSO- Material de discusión No 88, Chile.

Garce, M. (2002): “Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970”. Ediciones LOM/ Colección Movimientos Sociales, Santiago de Chile.

Gatica, K. (2004): “Segregación residencial por condición socioeconómica y construcción de identidades territoriales: estudio comparativo de dos poblaciones de Santiago”. Dentro de Barrios Cerrados en: Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial, comp. Sabatini y Cáceres. Lincoln Institute of Land Policy- Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Girola, F. (2008) “Modernidad histórica, modernidad reciente. Procesos urbanos en el Área Metropolitana de Buenos Aires: los casos del Conjunto Soldati y Nordelta”. Tesis Doctoral- Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Janoschka, M.: “Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana”. Revista de Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, ISSN 0188-4611, N° 76, 2011, pp. 118-132.

Harvey, D. (2007a): “Breve historia del neoliberalismo”. Ed. AKAL, Madrid.

Harvey, D. (2007b): “Espacios del capital. Hacia una geografía crítica”. Ed. Akal, Madrid.

Harvey, D. (2004): *Mundos urbanos posibles*. En: “Lo urbano en 20 autores contemporáneos, ediciones UPC”, Barcelona.

Harvey, D. (1992): “Urbanismo y desigualdad social”. Ed. Siglo XXI 60 edición en español, Madrid.

Harvey, D. (1990): “Los límites del capitalismo y la teoría marxista”. FCE, México.

Hiernaux, D. (2006): *A Reapropriação de Bairros da Cidade do México Pelas Classes Médias: em Direção a uma Gentrificação?*, en “De Volta à Cidade: dos Processos de Gentrificação às Políticas de “Revitalização” dos Centros Urbano, C. Bidou, D. Hiernaux y H. Rivière (eds.), s. Ed. Annablume, São Paulo:.

Hidalgo, R., Borsdorf, A., Zunino, H., Álvarez, L.: “Tipologías de expansión metropolitana en Santiago de Chile: precariópolis estatal y privatópolis inmobiliaria”. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, No 230. Vol. XII, Agosto de 2008. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-113.htm>

Hidalgo, R., Borsdorf, A.: La exclusión residencial y el desarrollo de la ciudad moderna en América Latina: de la polarización a la fragmentación. El caso de Santiago de Chile”. Revista GEOGRAPHICALIA (2005), 48, 5-29. Disponible en: http://www.geo.puc.cl/laburb/investigacion/enrejamiento/geographicalia_48.pdf

Hidalgo, R.: “De los pequeños condominios a la ciudad vallada: las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000)”. Revista EURE Vol. XXX, No 91, pp. 29-52, Diciembre de 2004. Santiago de Chile.

Kaztman, R. (2008): “Las calidad de las relaciones sociales en las grandes ciudades de América Latina: viejos y nuevos determinantes”. Serie Documentos de Trabajo del IPES / Colección Estudios Comparados N° 9. Universidad Católica del Uruguay -Agencia de Cooperación Española, Montevideo.

Kaztman, R. (2001): “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”, en Revista de la CEPAL, N° 75.

Kaztman, R. et al (2003): “La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana”, Santiago, CEPAL (Serie Medio Ambiente y Desarrollo, N° 59).

Kessler, G. (2009): “El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito”. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Kornbluth, D.: *Educación popular urbana*. En Revista Contra Punto N° 6 “Educación: lo público, lo privado y lo común”. CFPOS-CSEAM-UdelaR, Uruguay. Año 2016, pp. 111-118.

Lechner, N. (2002): “Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política”. Colección Escafranda. Ed. LOM, Santiago de Chile.

Lefebvre, H. (1973): “El derecho a la Ciudad”. Ed. Península, Barcelona.

Lefebvre, H. (1972): “La vida cotidiana en el mundo moderno”. Ed. Alianza, Madrid.

Lefebvre, H. (1972): “La revolución urbana”. Ed. Alianza, Madrid.

Libertun, N.: “Barrios cerrados como estrategia de desarrollo municipal”. Apuntes de Investigación/ Tema central: Conurbano No16/17, Junio de 2010. Buenos Aires.

Lojkin, J. (1986): “El marxismo, el estado y la cuestión urbana”. Ed. Siglo XXI 3o edición, México.

Maestro, F. (2011): “El paraíso desde adentro. Una aproximación a las formas de vida de los countries en el Uruguay. Estudio de un caso”. Monografía final del curso “Sociología urbana y regional” a cargo del Prof. Veiga de la licenciatura en Sociología de la Universidad de la República, Uruguay.

Maçano Fernandes, B. (2008): “Sobre la tipología de los territorios”, artículo que se el resultado del trabajo de campo apoyado por el Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico – CNPq; Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – CAPES; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO y Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo – FAPESP .

Maçano Fernandes, B. (s/f): “Territorios en disputa”. UNESP- CLACSO. Disponible en: www.fct.unesp/br/nera

Márquez, F.: “Identidad y fronteras urbanas en Santiago de Chile”. PAT – 8o Simposio, “Transformaciones metropolitanas y planificación urbana en América Latina”, Abril de 2003.

Santiago de Chile.

Marx,C. & Engels,E. (1975): “Obras escogidas”. Akal Editor (Akal 74, nº 25 y 26) Sin Referencia al Traductor, Madrid. ISBN 84-7339-097-0.

Molina, A. (2013): “Como un gran pecera. Urbanizaciones cerradas, ciudadanía y subjetivación política en el Gran Mendoza”. Colección Indagaciones Nº 4. EDINUC, Mendoza.

Mora, M. & Solano, F.: “Segregación urbana: un acercamiento conceptual”, Revista de Ciencias Sociales No 61, pp. 17-26, Setiembre de 1993. San José de Costa Rica.

Morandé, A. (2007): “Integración social en el espacio y posibilidades de convivencia entre grupos de altos y bajos ingresos”. Tesis presentada para la obtención del grado de Magíster en Desarrollo Urbano en el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Disponible en: <http://bit.ly/1mE0KXL>

Movimiento de Pobladores en Lucha (2011): “Siete y cuatro. El retorno de los pobladores”. Ed. Quimantú, Santiago de Chile.

Movimientos de Pobladores en Lucha (2015): “Lucha por la tierra, la vivienda y la ciudad”. Compiladores David Kornbluth y Natalia Garrido. Ediciones Poblal, Santiago.

Nahoum, B (2011): “Uruguay. Cooperativas de ayuda mutua: la autoproducción organizada y solidaria”. En “El Camino Posible. Producción Social de Hábitat en América Latina”. Centro Cooperativo Sueco- Ed. Trilce, Montevideo.

Palma, J. (2004): “Satisfacción residencial en urbanizaciones cerradas: experiencias en las comunas de La Florida y Puente Alto”. Dentro de Barrios Cerrados en Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial, Comp. Sabatini y Cáceres. Lincoln Institute of Land Policy- Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Pérez, E., Santos, C.: “Diferenciación socioespacial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM , No 74, pp. 92-106, 2011.

Pérez, M.: *Barrios Privados y Disputas Territoriales: desde los aportes conceptuales al caso de la región metropolitana noreste de Montevideo*. En: “Urbanismo neoliberal y resistencias urbanas”, Comp. David Kornbluth y Henry Renna. Pp. 100-123, 2014. Ediciones Poblal, Santiago de Chile. En Prensa.

Pérez, M.; Rodríguez, A.; Falero, A.; Ceroni, M.; Da Fonseca, A.: “Transformaciones territoriales y sus efectos en el tejido social: el caso de la región metropolitana noreste de Montevideo”. XXIX Congreso ALAS Chile, Santiago de Chile, 2013.

Pérez, M.: “Descentralización, territorialización de las políticas públicas y participación popular: reflexiones desde la extensión universitaria”. En Revista de Estudios Cooperativos, CSEAM-UdelaR, Vol. 16-Nº 2, 2011.

Pinto, L. (2002): "Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social". Traducción de Eduardo Molina y Vedia, 1ª Edición -Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Pintos, P., Narodomski, P. (2009): "La privatopía sacrílega. Efectos del urbanismo privado en la humedales de la cuenca baja del río Luján". Editorial Imago Mundi, Buenos Aires.

Portes, A., Hoffman, F. (2003): "Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios en la época neoliberal". En *Estratificación y movilidad social en América Latina* de Rolando Franco et al (coord.). Ed. LOM Ciencias Humanas CEPAL, Santiago de Chile.

Portes, A., Roberts, B., (2005): "La Ciudad Bajo el Libre Mercado: La Urbanización en América Latina durante los Años del Experimento Neoliberal". The Center for Migration and Development Working Paper Series • Princeton University, Estados Unidos.

Porto Goncalves, C.: "De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino- americana". *Revista Polis de la Universidad Bolivariana*, No 22, Volumen 8, pp. 121-136, 2009.

Porto Gonçalves, C. (2003): "A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina", en *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*, comp. José Seoane. CLACSO- Programa OSAL, Buenos Aires.

Prevot-Schapira, M.: *Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades*. En *Revista Perfiles Latinoamericanos*, FLCS, México, N°19, 2001, pp. 33-56.

Randado, A.: Aparición y auge de las urbanizaciones cerradas en el gran Buenos Aires. *Revista "Temas Americanistas"*, N° 25, 2010. pp. 110-136.

Rasse, A.: "Juntos pero no revueltos. Procesos de integración social en fronteras residenciales entre hogares de distinto nivel socioeconómico". *Revista EURE*, Vol. 41, N°122, pp. 125-143, Enero 2015. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Rebellato, J. (2008): "La encrucijada de la ética". Instituto Paulo Freire. Colección: sendas y travesías del pensamiento N° 13. Ed. DENES, España.

Rebellato, J. (1993): "La conciencia de clase como proceso". En *Revista de Trabajo Social* N°11- pp. 11-35, Montevideo.

Retamozo, M.: "Sujetos políticos: teoría y epistemología. Un diálogo entre la teoría del discurso, el (re)constructivismo y la filosofía de la liberación en perspectiva latinoamericana". *CIENCIA ergo sum*, Vol. 18-1, Marzo-Junio 2011. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. pp. 81-89.

Rodríguez, J., Arriagada C.: "Segregación residencial en la ciudad Latinoamericana". *Revista EURE* No 89 – Vol. XXIX, pp. 5-24, Mayo de 2009. Santiago de Chile.

Rojo, F., Henríquez, G.: "Imaginario social urbano vinculados a barrios cerrados en el Gran Concepción, Chile". *Revista Sociedad Hoy*, No 18, 2010, pp. 65-83, 1º Semestre 2010. Universidad

de Concepción, Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=90223045006>

Roitman, S.: "Urbanizaciones cerradas: estado de la cuestión hoy y propuesta teórica". Revista de Geografía de Norte Grande No 32, pp. 5-19. XXX 2004. Disponible en: www.nodo50.org/fella/pub/varia/carles_cat_prensa_070201.doc

Rotiman, S.: "Barrios cerrados y segregación social urbana". Scripta Nova Revista de Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona, Vol. VII, No 146, Agosto de 2003. Disponible en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(118\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(118).htm)

Sabatini, F. (2000): "Reformas de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial". Revista EURE 26, 77. Santiago de Chile.

Sabatini, F., G. Cáceres y J. Cerda (2001). "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción". EURE 27, 82. Santiago de Chile.

Sabatini, F. (2004): "Medición de la segregación residencial: reflexiones metodológicas desde la ciudad latinoamericana". Dentro de Barrios Cerrados en Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial, comp. Sabatini y Cáceres. Lincoln Institute of Land Policy- Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Salazar, G. (2012): "Movimientos Sociales en Chile. Trayectoria histórica, proyección política". Ed. Upbar editores, Santiago de Chile.

Salcedo, R., Torres, A. (2004): "Los nuevos barrios enrejados ¿muro y frontera?". Dentro de Barrios Cerrados en Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial, comp. Sabatini y Cáceres. Lincoln Institute of Land Policy- Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Santos, B., Rodríguez G. (2007): "El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita". UAM-Anthropos, México.

Santos, M.: "O retorno do território". En OSAL: Observatorio Social de América Latina. Año 6, No 16, Junio 2005. CLACSO, Buenos Aires-. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal16/D16Santos>

Sartori, G. (1984) La política, lógica y método en las ciencias sociales. México. Fondo de Cultura Económico

Sassen, S. (1999): "La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokio". Ed. EUDEBA, Buenos Aires.

Sassen, S. (2007): "Una sociología de globalización". Ed. Katz, Buenos Aires.

Sautu, R. (2007): "Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas". Ed. Lumiere, Buenos Aires.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., Elbert, R. (2010): "Manual de metodología. Construcción del

marco teórico, formulación de objetivos y elección de metodología”. CLACSO- Ed- Prometeo, Buenos Aires.

Sautu, R. (2011): “El análisis de las clases sociales: teorías y metodologías”. Ed. Luxemburg, Buenos Aires.

Schneider, C.: “La movilización de las bases. Poblaciones marginales y resistencias de Chile autoritario”. En *Proposiciones* N°19, Ediciones Sur, pp. 223-224, 1990. Santiago, Chile.

Schteingart, M. (): “La división social del espacio en las ciudades”, en *Revista Herramienta* No 48, Argentina. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-48>

Selles, F., Stambuk, L. (2004): “Asentamiento de grupos medios-altos en sectores populares bajo la forma de comunidades enrejadas: una mirada externa”. Dentro de *Barrios Cerrados en Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial*, Comp. Sabatini y Cáceres. Lincoln Institute of Land Policy- Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Sirvent, M. (2008): “Educación de adultos: investigación, participación, desafíos y contradicciones”. Colección: Educación, crítica & debate- Ed. Miño y Davila, Buenos Aires

Skewes, J.: “La Exacerbación de la Desigualdad en La Periferia Urbana en Santiago, Chile: El Diseño Espacial de los Asentamientos Irregulares y su Desmantelamiento a través de las Políticas de Vivienda”. No31, Año 11, pp. 256-272, Mayo-Agosto de 2001. Mérida, Venezuela.

Sugranyes, A. (2011): “Chile. La reconstrucción social de subsidio habitacional”, en *El Camino Posible. Producción Social de Hábitat en América Latina*. Centro Cooperativo Sueco- Ed. Trilce, Montevideo.

Svampa, M. (2008): “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes”. Dentro del libro “Cambio de época. Movimientos sociales y poder político”. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Svampa, M.: *Los riesgos impensados del paraíso*. En *Revista Enfoques Alternativos*, Buenos Aires, 2002. Disponible en: <http://www.maristellasvampa.net/publicaciones-periodisticos.shtml>

Svampa, M. (2001): “Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados”. Ed. Biblios Sociedad 2° Edición, Buenos Aires.

Tapia, R.: *Caracterización y relevancia de dos aspectos físicos espaciales de la segregación residencial en Santiago de Chile*. En: “Tendencias de la Segregación en las Principales Ciudades Chilenas. Análisis Censal 1982- 2002”, de Sabatini, Salcedo, Wormald y Cáceres 2008, publicado por el INE en marzo de 2010, Santiago de Chile.

Tella, G. “La mutación de enclaves urbanísticos en Buenos Aires”. *Espiral*, vol. X, núm. 28, diciembre, 2003, pp. 211-240 Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México

Tella, G.: “Ínsulas de riqueza en océanos de pobreza... o el proceso de fragmentación territorial en Buenos Aires”. En *Revista En Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de Agosto de 2005, vol. IX, núm. 149 (50).

Thuillier, G.: “El impacto socio-espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires”. Revista EURE, Vol. XXXI, No 93, pp. 5-20, Agosto de 2005. Santiago de Chile.

Ueda, V. (s/f): Nuevas periferias y nuevas urbanizaciones; los condominios cerrados en la metrópolis de Porto Alegre, Brasil”. Departamento de Geografía Universidade Federal do Rio Grande do Sul-Brasil. Disponible en: http://www.uib.es/ggu/pdf_VII%20COLOQUIO/22_UEDA_nuevasperiferias.pdf

Veiga, D. y Rivoir, A. (2005): “Sociedad y Territorio: Montevideo y Área Metropolitana”. Ed. Fac. Ciencias Sociales, Uruguay.

Veiga, D., Lombardi, M. ed. (1989): “Las ciudades en conflicto: una visión latinoamericana”. CIESU- Ed. Banda Oriental, Uruguay.

Vidal-Koppman, S.: “Mutaciones metropolitanas: de la construcción de barrios cerrados a la creación de ciudades privadas: balance de una década de urbanización privada en la región metropolitana de Buenos Aires”. En Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2008, vol. XII, núm. 270 (111). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-111.htm>

Wacquant, L. (2010): “Los dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización”. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Wacquant, L. (2007): “Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado”. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Wacquant, L. (2001): “Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio”. Ed. Manantial, Buenos Aires.

Wacquant, L.: “Proscritos da cidade. Estigma e divisão social no gueto americano e na periferia urbana francesa”. CEBRAP- Novos Estudos No 43, Noviembre 1995. São Paulo.

Wacquant, L.: “El diseño de la seclusión urbana en el siglo XXI”. Revista Herramienta No 48, Octubre 2011. Buenos Aires.

Williams, R. (2000): “Marxismo y Literatura”. Editorial Península (2 edición), Barcelona.

Wright. E. (2015): “Understanding Class”. Ed. Verso, London.

Wright. E. (2005) “Approaches to Class Analysis”. Cambridge University Press, New York.

Zibechi, R. (2008): “Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas”. Ed. La Vaca, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.elcorreo.eu.org/Territorios-en-resistencia>

Anexo I: Perfiles de las entrevistas

Tal cual se estableció en el capítulo 4, se realizaron una serie de entrevistas semiestructurada a diversos actores involucrados en ambos casos de estudios. Las mismas fueron realizadas entre los años 2013 y 2014, sólo incorporando una en el 2015. A continuación presentaremos las entrevistas realizadas y las pautas a partir de las cuales nos guiamos para realizar las mismas.

Caso Rincones de Carrasco, Región Metropolitana de Montevideo, Uruguay

Entrevistado	Rango Etario	Código de cita	Observaciones
Entrevista a copropietarios de barrio privado	40-60 años	EBP1C	3 personas de la organización/ Realizada en el Club Mouse del barrio privado
Entrevista Autoridad Departamental de la Intendencia de Canelones	30-40 años	Aud1	Realizada en la Intendencia de Canelones
Entrevista Autoridad Municipal de Colonia Nicolich	40-50 años	AuD2	Realizada en el Municipio/ Entrevistadora Claudia Barboza
Entrevista a profesora que trabajo en Centro Educativo del Barrio Privado	40-50 años	ET2F	Realizada en su hogar.
Entrevista a maestra de Escuela Pública	50-60 años	ET3F	Realizada en la escuela/ Entrevistadores: estudiantes vinculados al proyecto
Entrevista a profesionales de la salud de Villa del Tato	40-50 años	ET3M	Realizada en la escuela/ Entrevistadores: estudiantes vinculados al proyecto
Entrevista a técnicos del Plan Parcial (Costa Plan)	30-50 años	ET4C	Realizada en la Facultad de Arquitectura - UdelaR
Entrevista colectiva de vecinos de Villa del Tato	30-60 años	EAI1C	Realizada en casa de familia de Villa del Tato Entrevistadores: estudiantes vinculados al proyecto
Entrevista vecino adulto mayor de Villa del Tato	50-60 años	EAI1M	Realiza en casa del entrevistado en Villa del Tato. Entrevistadores: estudiantes vinculados al proyecto
Entrevista vecina adulta trabaja en Barrio Privado de Villa del Tato	30-40 años	EAI3F	Realizada en la puerta del salón comunal de Villa del Tato. Entrevistadores: estudiantes vinculados al proyecto
Entrevista vecina adulta mayor que trabajo en Villa del Tato de Villa del Tato	60-70 años	EAI4F	Realiza en casa de la entrevistada en Villa del Tato. Entrevistadores: estudiantes vinculados al proyecto
Entrevista vecino adulto de Villa del Tato	20-30 años	EAI4M	Realiza en casa del entrevistado en Villa del Tato. Entrevistadores: estudiantes vinculados al proyecto

Caso Altos de Peñalolén, Región Metropolitana de Santiago, Chile

Entrevistado	Rango etario	Código de cita	Observaciones
Entrevista a vecino de barrio privado	50-60 años	EBP2M	Realizada en el casa del entrevistado.
Entrevista a vecina de barrio privado	40-50 años	EBP2F	Realizada en el casa de la entrevistada
Entrevista a académico del Instituto de la Vivienda/ Universidad de Chile	50-60 años	ET2M	Realizada en la Facultad de Arquitectura – U. de Chile.
Entrevista a técnicos de la Secretaria de Planificación Territorial del MPL & U. de Chile	20-30 años	ET3C	2 técnicos vinculados al MPL/ Realizada en la U. de Chile
Entrevista a vecina/ concejal municipal de Esperanza Andina	20-30 años	EAI2F	Realizada en el casa de la entrevistada
Entrevista a vecino adulto de Peñalolén y del MPL	30-40 años	EAI2M	Realizada en el local del MPL Peñalolén.
Entrevista a vecino adulto mayor de Esperanza Andina	60-70 años	EAI3M	Realizada en el casa de la entrevistada

Anexo II: Normativa consultada

Chile

- Constitución Política de la República de Chile _ 1980
- Ley N° 6071_ Dispone que los diversos pisos de un edificio y los departamentos en que se divide cada piso podrán pertenecer a distintos propietarios/ Reconocimiento de los Condominios _ 16 de Agosto 1937 / Disponible en: <http://www.leychile.cl/>
- Decreto- Ley N.º 420 _ Política Nacional de Desarrollo Urbano_ 1979 / Disponible en: <http://www.leychile.cl/>
- Ley N.º 19537_ Copropiedad Inmobiliaria_ 5 de Diciembre1997 / Disponible en: <http://www.leychile.cl/>
- Plan Regulador Metropolitano de Santiago (1994) y sus sucesivas modificaciones (1997, 2003, 2006 y 2011).
- Plan Regulador Comunal de Peñalolén_ 1989 y sucesivas modificaciones (1995, 2007).

Uruguay

- Constitución de la República Oriental del Uruguay _ 1967, con modificaciones sucesivas (1989, 1994, 1996, 2004).
- Ley N° 17292_ Propiedad Horizontal_ 2001
- Ley N° 18308_ Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible_ 2008
- Decreto de la Junta de Departamental de Canelones Resolución N° 4699- 23 de Diciembre 1998 y Reglamentación N° 3062- 16 de Agosto de 1999

Anexo III: Sitios web consultados

Sitios corporativos

CHILE

Condominios cerrados

- <http://www.casagrande.cl>
- <http://comunidadecologicapenalolen.bligoo.com/>
- <http://wikimapia.org/19314984/es/Condominio-Puerta-del-Sol> /Sitio que ubica los distintas formas de ocupación del suelo, identifica poblaciones y condominios cerrados:

URUGUAY

Barrios privados y agentes de bienes raíces

- <http://www.latahona.com.uy/>
- <http://barriocarmel.com/>
- <http://losolivosbarriosdelpolo.com/>
- <http://www.lagos.com.uy/>
- <http://www.harasdellago.com.uy/>
- <http://www.greens.com.uy/>
- <http://www.villajuanaventas.com.uy/>
- <http://www.meiklebienesraices.com/>
- <http://casas.caldeyro.com/noticias.php?id=5>
- <http://www.goldenhousegroup.com/barrio-privado-carmel-canelones-uruguay/>

Noticias de prensa utilizadas:

URUGUAY

Diario El Observador, 2 de Diciembre de 2014

- <http://www.elobservador.com.uy/tahona-plaza-busca-ser-la-locomotora-los-countries-n293304>

Diario El Observador, 30 Junio de 2013:

- <http://www.elobservador.com.uy/noticia/254248/barrios-privados-y-semicerrados-siguen-en-desarrollo-y-se-valorizan/>

Diario El Corresponsal de Canelones, 6 de Noviembre de 2010:

- <http://diarioelcorresponsal.blogia.com/2010/050702-villa-tato-camino-intransitable-ninos-sin-escuela-y-aguas-contaminadas-al-lado-u.php>

Diario El País suplemento Que Pasa 4 de Julio de 2009. Disponible:

- http://historico.elpais.com.uy/Suple/QuePasa/09/07/04/quepasa_427218.asp /Consultado: 20 de Octubre de 2013.

Portal de Noticias Montevideo.com, 2 de Abril de 2006:

- <http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?27865>

Diario La República, 7 de Marzo de 2006:

- <http://www.lr21.com.uy/politica/204478-ocupaciones-dos-obras-vuelven-a-la-normalidad>

Revista digital vecinet N° 678, extracto de nota de Mariana Contreras “Realojo en Carrasco Norte: desafío para el Estado y para la gente” - Nota publicada en del Semanario Brecha, 25 de febrero de 2005:

- <http://www.chasque.net/vecinet/noti678.htm>

CHILE

Diario La Tercera, 18 de Mayo 2015:

- <http://www.latercera.com/noticia/tendencias/2015/05/659-630172-9-estudio-muestra-como-ha-cambiado-el-mapa-social-de-santiago.shtml>

Diario La Nación en Centinela, 26 de Febrero de 2010:

- <http://centinela66.com/2010/02/26/santiago-revuelto-en-clases-sociales/>

Diario Mercurio (EMOL), 25 de Febrero de 2004

- <http://www.emol.com/noticias/nacional/2004/02/25/139660/toma-de-penalolen-una-historia-muchos-actores.html>
-

Link sobre caso de Peñalolén:

Conflicto por el plan regulador comunal y plebiscito 2011:

- <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/12/06/plan-regulador-comunal-en-penalolen-las-dos-caras-de-la-moneda/>

*Cedido por los Bibliotecarios de la INVI, Universidad de Chile.

Sitio que muestra las casas Casa Chubi que fueron parte de la respuesta a las tomas en Peñalolén:

- <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2007/02/28/casas-chubi-hoy/>

Link sobre caso de Rincones de Carrasco:

Responsabilidad Social Empresarial y Rotay Camino de los Horneros:

- <http://www.ebital.com.uy/noticias.php?cod=29>

Registro de Rotary Camino de los Horneros:

- <http://www.rotary4980.org/clubes.htm>

Anexo IV: Registro de barrios privados y semiprivados en la región noreste metropolitana de Montevideo

El presente apartado ayuda a visualizar el desarrollo de lógicas de cierre de los sectores dominantes en la región metropolitana noreste de Montevideo. Además, permite visualizar a algunos de los agentes inmobiliarios vinculados en nuestro país a este tipo de urbanizaciones, cuales son las características y servicios que ofrecen estos barrios privados.

Vale destacar que en base a la bibliografía y otras fuentes (prensa y publicidad) proponemos una tipología. La información para realizar el siguiente cuadro lo hicimos principalmente en base al artículo “Barrios Cerrados. Vidas Abiertas” e la Revista “A y D” (Ed. Espacial, Imp. Gráfica Mosca) de Abril de 2015 y la revisión en los respectivos sitios web señalados en el anexo anterior.

La tipología toma en cuenta las características de los emprendimientos y la delimitación que la normativa hace para el caso de Montevideo, es así que clasificamos en 4 tipos: a) countries / clubes de campos; b) barrio privado/ barrio cerrado; c) semiprivado/ barrio jardín; d) urbanización polderizada (este excede nuestra área de estudio específica, pero existe un caso dentro de la región metropolitana de Montevideo).

Ubicación espacial: Canelones, Uruguay.				
Emprendimiento	Tipología	Urbanizador/ desarrollador	Características	Servicios
Lomas de Carrasco ⁷⁴	Country/ Club de Campo	La Tahona (Benson S.A., CIA Inversiones, FAICSA, Havello S.A.)	-Área total: 119 hectáreas. -Áreas verdes: 96 hectáreas. -Cantidad de Lotes: 361. -Lotes promedio: 1100 m ² -Ocupantes: 1000 habitantes	- Club House -Servicio Vigilancia 24 horas.
Altos de la Tahona	Country/ Club de Campo	La Tahona	-Área Total: 50 hectáreas. -Áreas Verdes: 24 hectáreas. -Cantidad de Lotes: 220 -Lotes promedio: 1200 m ² -Ocupantes: 340 habitantes.	- Club House - Jardín de Infantes -Servicio Vigilancia 24 horas.
Viñedos de la Tahona	Country/ Club de Campo	La Tahona	-Área Total: 850 hectáreas. -Áreas Verdes: 21 hectáreas. -Cantidad de Lotes: 214 -Lotes promedio: 1200 m ² -Ocupantes: s/d	-Servicio Vigilancia 24 horas.
Miradores	Country/ Club de Campo	La Tahona	-Área Total: s/d -Áreas Verdes: s/d -Cantidad de Lotes: 210 -Lotes promedio: s/d -Ocupantes: 0	-Servicio Vigilancia 24 horas.

⁷⁴ Vale destacar que Lomas de Carrasco fue el primer barrio privado construido en el año 1995, y en dicho proyecto participo el Arquitecto Samuel Flores Flores. El mismo arquitecto que realizó la primera -según los indicios que accedimos- urbanización cerrada en San José denominada “Marina Santa Lucía” en 1991, urbanización cerrada de tipo polderizada por estar en una área medio ambientalmente frágil (Pintos & Narodowski: 2012), los humedales del Rio Santa Lucía.

Chacras de la Tahona	Country/ Club de Campo	La Tahona	-Área Total: 56 hectáreas. -Áreas Verdes: s/d -Cantidad de Lotes: 29 -Lotes promedio: 5000 a 10000 m ² -Ocupantes: 0	-Servicio Vigilancia 24 horas.
Carmel	Country/ Club de Campo	Ricardo Frechou Propiedades/ Inmobiliaria Reyes Ruano/ Ferber & Zumarán Propiedades	-Área Total: 35 hectáreas. -Áreas Verdes: -Cantidad de Lotes: -Lotes promedio: 1100 a 2800 m ² -Ocupantes: s/d.	-Club House -Canchas deportivas. -Solárium. -Servicio Vigilancia 24 horas.
Cumbres de Carrasco	Country/ Club de Campo	Eduardo Pérez / Pablo Boselli	s/d.	-Servicio Vigilancia 24 horas.
Colinas de Carrasco	Country/ Club de Campo	Golde H Group / Pablo Boselli	s/d.	-Servicio Vigilancia 24 horas.
Los Lagos	Country/ Club de Campo	DDC	-Área total: 60 hectáreas. -Lotes promedio: 700 a 2000m ²	-Deportes acuáticos. -Servicio Vigilancia 24 horas.
Asunción	Barrio Privado	s/d	s/d.	-Servicio Vigilancia 24 horas.
Haras del Lago	Country/ Club de Campo	Estudio Aguerre	s/d.	-Jardín de Infantes. -Canchas deportivas. -Servicio Vigilancia 24 horas.
Quinta del Bosque	Barrio Privado	s/d.	s/d.	-Servicio Vigilancia 24 horas.
Greens Houses Carrasco Este	Barrio Privado	Jardines Urbanos	s/d.	-Servicio Vigilancia 24 horas. -Club House
Villa Juana	Barrio Privado	s/d.	s/d.	s/d.
Ubicación espacial: Carrasco, Montevideo, Uruguay.				
Jardines de Carrasco	Barrio Jardín/ Semiprivado	Grupo Ecco	-Área total: 17 hectáreas. -Vivienda: 140. -Ocupación: 500 a 600 habitantes.	-Servicio Vigilancia 24 horas.
San Nicolás	Barrio Jardín/ Semiprivado	Grupo Ecco	-Viviendas: 90.	-Servicio Vigilancia 24 horas.
Los Olivos/ Barrio de Polo	Barrio Jardín/ Semiprivado	Estudio Lecueder	-Área total: 25 hectáreas. -Áreas verdes: 6 hectáreas. -Lotes: 228.	-Servicio Vigilancia 24 horas.
Manantiales de Carrasco	Barrio Jardín/ Semiprivado	s/d	-Área total: 6,5 hectáreas. -Lotes: 62 -Lotes promedio: 600 a	-Servicio Vigilancia 24 horas.

			1300 m ² .	
Parque	Barrio Jardín/ Semiprivado	Grupo Ecco	-Área Total: 40 hectáreas. -Lotes: 40. -Apartamentos: 42 unidades.	-Servicio Vigilancia 24 horas.

S/d_ sin datos.

Anexo V: Imágenes fotográficas

Estudio de Caso de la Región Metropolitana de Santiago: Altos de Peñalolén



Fotografía de Casa Grande tomada en observación de campo Octubre 2013.



Fotografía de Esperanza Andina tomada en observación de campo Octubre 2013



Fotografía de Viviendas Sociales Alto de Peñalolén tomada en observación de campo Octubre 2013

Estudio de Caso de la Región Metropolitana de Montevideo: Rincones de Carrasco



Fotografía de Lomas de Carrasco tomada en observación de campo Noviembre 2012.



Fotografía del centro comercial “La Tahona Plaza” tomada en observación de campo Mayo 2015.



Fotografía de Salón Comunal, Policlínica y CAIF de Villa del Tato, tomada en observación de campo Mayo 2015